



1859



Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

TÍTULO:

**"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA
CAJA DE AHORRO DESTINADA A LOS SERVIDORES
MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA"**

Tesis previa a optar el
Grado de Ingeniera en
Banca y Finanzas

AUTORA: Luisa María Reyes Romero

DIRECTORA: Ing. Silvana Elizabeth Hernández Ocampo Mg. Sc

Loja - Ecuador

2019

Ing. Silvana Elizabeth Hernández Ocampo Mg. Sc

DOCENTE DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS DE LA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y DIRECTORA DE TESIS.

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de tesis titulado “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO DESTINADA A LOS SERVIDORES MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA”, desarrollado por la Señorita **Luisa María Reyes Romero** previo a optar el grado de Ingeniera en Banca y Finanzas, ha sido revisado bajo mi dirección conforme a lo establecido por la Universidad Nacional de Loja por lo siguiente autorizo su presentación para los fines pertinentes ante el respectivo Tribunal de Grado.

Loja, Mayo del 2019

Atentamente:



.....
Ing. Silvana Elizabeth Hernández Ocampo Mg. Sc
Directora de Tesis

AUTORÍA

Yo, Luisa María Reyes Romero declaro ser la autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional – Biblioteca Virtual.

Autora: Luisa María Reyes Romero

Firma: ... 

Cédula: 1104823636

Fecha: Loja, mayo 2019

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Luisa María Reyes Romero, declaro ser autora de la tesis titulada “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO DESTINADA A LOS SERVIDORES MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA”, como requisito para optar el grado de INGENIERA EN BANCA Y FINANZAS; autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en RDI, en las redes de información del País y del exterior, con las cuales tenga convenio la universidad.

La Universidad Nacional de Loja no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización en la ciudad de Loja, a los 30 días del mes de mayo del 2019, firma la autora.

FIRMA: 

AUTORA: Luisa María Reyes Romero

CÉDULA: 1104823636

DIRECCIÓN: Loja, San Sebastián

CORREO ELECTRÓNICO: luisa_2580@hotmail.com

CELULAR: 0993872057

DATOS COMPLEMENTARIOS

DIRECTORA DE TESIS: Ing. Silvana Elisabeth Hernández Ocampo Mg. Sc

TRIBUNAL DE GRADO

PRESIDENTA: Ing. Maritza Jackeline Peña Vélez, Mg.Sc

VOCAL: Ing. Jorge Baltazar Vallejo Ramírez, MAE

VOCAL: Ec. Lenin Ernesto Peláez Moreno, MGP

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres Oswaldo Reyes y Betty Romero que fueron quienes, con amor, sacrificio, trabajo y comprensión supieron orientarme, guiarme, aconsejarme y formarme de la mejor manera.

Así mismo a mis hermanas, Leidy, Katty, Gabriela y Fanny; que de una u otra manera también supieron ser mi apoyo en cada una de las cosas que he querido realizar.

A mis docentes que a través de sus enseñanzas supieron enriquecer mis conocimientos y preparar en mí un mejor perfil profesional.

LUISA MARÍA

AGRADECIMIENTO

Con el más noble sentimiento de agradecimiento dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida, acompañarme y estar conmigo en cada paso y decisión que doy, y por permitirme llegar a este momento tan especial y anhelado en mi vida.

Dejo mi sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Carrera de Banca y Finanzas del Área Jurídica, Social y Administrativa, a sus autoridades, catedráticos y asesores que hicieron posible mi formación académica, científica y moral.

Así mismo, mi profundo agradecimiento y reconocimiento a la Ingeniera Silvana Hernández por su apropiada dirección, como Directora de Tesis por su orientación, por el interés, motivación, confianza y especialmente por su calidad académica y humanística que la convierten en una excelente persona.

A mis padres, Oswaldo Reyes y Betty Romero por ser el pilar fundamental en mi vida, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, ya que gracias a ellos y a su gran esfuerzo he logrado llegar hasta aquí, porque siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo, sus consejos, y su infinito amor.

A mis hermanas, Leidy, Katty, Gabriela y Fanny; por el apoyo incondicional en cada momento, por su confianza y fe en mí; de manera general a toda mi familia, por estar ahí siempre apoyándome en cada momento.

Como también de manera especial, al Ing. Líder Córdoba Robles alcalde del Cantón Chaguarpamba y así mismo a los Empleados y Trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón antes mencionado, que de manera amable y desinteresada supieron brindarme su tiempo e información pertinente para obtener los datos necesarios para la elaboración del presente proyecto de factibilidad.

La Autora

a) TÍTULO

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE
UNA CAJA DE AHORRO DESTINADA A LOS SERVIDORES
MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CHAGUARPAMBA”**

b) RESUMEN

La presente investigación tiene como finalidad mejorar el desarrollo socio-económico de los empleados y trabajadores del Municipio de Chaguarpamba, facilitando el financiamiento a través de créditos y a su vez fomentar una cultura de ahorro. Para el desarrollo de la investigación se plantearon cuatro estudios: de mercado, técnico, administrativo – legal y económico financiero, los cuales se cumplieron a través de la utilización de los métodos científico, deductivo y analítico.

Para el cumplimiento del primer objetivo se realizó el estudio de mercado, por medio de una encuesta aplicada a los servidores municipales, con el cual se determinó el grado de aceptabilidad de la caja de ahorro y de los productos y servicios financieros que ofrecerá. Con este estudio se pudo definir las demandas existentes dentro del proyecto tales como: demanda potencial, real, efectiva.

El segundo objetivo consistió en determinar por medio del estudio técnico la localización y el tamaño del proyecto identificando la capacidad instalada y utilizada, además los elementos que se requiere para la ingeniería y funcionamiento de la caja de ahorro, logrando establecer así la ubicación, la cual será en las instalaciones del GAD municipal de Chaguarpamba.

El tercer objetivo correspondió en realizar el estudio administrativo y la estructura legal para la creación del proyecto. En este estudio se muestra la estructura organizativa de la Caja de Ahorro Servidores Municipales Chaguarpamba en la que se determinó las funciones y responsabilidades del personal de trabajo, para esto se diseñó un manual de funciones que indica cada una de las actividades que se deben cumplir para el funcionamiento eficiente de la entidad.

Con la realización del Estudio Económico-Financiero se cumplió el cuarto objetivo, en el cual se determinó el resumen total de inversiones tanto de activos fijos, activos diferidos, y capital de trabajo. En la evaluación económica se determinó la factibilidad del proyecto aplicando indicadores financieros tales como Valor Actual Neto con un valor de 13.921,58; Tasa Interna de Retorno con un resultado de 40,86; Relación Beneficio Costo de 1,56 es decir por cada dólar invertido se tendrá una ganancia de 56 centavos y finalmente el Periodo de Recuperación del Capital será en 3 años 5 meses.

Finalmente, las conclusiones y recomendaciones en donde se determinó que la investigación propuesta es factible de acuerdo a los resultados obtenidos, ya que existe una gran acogida por parte de los servidores municipales.

Palabras claves: Estudio, evaluación, factibilidad, inversión, proyecto, rentabilidad

ABSTRACT

The purpose of this research is to improve the socio-economic development of the employees and workers of the Municipality of Chaguarpamba, facilitating financing through credits and at the same time fostering a culture of savings. For the development of the research four studies were proposed: market, technical, administrative - legal and economic - financial, which were fulfilled through the use of scientific, deductive and analytical methods.

In order to achieve the first objective, a market study was carried out by means of a survey applied to municipal servers, which determined the degree of acceptability of the savings bank and the financial products and services it will offer. With this study it was possible to define the existing demands within the project such as: potential, real, effective demand.

The second objective consisted of determining through the technical study the location and size of the project identifying the installed and used capacity, as well as the elements required for the engineering and operation of the savings bank, thus establishing the location, which will be in the facilities of the municipal GAD of Chaguarpamba.

The third objective was to carry out the administrative study and the legal structure for the creation of the project. This study shows the organizational structure of the Caja de Ahorro Servidores Municipales Chaguarpamba in which the functions and responsibilities of the work personnel were determined. For this purpose, a functions manual was designed that indicates each one of the activities that must be complied with for the efficient functioning of the entity.

With the realization of the Economic-Financial Study the fourth objective was fulfilled, in which the total summary of investments was determined both of fixed assets, deferred assets, and working capital. In the economic evaluation the feasibility of the project was determined applying financial indicators such as Net Present Value with a value of 13,921.58; Internal Rate of Return with a result of 40.86; Benefit Cost Ratio of 1.56, that is to say, for each dollar invested there will be a profit of 56 cents and finally the Capital Recovery Period will be in 3 years 5 months.

Finally, the conclusions and recommendations in which it was determined that the proposed investigation is feasible according to the results obtained, since there is a great reception on the part of the municipal servants.

Keywords: Study, evaluation, feasibility, investment, project, profitability

c) INTRODUCCIÓN

Los proyectos de factibilidad tienen como objetivo conocer la viabilidad y la importancia para emprender en una actividad económica, detallando los principales elementos como es la determinación de cuánto, a quien, cómo y dónde se realizará el proyecto; y de esta forma cumplir las expectativas de los inversionistas.

Así mismo las cajas de ahorro son conocidas como una opción importante dentro de una organización, asociación, sindicatos debido a que representan un servicio financiero para incentivar el ahorro y a su vez una opción de fácil acceso para obtener un crédito, donde contribuyen al desarrollo social y económico de cada uno de los socios.

En este contexto, el presente trabajo de investigación, tiene como finalidad realizar un estudio de factibilidad para la creación de una caja de ahorro para los servidores municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chaguarpamba. En este sentido la importancia de la presente tesis tiene como base permitir que los servidores municipales tengan acceso a servicios financieros basados en la confianza y solidaridad de sus asociados y así fomentar en cada uno la cultura del ahorro y el bien común.

Considerando el Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Loja, según el art. 151 la estructura de la tesis está dada por: el **Título** en donde se indica la razón de ser de la presente investigación; **Resumen** que es un enfoque completo de los temas abordados en proceso de esta tesis: **Introducción** donde se destaca la importancia del tema, el aporte a la institución y la estructura de su contenido; **Revisión de la literatura** relacionada a los referentes teóricos los cuales ayudan a fundamentar los contenidos dándoles mayor amplitud a los temas; **Materiales y métodos** este punto describe la metodología empleada en el desarrollo del trabajo; **Resultados** son los efectos ya sean positivos o negativos que se obtuvo mediante la aplicación de los diferentes estudios; **Discusión** es aquella donde se fundamenta los resultados, dándoles pertinencia a las bases teóricas de la investigación; **Recomendaciones** que contribuyan al mejoramiento de lo que será este emprendimiento; **Bibliografía** se detalla todas las referencias bibliográficas de libros, documentos y páginas web que sirvieron de apoyo y fundamentación del trabajo y finalmente los **Anexos** que comprenden la documentación soporte para el desarrollo de toda la investigación.

d) REVISIÓN DE LITERATURA

SISTEMA FINANCIERO

El sistema financiero comprende, pues, tanto los instrumentos o activos financieros, como las instituciones o intermediarios y los mercados financieros (los intermediarios compran y venden los activos en los mercados financieros), así como las autoridades monetarias y financieras, encargadas de regularlo y controlarlo. (Calvo & Pareja, 2014, pág. 5)

Casani, Llorente, & Pérez (2012) afirma que “Es el conjunto de instituciones que proporcionan los medios de financiación al sistema económico para el desarrollo de sus actividades, actuando como intermediario entre quienes disponen de ahorro” (pág. 243)

“El sistema financiero es un conjunto de instituciones, medios y mercados cuyo objetivo es canalizar el ahorro desde las unidades económicas con exceso de fondos hacia las unidades económicas que necesitan gastar o invertir”. (Gutiérrez Aragón, 2016)

El Sistema Financiero Ecuatoriano

Un sistema financiero es el conjunto de instituciones que asumen el objetivo de canalizar el ahorro de las personas. La Superintendencia de Bancos y Seguros (2016) manifiesta que esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen estos recursos hacia las personas que necesitan estos recursos.

En Ecuador, el sistema financiero ecuatoriano se encuentra constituido por instituciones financieras que ayudan a mecanizar, establecer y captar el ahorro de las personas y empresas de manera formal y además ofrecen varios tipos de servicios financieros, que ayudan a las personas a mejorar su estilo de vida y satisfacer sus necesidades de dinero, ahorro e inversión.

Clasificación del Sistema Financiero

La Constitución de la República (2008) establece la siguiente clasificación:

Art. 309.- El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán

autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

Art. 310.- El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía.

Art. 311.- El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micros, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria.

Art. 312.- Las instituciones del sistema financiero privado, así como las empresas privadas de comunicación de carácter nacional, sus directores y principales accionistas, no podrán ser titulares, directa ni indirectamente, de acciones y participaciones, en empresas ajenas a la actividad financiera o comunicacional, según el caso. Los respectivos organismos de control serán los encargados de regular esta disposición, de conformidad con el marco constitucional y normativo vigente. (págs. 147,148)

FINANZAS POPULARES

Las finanzas populares se han constituido en una solución a los problemas de empleo, aunque para algunos ha significado una fuente para lucrar a costa del esfuerzo de los sectores necesarios de capital de trabajo, por lo cual las entidades financieras comunes no interesan llegar.

En el Ecuador las finanzas populares se han venido consolidando, se representa a través de la Economía Popular y Solidaria, conformada por Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares.

Finanzas Populares y Solidarias

Las finanzas populares y solidarias son parte del nuevo sistema económico social y solidario que busca servir a la sociedad en el marco financiero.

Es decir, es el conjunto de ideas, esfuerzos, capacidades, apoyos, normas, programas, instrumentos, recursos y estructuras que actúan en cada situación geográfica definida y limitada (recinto, parroquia, barrio suburbano) para que la población, sobre la base de principios de integración del sistema económico social y solidario, de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario, organice el mercado financiero del ahorro, del crédito y de los servicios financieros en su propio beneficio y en pos del desarrollo de toda la comunidad, abierta al intercambio de productos y servicios financieros con otras localidades, en perspectiva de construir un nuevo sistema de flujos financieros que tengan al ser humano como centro del desarrollo económico y social. (CONAFIPS,2015, pág. 5)

Según el Art. 1 de la LOEPS (2014) define:

Para efectos de la presente ley, se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (p. 4)

Ley de Economía Popular y Solidaria

Muchas personas de los sectores populares especialmente rurales comienzan a entender que deben ellos mismos administrar los excedentes que producen. Por ello la creación y participación de organizaciones populares en el mercado financiero mediante organizaciones denominadas estructuras financieras locales (EFL), se hacen efectivas como cajas comunitarias, bancos comunales, cooperativas de ahorro y crédito, que captan el ahorro y lo reinvierten vía crédito, en la producción además ofrecen servicios financieros adicionales.

Los Objetivos de las Finanzas Populares

1. Orientar la riqueza generada en el lugar hacia el desarrollo local, impidiendo así que los recursos se concentren en las ciudades.

2. Completar la generación local de recursos con aportes que pueden venir de instituciones públicas y privadas nacionales y extranjeras.
3. Tener la certeza que los recursos se orienten al aumento de la producción y productividad, al mejoramiento cualitativo de los productos puestos en el mercado y en la diversificación de la producción en el sector primario de la economía, sector secundario y terciario.
4. Captar y retener localmente las remesas de los emigrantes y con estas remesas crear nuevos puestos de trabajo, auto sostenible, para que la próxima generación a diferencia de la actual, no tenga la emigración como la perspectiva más cercana.
5. Caracterizar cada lugar con estructuras financieras y productivas, con marcas propias, con una identidad definida.

Principios de la Economía Popular y Solidaria

Los principios más importantes de Economía Popular y Solidario establecidos en la ley se destacan:

- La búsqueda del buen vivir y el bienestar común.
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.
- El comercio justo y el comercio ético y responsable.
- La equidad de género.
- El respeto a la identidad cultural.
- La autogestión.
- La responsabilidad social y ambiental.
- La solidaridad y rendición de cuentas.
- La distribución equitativa y solidaria de los excedentes.

CAJAS DE AHORRO

Las cajas de ahorro se caracterizan por ser de base popular con actividades que se desarrollan en territorios locales como comunidades, recintos, barrios, parroquias, o que se originan en asociaciones, grupos de trabajadores con un empleador en común, se limitan a los integrantes activos de la organización o trabajadores de aquella asociación, cuando en

forma complementaria deseen realizar operaciones de ahorro y crédito entre sus integrantes. (Ley Orgánica De Economía Popular Y Solidaria, 2011)

Las cajas de ahorro son entidades de crédito de carácter fundacional y finalidad social, cuya actividad financiera se orientará principalmente a la captación de fondos y a la prestación de servicios bancarios y de inversión para clientes minoristas, pequeñas y medianas empresas (Tudela, 2015).

Galán (2013) afirma que: “Son pequeñas organizaciones que nacen con un número específico de socios y que dependiendo de sus aportaciones y movimientos operativos, deciden abrir operaciones a terceras personas como clientes” (pág. 67).

Así mismo Gutiérrez Aragón (2016) menciona que las cajas de ahorro “Son instituciones públicas o privadas que no tienen en el lucro su objetivo principal, y que se dedican a la administración de depósitos, siendo independientes de cualquier otra empresa”. (pág. 147)

Ventajas y desventajas de las cajas de ahorro

Ventajas

- Se conforman en pequeñas comunidades donde no llega el crédito por la banca comercial.
- Fomentar la solidaridad entre los socios.
- Involucrar activamente a los socios en los procesos de desarrollo local.
- Brindar apoyo para la inversión en actividades productivas a las familias.
- Organización fortalecida.
- Crédito de acceso rápido.
- Incremento del ingreso familiar a través de actividades productivas.
- Fomentan el hábito de ahorro.
- Pago de cuotas mensuales cómodas que incluyen capital e intereses.
- El monto y el plazo lo fija quien solicita el crédito.
- El comité de crédito es el encargado de velar por el buen funcionamiento.
- Todos los socios son dueños de la caja de ahorro.
- No se necesitan garantías bancarias.
- Evita pérdida de tiempo y dinero.
- Evita trámites largos y complicados.

Desventajas

- Apoderamiento de las cajas de ahorro comunitarias de un solo grupo o familias.
- Cajas de ahorro con acompañamiento técnico inadecuado.
- El capital inicial no cubre todas las solicitudes de crédito.
- Falta de infraestructura adecuada para las reuniones.
- La falta de instituciones especializadas en microcrédito rural agropecuario.
- Peticiones de crédito con plazos demasiado largos con respecto a las actividades productivas planteadas en las solicitudes.

Características Principales de las Cajas de Ahorro:

- Las cajas de ahorro se constituyen bajo la forma jurídica de fundaciones, asociaciones, gremios o sindicatos de naturaleza privada con finalidad social, lo que las diferencia de los bancos que son sociedades anónimas.
- Actúan bajo criterios mercantiles pero un porcentaje significativo de sus beneficios revierten en su obra social.
- Las cajas tienen prohibido acudir a los mercados de capitales para aumentar sus recursos propios.
- Se manejan bajo sus propios estatutos y estructura orgánica funciona. (Ley Orgánica De Economía Popular Y Solidaria, 2011)

Las Cajas de Ahorro en Ecuador

Las primeras cajas de ahorro y crédito en Ecuador fueron creadas en la ciudad de Guayaquil en el año 1886, las mismas que estuvieron dirigidas por el Banco Territorial, en el primero de los casos; y por la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso en el segundo caso, organización gremial constituida en el año de 1891 . Y más tarde se crea una tercera Caja de Ahorro y Crédito de la Federación Obrera de Chimborazo. Estas cajas de ahorro y crédito fueron creadas con el fin de integrar a las personas que habitaban en una misma comunidad o que pertenecían a una organización, cuyo objetivo principal fue el de sembrar una cultura de ahorro y facilitar el financiamiento de proyectos de sus socios. Además estas organizaciones contribuyeron como una herramienta para que sus miembros puedan acceder a crédito por parte de organismos internacionales. Los créditos que brindaban las cajas de ahorro y crédito no solamente eran destinados para las actividades económicamente productivas, sino que además eran utilizadas para mejorar la calidad de

vida de sus miembros en otros aspectos como son el social y el cultural. (Miño Grijalva, 2004)

PROYECTO

Un proyecto está constituido por un conjunto de actividades complementarias que es necesario realizar para alcanzar uno o varios objetivos.

Un proyecto se diseña sobre la base de un diagnóstico en el cual se destacan los “problemas” que aquejan a la comunidad. El diagnóstico es el mismo que sirve de partida para la planificación y la elaboración de programas. Lo importante es que el proyecto apunte a solucionar un problema específico entre los muchos que pueden existir en una comunidad o asociación. (Meneses, 2001)

Un proyecto es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas; la razón de un proyecto es alcanzar objetivos específicos dentro de los límites que importen un presupuesto y un lapso de tiempo previamente definido.

Es decir un proyectos es la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas que apunten a lograr un resultado único, tomando en cuenta que un proyecto finaliza cuando se obtiene el resultado deseado, es decir desaparecer la necesidad inicial.

Proyectos de Inversión

Un proyecto de inversión es una propuesta técnica y económica para resolver un problema de la sociedad utilizando los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles, mediante un documento escrito que comprende una serie de estudios que permiten al inversionista saber si es viable su realización. (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011, pág. 4).

Importancia de un Proyecto

Es una propuesta de acción técnico económica para resolver una necesidad utilizando un conjunto de recursos disponibles, los cuales pueden ser, recursos humanos, materiales y tecnológicos entre otros. Es decir es un documento por escrito formado por una serie de estudios que permiten al emprendedor que tiene la idea y a las instituciones lo que apoyan saber si la idea es viable, si se la puede realizar y así tener ganancias.

La elaboración y evaluación de un proyecto de inversión es un instrumento de decisión que determina si es rentable, se podrá implementar, y si no, deberá abandonarse. Sin embargo debe tenerse presente que una evaluación técnicamente realizada, habrá de servir como una herramienta que oriente la toma de una decisión y no como una opción definitiva de “si es rentable se implementa y si no se descarta. (Flores, 2012, pág. 37)

Tipos de Proyectos

Los proyectos pueden ser de diversa índole, una clasificación a partir del fin buscado es la siguiente:

Proyectos Sociales: Aquellos destinados principalmente a satisfacer necesidades sociales de una comunidad mediante el aprovechamiento de los servicios ofrecidos. Ejemplo, proyectos de salud, educación, saneamiento básico, recreación.

Proyectos Productivos: Estos proyectos tienen como fin instalar y operar una capacidad transformadora de insumos con el fin de producir bienes con destino a atender necesidades de consumo. Ejemplo, proyectos de transformación industrial, de producción agrícola o agroindustrial, de explotación minera, etc.

Proyectos de Infraestructura: Tienen como propósito fundamental crear condiciones facilitadoras, inductoras, impulsoras o coadyuvantes para el desarrollo económico. Ejemplo, carreteras, centrales eléctricas, distritos de riego, sistemas de comunicación, servicios públicos, etc.

Proyectos - Programas: Aquellos orientados a producir o fortalecer una capacidad generadora de beneficios directos a través de otros proyectos. Ejemplo, proyectos de capacitación, campañas de vacunación, procesos de alfabetización, reformas internas de instituciones de prestación de servicios, etc.

Proyectos de Factibilidad: Es el entrecruzamiento de variables financieras, económicas, sociales y ambientales que implican el deseo de suministrar un bien o de ofrecer un servicio, con el objetivo de determinar su contribución potencial al desarrollo de la comunidad a la cual va dirigida.

Proyectos de Estudios Básicos: No suelen generar productos directamente aprovechables pero si permiten identificar nuevas opciones de inversión o de

aplicación tecnológica en beneficio de las comunidades. Ejemplo, investigaciones básicas que permiten el desarrollo de productos de beneficio social, alimentos, vacunas, medicinas, etc. (Miranda Miranda, 2007, pág. 40)

Factibilidad

Según Valera (1997) factibilidad son las posibilidades que tiene por lograrse un determinado proyecto, es decir es el análisis de las diferentes cuestiones inherentes al mismo. En este contexto, el estudio de factibilidad es el análisis que realiza una empresa para determinar si el negocio que se propone será bueno o malo, y cuáles serán las estrategias que se deben desarrollar para que sea exitoso.

Mientras que, el Diccionario de la Real Academia Española (2014), define factibilidad como la cualidad o condición de factible, es decir que existen los suficientes materiales o facilidades para poder llevar a cabo su desarrollo.

En síntesis factibilidad es aquel que está determinado por el grado de profundidad y especificación de la información que se dispone para realizar los estudios correspondientes en un proyecto. (Morales Castro & Morales Castro, 2009)

Estudio de Factibilidad

“Se entiende por factibilidad las posibilidades que tiene de lograrse un determinado proyecto”. El estudio de factibilidad es el análisis que realiza una empresa para determinar si el negocio que se propone será bueno o malo, y cuáles serán las estrategias que se deben desarrollar para que sea exitoso. (Hernández & Hernández, 2005)

Tipos de Factibilidad

Según Meneses (2001) manifiesta que existen 3 tipos de factibilidad, el mismo que se los detalla a continuación:

a) Factibilidad Técnica.

Se refiere a los recursos como herramientas, conocimientos, habilidades, experiencias, etc., que son necesarios para efectuar las actividades o procesos que requiere el proyecto. Generalmente nos referimos a elementos tangibles (medibles). El proyecto debe considerar si los recursos técnicos actuales son suficientes o deben complementarse.

- Mejora del sistema actual.
- Disponibilidad de tecnología que satisfaga las necesidades.

b) Factibilidad Económica.

Se refiere a los recursos económicos y financieros necesarios para desarrollar o llevar a cabo las actividades o procesos y/o para obtener los recursos básicos que deben considerarse con el costo del tiempo, el costo de la realización y el costo de nuevos recursos.

Generalmente la factibilidad económica es el elemento más importante ya que a través de él se solventan las demás carencias de otros recursos, es lo más difícil de conseguir y requiere de actividades adicionales cuando no se posee.

- Tiempo del analista
- Costo de estudio
- Costo del tiempo del personal
- Costo del tiempo
- Costo del desarrollo/adquisición

c) Factibilidad Operativa

Se refiere a todos aquellos recursos donde interviene algún tipo de actividad (procesos), depende de los recursos humanos que participen durante la operación del proyecto. Durante esta etapa se identifican todas aquellas actividades que son necesarias para lograr el objetivo y se evalúa y determina todo lo necesario para llevar a cabo la ejecución del proyecto.

- Operación garantizada
- Uso garantizado

Estudio de Mercado

En el estudio de mercado según Malhortra (2004) es “la identificación, acopio, análisis, difusión y aprovechamiento sistemático y objetivo de la información con el fin de mejorar la toma de decisiones relacionada con la identificación y la solución de los problemas y las oportunidades del servicio que se va a dar” (pág. 7)

Permite determinar la oferta y demanda, así como también los precios de un proyecto. Es un factor crítico dentro de los que son proyectos por los resultados que de éste se obtienen así como los costos implícitos en su desarrollo.

A través de un estudio de mercado se analiza básicamente: al consumidor y las demandas del proyecto, tanto actuales como proyectadas; a la competencia y las ofertas del mercado; a la comercialización del producto o servicio generado por el proyecto; y como también a los proveedores con los precios de los gastos actuales y proyectados.

Cliente

Son conocidos como los compradores o personas que adquieren los bienes o servicios que ofrece una organización.

Los clientes son quizá las variables directas de mayor importancia para las organizaciones, ya que la mayoría de ellas debe detectar los cambios en las preferencias de los consumidores para que estos continúen prefiriendo sus productos y no solicitar los de la competencia. (Kotlet , 2001, pág. 335)

Demanda

Cuando se trata de proyectos generadores de ingresos el estudio de demanda es muy importante, ya que mediante esta variable se podrá determinar las condiciones que afectan el consumo de un bien o de un servicio.

Según Hamilton & Peso (2005) la demanda está conformada por unidades que podrá comercializar el proyecto una vez implementado. Es decir, nos interesa el comportamiento de los consumidores en el futuro, para poder determinar las necesidades y sus expectativas. (pág. 47)

El autor Baca (2010) menciona que los diversos tipos de demanda que existen son:

1. En relación con su oportunidad:

a. Demanda insatisfecha, en la que lo producido u ofrecido no alcanza a cubrir los requerimientos del mercado.

b. Demanda satisfecha, en la que lo ofrecido al mercado es exactamente lo que éste requiere.

2. En relación con su necesidad:

- a. Demanda de bienes sociales y nacionalmente necesarios, que son los que requiere la sociedad para su desarrollo y crecimiento, y se relacionan con la alimentación, el vestido, la vivienda y otros rubros.
- b. Demanda de bienes no necesarios o de gusto, prácticamente llamado consumo suntuario, cuando se intenta satisfacer un gusto y no una necesidad.

3. En relación con su temporalidad.

- a. Demanda continúa, es la que permanece durante largos periodos, normalmente en crecimiento, como los alimentos, cuyos consumos irán en aumento mediante el crecimiento de la población.
- b. Demanda cíclica o estacional, donde en alguna forma se relaciona con los periodos del año, por circunstancias climatológicas o comerciales.

4. De acuerdo con su destino:

- a. Demanda de bienes finales, los cuales son adquiridos por el consumidor para su uso o aprovechamiento.
- b. Demanda de bienes intermedios o industriales, que requieren algún proceso para ser bienes de consumo final.

Esta clasificación nos permite comprender mejor al momento de hacer un estudio de mercado y de esta manera saber si nuestro producto es adecuado para la demanda existente del mismo. (págs. 18,19)

Oferta

Es el número de unidades de un determinado bien o servicio que los productores están dispuestos a vender a determinados precios en un mercado. (Salvatore, 2013, pág. 45)

Así mismo Kotler & Keller (2012) menciona que “La oferta es una relación que muestra las cantidades de una mercancía que los vendedores estarían dispuestos a ofrecer para cada precio disponible, durante un período de tiempo dado, si todo lo demás permanece constante.” (pág. 150)

Estudio Técnico

El estudio técnico dentro de un proyecto de inversión buscar hacer una análisis sobre la factibilidad de producir la cantidad de bienes o servicios necesarios para satisfacer la demanda actual, conocer el tamaño de la planta o local necesario para satisfacer dicha demanda y que herramientas, equipo y en qué forma deben de encontrarse las instalaciones para un desarrollo de actividades óptimo. Este estudio no es solamente ver la parte física, sino también generar una estructura organizacional adecuada para llevar a cabo las actividades diarias y ser lo más productivo posible una vez que se lleve a cabo el proyecto. (Flores, 2012, pág. 42)

Para Baca (2010), el estudio técnico se refiere al tamaño de un proyecto en su capacidad instalada, y se expresa en unidades de producción por año.

El estudio técnico permite llevar a cabo los siguientes objetivos:

- Proponer y analizar las diferentes opciones tecnológicas para producir el bien o servicio.
- Verificar la factibilidad técnica de cada una de las opciones tecnológicas propuestas.
- Identificar las maquinarias, los equipos y las instalaciones requeridas por el proyecto.
- Estimar de manera general los costos de inversión, los costos de operación y el capital de trabajo que se necesita.

Tamaño del Proyecto

Para Fernández (2007) el tamaño de un proyecto está definido por la cantidad a producir en función de la fracción del mercado que se desea satisfacer. Aquí se establece una conexión con el estudio de mercado en donde se definió la demanda efectiva del proyecto y el mercado objetivo del proyecto.

De igual manera, también nos dice que los factores que condicionan el tamaño del proyecto son los siguientes:

1. Tamaño de la demanda efectiva resultante y la población objetivo del proyecto.
2. Posibilidades de financiamiento del proyecto por parte de la empresa y por parte de bancos o inversionistas privados.

3. Localización del proyecto y posibilidades de expansión.

4. Cercanía del proyecto a los puntos de producción de la materia prima. (págs. 43,44)

Después de analizar este concepto (tamaño del proyecto), se puede afirmar que todos estos factores ayudan a seleccionar un tamaño adecuado del proyecto para no sobrepasar los límites del mismo. De ahí que el tamaño del proyecto implica tener que definir el tipo de producto, el proceso de producción, cuales son los insumos que se requieren, cuáles y que cantidad son los equipos a emplear, así como los requerimientos de mano de obra e instalaciones físicas y de terrenos.

Localización

Según Raúl Vilcarromero (2002) afirma que: “la localización es la forma más eficiente de saber en dónde se puede ubicar la empresa o servicio que se va a efectuar”. (pág. 45)

La localización del proyecto se deriva en gran parte de la etapa del estudio de mercado; una vez que conocimos la oferta y la demanda, podemos y debemos tomar en cuenta la ubicación del proyecto.

Micro Localización

Es el estudio que consiste en representar gráficamente a través de planos urbanísticos el lugar en donde se ubicará nuestro proyecto, diferenciándolo dentro de un mercado local.

Macro Localización

Es el estudio que consiste en representar gráficamente la ubicación del proyecto dentro de un mercado a nivel local, y, frente a un mercado de posible incidencia regional, nacional e internacional, para su representación se recurre al apoyo de mapas geográficos y políticos. (Sapag, 2011)

Ingeniería del Proyecto

Baca Urbina, (2010) manifiesta que:

“Ingeniería del proyecto es resolver todo lo concerniente a la instalación y el funcionamiento de la planta. Desde la descripción del proceso, adquisición de equipo y maquinaria se determina la distribución óptima de la planta, hasta definir

la estructura jurídica y de organización que habrá de tener la planta productiva”.
(p.89)

Es decir, abarca todas aquellas investigaciones técnicas que se refieren a la selección y determinación del proceso, determinación de equipo y maquinaria, mano de obra y finalmente la distribución de la planta.

Capacidad del Proyecto

Al hablar del tamaño del proyecto, es aquella que se constituye la cantidad de servicios por unidad de tiempo. Para lo cual Córdoba Padilla (2011) determina las siguientes capacidades:

- **Capacidad Diseñada:** Corresponde al nivel máximo posible de prestación de un servicio.
- **Capacidad Instalada:** Corresponde al nivel máximo de producción o de prestación de servicios que los trabajadores con la maquinaria, equipos e Infraestructura disponible pueden generar permanentemente.
- **Capacidad Real:** Es el porcentaje de la capacidad instalada que en promedio se está utilizando, teniendo en cuenta las eventualidades de producción y ventas, durante un tiempo determinado. (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011)

Diagrama de Procesos

Para representar el proceso productivo existen varios métodos que son:

Diagrama de bloques: Consistente en que cada operación unitaria ejercida sobre los insumos se encierra en un rectángulo; cada rectángulo o bloque se coloca en forma continua y se une con el anterior y el posterior por medio de flechas que indican tanto la secuencia de las operaciones como la dirección del flujo.

Diagrama de flujo: Es una representación gráfica de un proceso utilizando una simbología internacionalmente aceptada para representar las operaciones efectuadas, ofrece una descripción visual de las actividades implicadas en un proceso mostrando la relación secuencial entre ellas, facilitando la rápida comprensión de cada actividad y su relación con las demás, como se indica en la figura 1:








	Terminal: Indica el inicio o la terminación del flujo del proceso.
	Actividad: Representa una actividad llevada a cabo en el proceso
	Decisión: Indica un punto en el flujo en que se produce una bifurcación de tipo sí o no.
	Documento: Representa un documento utilizado en el proceso, se utilice, se genere o salga del proceso.
	Multidocumentos: Se refiere a un conjunto de documentos.
	Archivo: Indica que se guarde un documento temporal o permanentemente.
	Líneas de dirección: Conecta símbolos señalando la secuencia en la que se debe realizar la actividad.

Figura 1: Simbología de un Diagrama de flujos de Procesos

Fuente: (Córdova Padilla, 2011, págs. 132-133)

Estudio Administrativo Legal

Este apartado tiene que ver con la definición de la estructura organizativa que se hará responsable del proyecto tanto en la fase de ejecución como en la de operación. Para la fase de ejecución se hace necesario diseñar una estructura organizativa dentro de la empresa que le permita administrar el proceso de contratación, compras, adquisiciones, etc. (Fernández Espinosa, 2007)

Para cada proyecto es posible definir la estructura organizativa que más se adapte a los requerimientos de su posterior operación. Conocer esta estructura es fundamental para definir las necesidades de personal calificado para la gestión, y por tanto, estimar con mayor precisión los costos indirectos de la mano de obra. (Sapag, 2011)

El estudio administrativo consiste en determinar cómo se deberá manejar todo lo relacionado al área administrativa del proyecto y establecer el direccionamiento estratégico bajo el cual funcionará la empresa.

Estudio Organizacional

“El estudio organizacional de una empresa es aquel que establece las actividades específicas para el desarrollo de un nuevo producto”. (Morales Castro & Morales Castro, 2009, pág. 109)

El estudio organizacional permitirá dotar a la empresa de todos aquellos permisos legales para su funcionamiento, se establecerá una estructura jerárquica, y, dará dirección interna a sus empleados a través de los manuales de funciones.

Organigrama

Es una representación gráfica de la estructura de la organización en un momento determinado. El área de mayor jerarquía se ubica arriba y se van graficando hacia abajo las áreas subordinadas. (Guerras Martín, 2002)

Organigrama estructural

Presentan solamente la estructura administrativa de la organización.

Organigrama funcional

Muestran, además de las unidades y sus relaciones, las principales funciones de cada departamento.

Organigrama posicional resaltan dentro de cada unidad, los puestos actuales y también el número de plazas existentes y requeridas (Guerras Martín, 2002)

Estudio Financiero

“Un estudio financiero es una síntesis cuantitativa que muestra con un margen razonable de seguridad, la realización del proyecto con los recursos programados y la capacidad de pago de la empresa”. (Ocampo, 2003, pág. 56)

Azil (2012) establece que: “El estudio financiero es una parte fundamental de la evaluación de un proyecto de inversión” (pág. 27) El cual puede analizar un nuevo emprendimiento, una organización en marcha, o bien una nueva inversión para una empresa, como puede ser la creación de una nueva área de negocios, la compra de otra empresa o una inversión en una nueva planta de producción.

La elaboración de un estudio financiero ayuda a determinar si el proyecto tiene la posibilidad de realizarse, si es posible su administración a corto y largo plazo y si dicho proyecto será viable financieramente.

Financiamiento

“Una empresa está financiada cuando ha pedido capital en préstamo para cubrir cualquiera de sus necesidades económicas”. (Baca Urbina, 2010, pág. 152)

Para Fernández (2007) las fuentes de financiamiento que utiliza la empresa para invertir en los activos que le permitan crecer se presentan en el lado derecho del balance de situación de la siguiente manera:

1. Fuentes de financiamiento de capital (patrimonio).

- Capital común (los socios deciden sobre la empresa).
- Preferente (no deciden sobre la empresa).

2. Fuentes de financiamiento de deuda.

- Crédito comercial.
- Préstamos bancarios. (pág. 58)

Según Hernández (2005) cuando se habla de obtener un financiamiento es necesario analizar las necesidades existentes y con base en ello:

1. Determinar el monto de los recursos necesarios para cubrir las necesidades monetarias.
2. Decide el tiempo necesario para amortizar el préstamo sin poner en peligro la estabilidad de la empresa.
3. Verifica la tasa de interés a la que está sujeta el préstamo, si es fija o variable, si toma la tasa libre del mercado o el costo porcentual promedio.
4. Decide y considera si el préstamo será en moneda nacional o en dólares. (pág. 92)

Presupuestos

Estudio Económico-Financiero

El objetivo de este apartado según Fernández (2007) es “determinar, por medio de indicadores financieros, la rentabilidad del proyecto, para lo cual es necesario estimar en detalle los ingresos, así como los costos de inversión inicial y los costos de operación del proyecto” (págs. 45,46).

Estados Financieros

Concepto

Son una representación financiera estructurada de la posición financiera y de las transacciones llevadas a cabo por una empresa. Mucha de la información acerca de la empresa está en la forma de estados financieros. Los estados financieros (Balance general, estado de resultados y estado de flujos de efectivo) se preparan de acuerdo con reglas y normas establecidas por la contabilidad.

Función

Los estados financieros proporcionan a los propietarios y acreedores una forma conveniente para fijar metas de desempeño e imponer restricciones a los administradores de la empresa.

Importancia

Los estados financieros, son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros de un ente económico. “Mediante una tabulación formal de nombres y cantidades de dinero derivados de tales registros, reflejan, a una fecha de corte, la recopilación, clasificación y resumen final de los datos contables” (Baena Toro, 2014, págs. 26,28).

Estados de Pérdidas y Ganancias

“Presenta los resultados de las operaciones de negocios durante un periodo específico, como un trimestre o un año. Resume los ingresos generados y los gastos en que la empresa incurrió durante un periodo contable” (Besley & Brigham, 2013, pág. 42).

Mide las utilidades de la unidad de producción o de prestación de servicios durante el período proyectado. “Como ingresos usualmente se toman en cuenta las ventas realizadas y como costos lo concerniente al costo de producción, gastos de administración y ventas e intereses por concepto de préstamos; igualmente, se deduce la cuota por depreciación y amortización de activos” (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011, pág. 209).

Nos permite conocer la situación financiera de la empresa en un momento determinado, establece la utilidad o pérdida del ejercicio, mediante la comparación de ingresos y egresos. (Baca Urbina, 2010)

Punto de Equilibrio

El punto de equilibrio es la cantidad de ingresos que igualan a la totalidad de costos y gastos en que incurre normalmente una empresa. En el caso de los proyectos de inversión es la cantidad de ingresos provenientes de la venta de los productos y/o servicios. Además, es necesario calcular el punto de equilibrio de cada año con el fin de conocer si las ventas proyectadas alcanzan a cubrir los costos y gastos del proyecto de inversión. (Morales Castro & Morales Catros, Proyectos de Inversión, 2011).

El punto de equilibrio muestra el nivel de ventas en el que la empresa logra cubrir todos sus costos y gastos. Es el cuadro donde se presenta la cantidad y el monto en efectivo, donde no se genera ni utilidad ni pérdida, pero si se supera la cantidad asignada empezará a generar rentabilidad al proyecto.

Flujo de Efectivo

Consiste en el resumen de los flujos de efectivo de un periodo específico. “La etapa permite comprender mejor los flujos operativos, de inversión y de financiamiento de la empresa, y los reconcilia con los cambios en su efectivo y sus valores negociables durante el periodo” (Gitman, 2007, pág. 45).

Evaluación Financiera

Permite demostrar que la inversión propuesta se da o no económicamente, mediante la combinación de operaciones matemáticas a fin de obtener factores de evaluación basada en valores actuales de ingresos y de gastos, para así proyectarlos, y los más utilizados son:

- Valor Actual Neto (VAN)
- Tasa Interna de Retorno (TIR)
- Relación Beneficio Costo (B/C)
- Periodo de Recuperación de Capital
- Análisis de Sensibilidad

Valor Actual Neto (VAN)

Plantea que el proyecto debe aceptarse si su flujo de caja actualizado a una tasa de interés del mercado, es igual o superior a cero, donde el VAN es el resultado entre la diferencia de todos sus ingresos y egresos.

Los valores obtenidos en el flujo de caja, se convierten en valores actuales, mediante la aplicación de una fórmula matemática y luego se suman los resultados obtenidos (Gitman, 2007).

Es un indicador financiero que mide los flujos de los futuros ingresos y egresos que tendrá un proyecto, para determinar, si luego de descontar la inversión inicial, nos quedaría alguna ganancia. Si el resultado es positivo, el proyecto es viable. (Guerras Martín, 2002)

Fórmula

VAN= Sumatoria de Flujos Netos – Inversión

- Si el VAN es positivo se acepta la inversión
- Si el VAN es igual a cero la decisión de invertir in indiferente

Tasa Interna De Retorno (TIR)

La TIR es la tasa que hace que el valor actual de la entrada de fondos sea igual al valor actual de las salidas, es decir, que el valor actual neto del flujo de fondo sea igual a cero. Esta tasa representa el máximo costo (interés) al cual un inversionista podría tomar dinero prestado, repagando con su producción el capital y los intereses sin tener pérdidas. (Herrera , 1994)

“Constituye la tasa de interés, a la cual debemos descontar los flujos de efectivo generados por el proyecto, a través de su vida económica para que estos se igualen con la inversión”. (Gitman, 2007, pág. 187)

“Representa el retorno generado por determinada inversión o sea representa la tasa de interés con la cual el capital invertido generaría exactamente la misma tasa de rentabilidad final”. (Baca Urbina, 2010, pág. 184)

Fórmula

$$TIR = T_m + Dt \left(\frac{VAN_{menor}}{VAN_{menor} - VAN_{mayor}} \right)$$

Los criterios de decisión para la TIR son los siguientes:

- Si la TIR es mayor al costo de capital o al costo de oportunidad se acepta la inversión
- Si la TIR es igual al costo del capital o el costo de oportunidad, la decisión resulta indiferente
- Si la TIR es menor al costo de capital o al costo de oportunidad se rechaza la inversión.

La Relación Beneficio Costo

“Este criterio de análisis permite traer a valor presente la inversión inicial del plan de negocio, comparándola con los costos en que su ejecución se espera incurrir, para determinar si los beneficios están por encima de los costos o viceversa” (Flores Uribe, 2007, pág. 119).

Es una herramienta financiera que mide la relación entre los costos y beneficios asociados a un proyecto de inversión con el fin de evaluar su rentabilidad.

Fórmula

$$RB/C = \frac{\text{Ingresos Actualizados}}{\text{Egresos Actualizados}}$$

Según Baca Urbina (2010), los criterios de decisión se expresan en los siguientes términos:

$B/C > 1$ Se debe ejecutar el proyecto

$B/C = 1$ Es indiferente ejecutar el proyecto

$B/C < 1$ Se debe realizar el proyecto

Período de Recuperación de Capital

Es un instrumento que permite saber el tiempo estimado de la recuperación del capital invertido.

Es el período en el cual la empresa recupera la inversión realizada en el proyecto. Este método es uno de los más utilizados para evaluar y medir la liquidez de un proyecto de

inversión. Dependiendo del tipo y magnitud del proyecto el periodo de recuperación de capital puede variar. (Baca Urbina, 2010)

Fórmula

$$PRC = \text{Año anterior a cubrir inversión} + \frac{\text{Inversión} - \Sigma \text{ Primer Flujo}}{\text{Flujo Neto del año que supera la inversión}}$$

Análisis de Sensibilidad

Es una herramienta financiera que consiste en determinar hasta qué punto económicamente hablando, la empresa puede soportar la variación de valores económicos en sus costos, y, también en sus ingresos.

Es un término financiero, muy utilizado en las empresas para tomar decisiones de inversión, que consiste en calcular los nuevos flujos de caja y el VAN (en un proyecto, en un negocio, etc.), al cambiar una variable (la inversión inicial, la duración, los ingresos, la tasa de crecimiento de los ingresos, los costes, etc.) De este modo teniendo los nuevos flujos de caja y el nuevo VAN podremos calcular y mejorar nuestras estimaciones sobre el proyecto que vamos a comenzar en el caso de que esas variables cambiasen o existiesen errores de apreciación por nuestra parte en los datos iniciales.

Para hacer el análisis de sensibilidad tenemos que comparar el VAN antiguo con el VAN nuevo y nos dará un valor que al multiplicarlo por cien nos da el porcentaje de cambio. (Baca Urbina, 2010)

Fórmula

$$\text{Sensibilidad} = \frac{\text{Variación}}{\text{Nueva TIR}}$$

e) MATERIALES Y MÉTODOS

Para el presente trabajo de investigación se utilizaron elementos necesarios como materiales, métodos y técnicas apropiadas para la obtención de información para así analizar e interpretar los resultados.

Materiales

De acuerdo a las características de un proyecto de factibilidad fue necesario la utilización de los siguientes materiales bibliográficos como: libros, revistas, folletos, tesis, leyes y páginas web. Como también fue necesaria la utilización de materiales informáticos.

Métodos

Para el desarrollo del presente trabajo de titulación se utilizaron los siguientes métodos, el **Método Científico**, el cual permitió abordar temas de conocimiento general, con lo que se estableció el marco teórico, con las principales conceptualizaciones que se debe tomar en cuenta sobre proyectos de factibilidad y de esta forma se pudo analizar los resultados y relacionar la teoría con la práctica. El **Método Deductivo** se lo utilizó para la determinación de la demanda potencial, real y efectiva; así mismo a través de los instrumentos utilizados se determinó la factibilidad del proyecto y las condiciones económicas de los socios como sus ingresos, gastos, capacidad de ahorro, determinación del lugar y necesidades de los Servidores Municipales Chaguarpamba, como también el **Método Analítico** se empleó para el desarrollo de los estudios de mercado, técnico y financiero así conocer la factibilidad del mismo. Es decir el proyecto constituyó el objeto de investigación que fue desarrollado a través de los diferentes estudios.

Técnicas

Para la recopilación de la información se utilizaron las siguientes técnicas:

Recolección de Bibliografía, la misma que sirvió para la recopilación de información teórica a través de libros, folletos, revistas, páginas web, que sirvieron de fundamento para la realización y soporte de la investigación.

Encuesta, la cual fue aplicada a los 140 Servidores Municipales Chaguarpamba se efectuó a través de un formulario de preguntas cerradas y de selección múltiple, relacionada con

aspectos como necesidades de capital, trabajo, ingresos, gastos, y más información que fue de gran importancia para evaluar la factibilidad del proyecto. (Ver Anexo 2)

Población de estudio

La población de estudio a considerada para el desarrollo del presente trabajo fue de **140** servidores municipales, según datos proporcionados por parte del Departamento de Talento Humano del GAD Chaguarpamba, cabe recalcar que está constituido en 58 empleados y 82 trabajadores, datos que corresponden al año 2018. (Ver Anexo 3)

f) RESULTADOS

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba, fue creado el 27 de Diciembre de 1985, de acuerdo con el Art. 53 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), reconoce a la organización como gobierno autónomo descentralizado municipal con personería jurídica que derecho público con autonomía política, administrativa y financiera.

Es así que para obtener los resultados se hizo uso de la técnica de investigación, (encuesta), la misma que permitió cumplir con el primer objetivo de determinar el estudio de mercado para así conocer la oferta y demanda del servicio que brindara a los servidores municipales de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba.

ESTUDIO DE MERCADO

El objetivo del realizar un estudio de factibilidad, para la creación de una caja de ahorro, la misma que está destinada a la prestación de servicios financieros, para los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chaguarpamba. La población objetivo está integrada de los 140 servidores municipales los mismos que estarían dispuestos a adquirir determinadas tasas de interés y los servicios que ofrecería la misma.

Descripción del Servicio

La Caja de Ahorro “Servidores Municipales Chaguarpamba” será una entidad financiera de derecho privado, cuya actividad principal es la captación de recursos, con fines especialmente sociales y no especulativos; donde busca el bien común de todos los socios, ofreciendo sus servicios de manera eficiente, oportuna y capaz; y de esta manera promover el desarrollo económico de los mismos.

Entre los servicios que ofrecerá la Caja de Ahorro “Servidores Municipales Chaguarpamba” son los siguientes:

- Cuenta de Ahorro.
- Concesión de Créditos

Segmentación del Mercado

El mercado al que está dirigido el proyecto corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chaguarpamba, donde se encuentran empleados y trabajadores del mismo.

Así mismo se ha considerado importante tomar en cuenta las siguientes demandas:

Es importante mencionar que la propuesta de la caja de ahorro tiene la aceptación, considerando que los servidores municipales tengan conocimiento de los servicios que va a ofrecer la caja de ahorro y logrando que todos los miembros del GAD Municipal sean socios debido a que es una caja cerrada es decir que la demanda potencial, real y efectiva será considerada por el total de todos los **140** servidores municipales puesto que en cualquier momento harán uso del servicio de la caja de ahorro.

Cuadro 1

Descripción del Cliente

Cliente Potencial	140
Cliente Real	140
Cliente Efectivo	140

Promedio de Certificados de Aportación por Socio

En el cuadro 2 de aporte de capital promedio se puede determinar que de los 140 servidores que formarían parte de la caja de ahorro; el 36,4% optan por un aporte inicial entre \$51 a \$60 mensuales dando un promedio de ahorro de \$51,50 mensuales, sin embargo se ha considerado tomar en cuenta un valor de **\$50** para el aporte inicial de la caja de ahorro.

Cuadro 2

Promedio de Certificados de Aportación por Socio

Datos	Fre	Xm	f(Xm)	Porce.(%)	Prom del Apo.Soc
\$11-\$20	17	\$ 15,50	\$ 263,50	12,1%	\$ 51,50
\$21-\$30	14	\$ 25,50	\$ 357,00	10,0%	
\$31-\$40	13	\$ 35,50	\$ 461,50	9,3%	
\$41-\$50	19	\$ 45,50	\$ 864,50	13,6%	
\$51-\$60	51	\$ 55,50	\$ 2.830,50	36,4%	
\$61-\$70	1	\$ 65,50	\$ 65,50	0,7%	
\$71-\$80	0	\$ 75,50	\$ -	0,0%	
\$81-\$90	2	\$ 85,50	\$ 171,00	1,4%	
\$91-\$100	23	\$ 95,50	\$ 2.196,50	16,4%	
Total	140		\$ 7.210,00	100%	

Fuente: Encuestas Aplicadas

Potencial de Ahorro

Para determinar el potencial de ahorro; se consideró la pregunta que dice N°10. **¿Cuánto estaría dispuesto a contribuir para la creación de la caja de ahorro?**, en la que se calculó el ahorro promedio mensual. Además, se tomó en cuenta la Pregunta N°2 para calcular el ingreso mensual promedio y la pregunta N°3 para determinar el gasto mensual promedio, con el propósito de conocer si los socios se encuentran en la capacidad de poder cubrir su ahorro promedio.

Cuadro 3

Promedio de Ingreso Mensual

Datos	Frecuencia	Xm	f(Xm)	Porcentaje (%)
\$425-\$654	78	\$ 539,50	\$ 42.081,00	55,7%
\$655-\$884	26	\$ 769,50	\$ 20.007,00	18,6%
\$885-\$1114	16	\$ 999,50	\$ 15.992,00	11,4%
\$1115-\$1344	8	\$ 1.229,50	\$ 9.836,00	5,7%
\$1345-\$1574	4	\$ 1.459,50	\$ 5.838,00	2,9%
\$1575-\$1804	3	\$ 1.689,50	\$ 5.068,50	2,1%
\$1805-\$2034	5	\$ 1.919,50	\$ 9.597,50	3,6%
Total	140		\$ 108.420,00	100,00%
Ingreso Mensual Promedio				\$ 774,43

Fuente: Encuestas Aplicadas

En la cuadro 3 se observa que los servidores municipales tienen un ingreso promedio mensual de \$774,43 siendo un ingreso favorable ya que supera al salario básico unificado para el año 2019 que es \$394.

Cuadro 4

Promedio de Gasto Mensual

Datos	Frecuencia	Xm	f(Xm)	Porcentaje (%)
\$150-\$249	14	\$ 199,50	\$ 2.793,00	10,0%
\$250-\$349	19	\$ 299,50	\$ 5.690,50	13,6%
\$350-\$449	43	\$ 399,50	\$ 17.178,50	30,7%
\$450-\$549	26	\$ 499,50	\$ 12.987,00	18,6%
\$550-\$649	11	\$ 599,50	\$ 6.594,50	7,9%
\$650-\$749	12	\$ 699,50	\$ 8.394,00	8,6%
\$750-\$849	5	\$ 799,50	\$ 3.997,50	3,6%
\$850-\$949	10	\$ 899,50	\$ 8.995,00	7,1%
Total	140		\$ 66.630,00	100%
Gasto Mensual Promedio				\$ 475,93

Fuente: Encuestas Aplicadas

En el cuadro 4 se muestra que los servidores mantienen un gasto promedio mensual de \$475,93; dato importante porque al restar el ingreso promedio (774,43) se puede determinar que están en la capacidad de ahorrar.

Demanda Efectiva de Ahorro Obligatorio

Para determinar la demanda efectiva del ahorro, con la obtención del valor promedio en este caso corresponde al promedio ahorro mensual, del cual se ha tomado en cuenta la pregunta N°11 Del cual se obtiene el siguiente promedio:

Cuadro 5

Demanda Efectiva de Ahorro Obligatorio

Valor	Frecuencia	Xm	f(Xm)	Promedio de ahorro mensual por socio
\$1-\$20	77	\$ 10,50	\$ 808,50	\$ 25,21
\$21-\$40	23	\$ 30,50	\$ 701,50	
\$41-\$60	40	\$ 50,50	\$ 2.020,00	
Total	140		\$ 3.530,00	

Fuente: Encuestas Aplicada

En el cuadro 5 del promedio de ahorro mensual se puede evidenciar que los 140 servidores municipales el 55% tendrían un ahorro obligatorio entre \$1 a \$20, el 28,6% ahorrarían un valor entre \$41 a \$60 y finalmente el 16,4% ahorrarían un valor entre los \$21 a \$40 mensuales dándonos así un promedio de ahorro mensual por socio es de \$25,21; lo cual se lo obtuvo del total de la media de ahorro que tendrían los socios mensualmente, cabe recalcar que para el estudio de mercado y buscando la mejor alternativa se tomara en cuenta un valor de **\$25** como ahorro obligatorio donde tendremos un valor de **\$42000** anualmente.

Cuadro 6

Proyección de la demanda efectiva de ahorro el primer año en dólares

Mes	Promedio Mensual por Socio	Número de Socios	Total Mensual por Socio	Acumulado de las Captaciones Mensuales
1	\$ 25,00	140	\$ 3.500,00	\$ 3.500,00
2	\$ 25,00		\$ 3.500,00	\$ 7.000,00
3	\$ 25,00		\$ 3.500,00	\$ 10.500,00
4	\$ 25,00		\$ 3.500,00	\$ 14.000,00
5	\$ 25,00		\$ 3.500,00	\$ 17.500,00
6	\$ 25,00		\$ 3.500,00	\$ 21.000,00
7	\$ 25,00		\$ 3.500,00	\$ 24.500,00
8	\$ 25,00		\$ 3.500,00	\$ 28.000,00
9	\$ 25,00		\$ 3.500,00	\$ 31.500,00
10	\$ 25,00		\$ 3.500,00	\$ 35.000,00
11	\$ 25,00		\$ 3.500,00	\$ 38.500,00
12	\$ 25,00		\$ 3.500,00	\$ 42.000,00

Fuente: Cuadro 24

Para determinar la demanda efectiva de ahorro obligatorio, iniciamos el primer año con la obtención de los \$50 de aportación de los socios más el ahorro obligatorio que es de **\$25**, lo cual en el primer año tendremos un valor de \$42.000,00.

Cuadro 7

Proyección de la demanda efectiva de ahorro obligatorio en dólares

Año	Demanda Efectiva	Monto de Ahorro Mensual	Promedio de ahorro Anual por Socio	Demanda Efectiva por Ahorro
1	140	\$ 25,00	\$ 300,00	\$ 42.000,00
2	140	\$ 30,00	\$ 360,00	\$ 50.400,00
3	140	\$ 35,00	\$ 420,00	\$ 58.800,00
4	140	\$ 40,00	\$ 480,00	\$ 67.200,00
5	140	\$ 45,00	\$ 540,00	\$ 75.600,00

Fuente: Estudio Técnico

En la cuadro 7 para establecer las proyecciones de ahorro obligatorio, se toma en cuenta lo siguiente:

- Que el número de socios se mantendrá fijo para los 5 años del periodo de evaluación del proyecto.
- Que mediante la política de la caja de ahorro, el ahorro obligatorio aumentara \$5 para cada uno de los años.

Demanda Efectiva de Crédito en Dólares

Como caja de ahorro se tiene demandantes de Crédito, quienes serán todos los servidores municipales que están de acuerdo con la creación de la caja, los mismos que supieron manifestar a través de la pregunta N°13, la cual permitió constatar que un 32,9% adquirirían créditos de \$501 a \$900; ya que obteniendo este crédito podrían obtener beneficios para mejorar su nivel de vida, el 22,1% de \$101 a \$500, así como también el 15% adquirirían créditos de \$2101 a \$2500, como se puede observar las peticiones de montos crediticios son muy variados, por tal razón se procede a determinar monto promedio de crédito que es de \$1.074,79.

Cuadro 8

Promedio Anual de Créditos en Dólares

13. ¿En caso de solicitar un crédito, cuál sería el monto a adquirir?

Valor	Frecuencia	Xm	f(Xm)	Promedio de Cré. Socio
\$101-\$500	31	\$ 300,50	\$ 9.315,50	\$ 1.074,79
\$501-\$900	46	\$ 700,50	\$ 32.223,00	
\$901-\$1300	19	\$ 1.100,50	\$ 20.909,50	
\$1301-\$1700	10	\$ 1.500,50	\$ 15.005,00	
\$1701-\$2100	13	\$ 1.900,50	\$ 24.706,50	
\$2101-\$2500	21	\$ 2.300,50	\$ 48.310,50	
Total	140		\$ 150.470,00	

Fuente: Encuestas Aplicadas

Para la proyección de la demanda efectiva de crédito en dólares se ha tomado en cuenta el promedio de crédito que es de \$1074,79 por socio.

Cabe recalcar que la cantidad anterior del monto requerido de crédito no permite brindar a una gran cantidad de socios de la caja, por lo cual se brindara créditos de **\$500** con la

finalidad de tener una mayor cobertura en la demanda efectiva en créditos. A continuación se detalla.

Cuadro 9

Proyección de la Demanda Efectiva de Crédito en Dólares

Años	Demanda efectiva de crédito 100% (Personas)	Crédito Promedio Por Socio	Demanda Efectiva por Crédito
1	140	\$ 500,00	\$ 70.000,00
2	140	\$ 900,00	\$ 126.000,00
3	140	\$1.300,00	\$ 182.000,00
4	140	\$1.700,00	\$ 238.000,00
5	140	\$2.100,00	\$ 294.000,00

Fuente: Encuestas Aplicadas

Para determinar las proyecciones de la demanda de crédito que tendrá la caja de ahorro, se toma en cuenta lo siguiente:

- Que el número de socios se mantendrán fijos para los 5 años del periodo de evaluación del proyecto.
- Que los créditos a otorgar el primer año será de \$500, y los años siguientes aumentara \$400 debido a la captación de los intereses.

Análisis de la Oferta (Competencia)

Para el presente proyecto no existe ninguna caja de ahorro que brinde servicios semejantes a los que pretende ofrecer con la implementación de la Caja de Ahorro Servidores Municipales Chaguarpamba convirtiéndose en la razón principal por la que se hace necesario la implementación de una caja de ahorro propia de los servidores del GAD Municipal de Chaguarpamba, la misma que brinde oportunidades de ahorro y crédito. En este contexto, para efectos del análisis de mercado, se considera que la caja de ahorro y los socios constituyen un mercado cerrado, es decir bajo este supuesto no se realiza un análisis de la competencia.

Demanda Insatisfecha

El ámbito del mercado, en el que operara la caja es cerrado, debido a que los elementos del mismo, son los servidores del GAD Municipal Chaguarpamba como demandantes de crédito y la caja de ahorro quien oferta dinero reunido a través de los ahorros, considerando como demanda insatisfecha todos los trabajadores del GAD Municipal ya

que los mismos no pertenecen a ninguna otra institución de ámbito similar a la caja de ahorro, constituyéndose como el motivo principal para la implementación una caja de ahorros, con el fin de cubrir las necesidades de los socios, esta demanda insatisfecha será cubierta con el pasar de los años.

Plan de Mercado

En el plan de mercado se detalla todo en cuanto tiene que ver con el producto, precio, plaza, promoción, personas, y prueba física.

Producto

La caja de ahorro para los servidores municipales del GAD Municipal de Chaguarpamba será una entidad financiera de derecho privado, cuya actividad principal será la captación de recursos, con el objetivo de realizar actividades de servicio social con sus socios, no solo por el beneficio personal sino por el mejoramiento de los asociados, ofreciendo así servicios financieros de forma eficiente, oportuna y eficaz; promoviendo de esta manera el desarrollo económico de los mismos.

Cuenta de ahorro: Para formar parte de la caja de ahorro en calidad de socio, se realizará previamente la apertura de una cuenta de ahorro, anexado de la presentación de ciertos requisitos solicitados, como son:

- Copia de cédula de ciudadanía y comprobante de votación
- Planilla de servicios básicos actualizada.
- Depósito de certificado de aporte inicial \$50.

Ahorro Obligatorio: Para formar parte de la caja de ahorro y disponer de recursos necesarios inicialmente para el financiamiento de la caja será de \$25, con el pasar de los años aumentará \$5.

Crédito: Para la autorización de un crédito el socio deberá presentar la documentación necesaria de acuerdo al monto a solicitar, la cual será analizada por la persona encargada de la caja de ahorro, además se debe recordar que los créditos se concederán acorde a la capacidad de pago de cada socio, considerando que depende de su puntualidad en los pagos se estudiará el aumento de su crédito en próximas oportunidades.

Diseño del Producto o Servicio

Nombre:



Slogan de la caja de ahorro.- la frase que identificará a la caja de ahorro, ha sido tomado en cuenta a la forma de vida de los servidores municipales.



Logotipo de la caja de ahorro.- constituye una imagen institucional con la cual los socios se identificarán de las demás instituciones financieras, mismo que se caracteriza por los colores del cantón y el producto que representa al mismo; para ello tenemos el siguiente logotipo



El logotipo fue diseñado considerando la imagen y los colores del cantón simbolizados de la siguiente manera; el amarillo representa la riqueza, el verde la fertilidad y abundancia, el azul representa el clima frío con el que se caracteriza al cantón así mismo la confianza y estabilidad que desea transmitir la caja a los servidores municipales.

Libreta de ahorro

Es importante en cualquier institución que se dedique a la intermediación financiera debe poseer instrumentos necesarios para su funcionamiento, es por ello que las libretas de ahorro ayudan a llevar un registro de cada una de las transacciones que se realiza. A continuación se ha diseñado un modelo de libreta que llevara cada uno de los socios.

Modelo de Libreta de Ahorros

cuenta:xxxxxxxxx 0120244

LUISA REYES
2017-11-10 15:27




Libreta de AHORROS

CAJA DE AHORRO
SERVIDORES MUNICIPALES CHAGUARPAMBA


FECHA	DEPÓSITOS	RETIROS	SALDOS
 <p style="font-size: 1.2em; margin: 0;">CAJA DE AHORRO</p> <p style="font-size: 0.8em; margin: 0;">SERVIDORES MUNICIPALES CHAGUARPAMBA</p>			

OPORTE VERIFICAR QUE LAS OPERACIONES EN ESTA LIBRETA ESTÉN DE ACUERDO A LOS DEPÓSITOS O RETIROS
 NO SE ACEPTA RECLAMO PASADO LAS 24 HORAS DE LA ANOTACIÓN EN LA LIBRETA



FECHA	DEPÓSITOS	RETIROS	SALDOS
 <p style="font-size: 1.2em; margin: 0;">CAJA DE AHORRO</p> <p style="font-size: 0.8em; margin: 0;">SERVIDORES MUNICIPALES CHAGUARPAMBA</p>			

OPORTE VERIFICAR QUE LAS OPERACIONES EN ESTA LIBRETA ESTÉN DE ACUERDO A LOS DEPÓSITOS O RETIROS
 NO SE ACEPTA RECLAMO PASADO LAS 24 HORAS DE LA ANOTACIÓN EN LA LIBRETA



Modelo de Papeleta de Depósito



CAJA DE AHORRO
SERVIDORES MUNICIPALES CHAGUARPAMBA

COMPROBANTE DE DEPOSITO

EOLAVES CUENTA AHORROS

CUENTA N°

EFFECTIVO

Nombre del Titular de la Cuenta o Tenedor Titular C.I. N° Pasaporte Titular Habiente

Cuenta

AN

ME

DI

Nombre del Depositario C.I. N° Pasaporte

Fecha del depósito

Teléfono

N° 000001



CAJA DE AHORRO
SERVIDORES MUNICIPALES CHAGUARPAMBA



CAJA DE AHORRO
SERVIDORES MUNICIPALES CHAGUARPAMBA

DETALLE DEL EFECTIVO

Denominación	CANTIDAD	VALOR
Billetes		
100\$	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>
50\$	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>
20\$	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>
10\$	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>
5\$	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>
1\$	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>
Monedas		
1\$	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>
0.50\$	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>
0.25\$	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>
0.10\$	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>
0.05\$	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>
0.01\$	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>
TOTAL	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>

Las papeletas de depósito sirven para efectuar la operación de depósito en la cuenta de ahorros, además de ser un documento que sirve de respaldo de una transacción realizada y de esta manera llevar un control de los ingresos de la caja de ahorro.


Modelo de Papeleta de Retiro

 CAJA DE AHORRO SERVIDORES MUNICIPALES CHAGUARPAMBA	RETIRO DE AHORROS	N° .	
	Ciudad Año Mes Día	NÚMERO DE CUENTA O TARJETA	
Nombre del Cliente _____		US\$ _____	
He recibido la suma de _____			
_____ US. Dólares			
<p>Declaro bajo juramento que los valores depositados en mi cuenta son lícitos y no provienen ni serán destinados a actividades ilegales o ilícitas tipificadas en las Leyes de Prevención de Lavado de Activos vigente. No admitiré que terceros realicen depósitos o transferencias provenientes de delitos o ilícitos en mis cuentas. Autorizo expresamente a la Caja de Ahorros Servidores Municipales Chaguarpamba a efectuar análisis y verificaciones que considere necesarios e informar a la autoridad competente, en caso de llegar a determinar la existencia de operaciones y transacciones inusuales e injustificadas. En virtud de lo autorizado renuncio a instaurar por este motivo cualquier tipo de acción civil, penal o administrativa, por estos motivos.</p> <p>EL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEBE SER PRESENTADO EN CADA RETIRO</p>			FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA C.C.: Tel.:

<h2>AUTORIZACIÓN</h2>	
Autorizo a _____ Portador	
de la C.I. N° _____ para que de mi Cuenta de Ahorros cambie la cartola y retire	
la cantidad de _____ U.S. dólares.	
N° telefónico del beneficiario de la transacción: _____	
_____ FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA C.C.:	_____ FIRMA DE QUIEN CAMBIA/RETIRA C.C.:
Con mi firma dejo constancia de que esta autorización la doy de mi propia voluntad, sin responsabilidad alguna para la caja de ahorros servidores municipales chaguarpamba por la cual libero de toda consecuencia por la entrega a dicha persona.	

Las papeletas de retiro permitirán realizar al cliente retiros en su cuenta de ahorros, además servirán como respaldo de la transacción realizada, para de esta manera llevar el control adecuado de los egresos de la caja de ahorro.

Solicitud de Crédito

 CAJA DE AHORRO SERVIDORES MUNICIPALES CHAGUARPAMBA			
SOLICITUD DE CRÉDITO			
Deudor()		Garante()	
DATOS DEL CRÉDITO			
Monto:			
Tipo De Crédito:			
DATOS PERSONALES			
Nombre:		Apellidos:	
Cédula:		Estado Civil:	N° De Cargas Familiares:
Teléfono:		Profesión:	Edad:
DIRECCIÓN DE DOMICILIO			
Ciudad:		Barrio:	Parroquia:
Calles:			
Vivienda: Propia() Arrendada () Familiar ()			
DATOS DEL TRABAJO DEL SOCIO			
Lugar De Trabajo:		Actividad:	
Dirección:			
DATOS DEL CONYUGE			
Nombre:		Apellidos:	
Cédula:		Nacionalidad:	Estado Civil:
Teléfono:		Profesión:	Edad:
REFERENCIAS PERSONALES			
Nombres Y Apellidos:		Teléfono:	
Parentesco:		Dirección:	
Nombres Y Apellidos:		Teléfono:	
Parentesco:		Dirección:	
SITUACION FINANCIERA			
INGRESOS	GASTOS	ACTIVOS	PASIVOS
Sueldo:	Alimentación:	Bancos:	Deuda A Cp:
Ventas:	Educación:	M Y Enseres:	Deudas A Lp:
Sueldo Conyuge:	Arriendo:	Terreno:	Otros:
Otros Ingresos:	S. Básico:	Vehículo:	
	Otros:	Negocio:	
		Otros:	
Total Ingresos:	Total Gastos:	Total Activos:	Total Pasivos:
Ingresos-gastos:		Capital:	
_____	_____	_____	_____
GERENTE	SECRETARIO	SOCIO	CONYUGE

Precio

La Caja de Ahorro Servidores Municipales Chaguarpamba consideró para la determinación del precio del servicio son las tasas referenciales establecidas en nuestro país, mismas que son emitidas por el Banco Central del Ecuador, tomando en cuenta que para el proyecto de investigación se tomara en cuenta un interés del 10% anual; los créditos a otorgar serán para seis meses.

Plaza

La caja de ahorro estará dirigida a los Servidores Municipales Chaguarpamba los cuales podrán acceder a los servicios que prestará la misma, cabe recalcar que estos servicios se brindarán únicamente a quienes pertenezcan al municipio.

Promoción

La publicidad o promoción, se realizará de manera interna en la caja de ahorro donde se informará sobre los servicios que brindará la misma a los socios, es decir a todos los servidores municipales.

Así mismo, se ha visto una forma de publicidad, la misma que permita el conocimiento de la caja de ahorro para todos los servidores municipales.

Diseño de la Tarjeta Publicitaria



Personas

Las personas desempeñan un papel indispensable en la prestación de servicios, por lo que se ha visto necesario la contratación de una persona que hará el papel de contadora/secretaria (cajera), la misma que cumpla con el perfil profesional apto para desempeñar las actividades de trabajo asignadas. Así mismo, se prevé la conformación de un consejo administrativo y de vigilancia quienes estarán a cargo del correcto desarrollo de dichas actividades y serán quienes vigilen la efectividad de los servicios, ya que de las acciones que estos tengan ante los demás asociados, dependerá el éxito de la caja de ahorro.

Prueba Física

La evidencia física de la institución dependerá mucho de la aplicación correcta de cada uno de los procesos que requiere el ofrecimiento de los servicios y del lugar en el cual funcionará la caja, el mismo, que esta netamente diseñado bajo el espacio, perfil, orden, y localización requerida para que lo socios se sientan muy bien atendidos, manteniendo un lugar limpio, y acogedor donde se muestre organización, llegando al socio con una imagen que le brinde confianza.

ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico permite determinar el tamaño ideal del proyecto, la localización y la distribución física, su ingeniería, y su estructura organizativa empresarial para la puesta en marcha del mismo evaluando si será física y económicamente viable realizar el proyecto de la creación de la caja de ahorro.

Objetivos

- Calcular la capacidad instalada y el porcentaje de participación del proyecto tanto en ahorro como en crédito
- Determinar los requerimientos necesarios para la prestación de servicios, la macro y micro localización, la tecnología adecuada, espacio físico y recursos humanos.
- Realizar la ingeniería del proyecto por medio de diagramas de flujo del servicio con sus respectivos procedimientos, para así obtener un proceso apropiado de la distribución de la planta y poder dar un servicio de calidad.

Localización del Proyecto

La localización tiene por objeto analizar los diferentes lugares donde es posible ubicar la entidad, con el fin de determinar o elegir aquel que permita la prestación de excelentes servicios de ahorro y crédito buscando una minimización de costos.

Para determinar la localización del proyecto comprende una serie de factores que permitirá hallar la mejor ubicación geográfica, teniendo como prioridad que los socios tengan un fácil acceso a la caja de ahorro y cuente con la comodidad necesaria para realizar sus transacciones, siendo así que en su totalidad los servidores municipales manifestaron que sería importante que la caja se encuentre ubicada en las instalaciones del GAD municipal.

Macro localización del Proyecto

La selección previa de una macro localización permitirá, reducir el número de soluciones posibles al eliminar los sectores geográficos que no correspondan a las condiciones requeridas por el proyecto.

La caja de ahorro se encontrará ubicada en la Provincia de Loja, Cantón Chaguarpamba, debido a que todos los servidores del GAD Municipal de Chaguarpamba, son residentes del mismo.

Mapa del Cantón Chaguarpamba



Imagen: Mapa del Cantón Chaguarpamba

Fuente: GAD Municipal Chaguarpamba

LIMITES

- **Norte:** con los cantones, Portovelo y Piñas, Prov. de El Oro.
- **Sur:** con los cantones, Olmedo y Paltas, Prov. de Loja.
- **Este:** con el cantón Catamayo, Prov. de Loja.
- **Oeste:** con el cantón Paltas, Prov. de Loja.

Micro Localización

Por lo expuesto anteriormente de la caja funcionará en el Barrio la Unión, Calle Envolvente S/N frente a la Iglesia Matriz, debido a que ahí se encuentran las instalaciones del municipio, donde será apto para el funcionamiento eficaz y eficiente de la caja de ahorro.

Lugar donde se Ubicará la Caja de Ahorro.



Fuente: Mapas Google

Distribución de la Planta

La distribución de la caja de ahorro se la implementara en el GAD Municipal Chaguarpamba, específicamente en la tercera planta, tomando en cuenta el tipo de servicio a ofrecer, se utilizará las instalaciones existentes para funcionar como Caja de Ahorro.

Plano de las instalaciones



Tamaño

El tamaño del proyecto se determina por dos factores el aporte inicial al ingresar a la caja y el ahorro obligatorio que aportaran cada mes. El tamaño de la caja está dado por el número de socios que son 140 los mismos que aportaran un valor de \$50 que conforman el certificado de aportación el mismo que será una sola vez al ingresar a la caja, como también se incluirá el ahorro obligatorio mensual de \$25 considerando que la mayor parte de los socios está dispuesto ahorrar este valor.

Capacidad instalada en función de ahorro

La capacidad utilizada en función al ahorro está dada por el ahorro obligatorio que tendrá cada uno de los socios que es de \$25, obteniendo un ahorro mensual de \$3.500,00, se multiplica este valor por los 12 meses que tienen el año, obteniendo un ahorro anual de \$42.000,00, cabe recalcar que se incrementara el ahorro obligatorio los siguientes años \$5.

Capacidad utilizada en función al ahorro.

Cuadro 10

Proyección de ahorro

Año	Demanda Efectiva	Monto de Ahorro Mensual	Ahorro Promedio Anual por Socio	Demanda Efectiva por Ahorro
1	140	\$ 25,00	\$ 300,00	\$ 42.000,00
2	140	\$ 30,00	\$ 360,00	\$ 50.400,00
3	140	\$ 35,00	\$ 420,00	\$ 58.800,00
4	140	\$ 40,00	\$ 480,00	\$ 67.200,00
5	140	\$ 45,00	\$ 540,00	\$ 75.600,00

Fuente: Cuadro 7

Para efecto de este análisis se toma en cuenta únicamente el ahorro obligatorio que cada socio hará de forma mensual.

Capacidad Instalada en función al Crédito.

La capacidad instalada del crédito está relacionada con los fondos disponibles que posee la caja, los mismos que están constituidos por el ahorro de los socios y el aporte inicial mediante se muestra el proceso que muestra el cuadro 11, logrando así, establecer el monto disponible que la caja posee para otorgar créditos:

Cuadro 11*Monto Disponible para Colocación de Crédito*

AÑO	SOCIOS	AHORRO OBLIGATORIO	TOTAL DE CAPTACIONES	DISPONIBLES PARA COLOCACIONES
1	140	\$ 300,00	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00
2	140	\$ 360,00	\$ 50.400,00	\$ 50.400,00
3	140	\$ 420,00	\$ 58.800,00	\$ 58.800,00
4	140	\$ 480,00	\$ 67.200,00	\$ 67.200,00
5	140	\$ 540,00	\$ 75.600,00	\$ 75.600,00

Fuente: Datos Obtenidos del análisis socio-económico (Encuestas)

Para determinar el monto disponible para la colocación del crédito, previamente se determina el ahorro obligatorio anual que es \$42.000, los cuales son cancelados mensualmente por los socios, a este se le suma los interés y el capital recuperado por cada uno de los créditos dados por los primeros meses.

Capacidad Utilizada de Crédito.**Cuadro 12***Número de Créditos que se podrán colocar*

Año	Demanda De Crédito	Recursos Disponibles Para La Colocación De Créditos	Monto Promedio De Crédito	Nº De Créd. que se Podrán Otorgar	Nº De Créditos que Solicitarán	% Fun. de Demanda
1	\$ 150.470,60	\$ 42.000,00	\$ 1.074,79	39	140	28%
2	\$ 150.470,60	\$ 50.400,00	\$ 1.074,79	47	140	33%
3	\$ 150.470,60	\$ 58.800,00	\$ 1.074,79	55	140	39%
4	\$ 150.470,60	\$ 67.200,00	\$ 1.074,79	63	140	45%
5	\$ 150.470,60	\$ 75.600,00	\$ 1.074,79	70	140	50%

Fuente: Datos Obtenidos del análisis socio-económico

En el cuadro 12 está representada por la capacidad máxima disponible para prestar un servicio en función del potencial de ahorro, como se puede observar a medida que se capitaliza la caja de ahorro el fondo disponible para colocación se incrementa el monto permitiendo de esta manera que el quinto año se puedan colocar hasta 70 créditos por un monto individual de \$1.074,79. Es decir la caja mejora su capacidad al momento de la concesión de un crédito.

A continuación se detalla las tablas de amortización de acuerdo al monto de créditos otorgados en los cinco años de vida útil del proyecto:

Cuadro 13
TABLA DE AMORTIZACIÓN AÑO 1

SIMULADOR DE TABLA DE AMORTIZACIÓN					
Cliente:			Interés:		10%
Dirección:			Plazo Años:		
Teléfono:			Plazo Meses:		6
Monto:	\$ 500,00				
Cuota N°	Saldo Inicial	Interés	Cuota	Amort. Capital	Saldo Final
0					\$ 500,00
1	\$ 500,00	\$ 4,17	\$ 85,78	\$ 81,61	\$ 418,39
2	\$ 418,39	\$ 3,49	\$ 85,78	\$ 82,29	\$ 336,09
3	\$ 336,09	\$ 2,80	\$ 85,78	\$ 82,98	\$ 253,11
4	\$ 253,11	\$ 2,11	\$ 85,78	\$ 83,67	\$ 169,44
5	\$ 169,44	\$ 1,41	\$ 85,78	\$ 84,37	\$ 85,08
6	\$ 85,08	\$ 0,71	\$ 85,78	\$ 85,07	\$ 0,00

Cuadro 14
TABLA DE AMORTIZACIÓN AÑO 2

SIMULADOR DE TABLA DE AMORTIZACIÓN					
Cliente:			Interés:		10%
Dirección:			Plazo Años:		
Teléfono:			Plazo Meses:		6
Monto:	\$ 900,00				
Cuota N°	Saldo Inicial	Interés	Cuota	Amort. Capital	Saldo Final
0					\$ 900,00
1	\$ 900,00	\$ 7,50	\$ 154,41	\$ 146,91	\$ 753,10
2	\$ 753,10	\$ 6,28	\$ 154,41	\$ 148,13	\$ 604,97
3	\$ 604,97	\$ 5,04	\$ 154,41	\$ 149,36	\$ 455,60
4	\$ 455,60	\$ 3,80	\$ 154,41	\$ 150,61	\$ 304,99
5	\$ 304,99	\$ 2,54	\$ 154,41	\$ 151,86	\$ 153,13
6	\$ 153,13	\$ 1,28	\$ 154,41	\$ 153,13	\$ 0,00

Cuadro 15*TABLA DE AMORTIZACIÓN AÑO 3*

SIMULADOR DE TABLA DE AMORTIZACIÓN						
Cliente:					Interés:	10%
Dirección:					Plazo Años:	
Teléfono:					Plazo Meses:	6
Monto:	\$ 1.300,00					
Cuota N°	Saldo Inicial	Interés	Cuota	Amort. Capital	Saldo Final	
0					\$ 1300,00	
1	\$ 1.300,00	\$ 10,83	\$ 223,03	\$ 212,20	\$ 1.087,80	
2	\$ 1.087,80	\$ 9,07	\$ 223,03	\$ 213,96	\$ 873,84	
3	\$ 873,84	\$ 7,28	\$ 223,03	\$ 215,75	\$ 658,09	
4	\$ 658,09	\$ 5,48	\$ 223,03	\$ 217,55	\$ 440,54	
5	\$ 440,54	\$ 3,67	\$ 223,03	\$ 219,36	\$ 221,19	
6	\$ 221,19	\$ 1,84	\$ 223,03	\$ 221,19	\$ 0,00	

Cuadro 16*TABLA DE AMORTIZACIÓN AÑO 4*

SIMULADOR DE TABLA DE AMORTIZACIÓN						
Cliente:					Interés:	10%
Dirección:					Plazo Años:	
Teléfono:					Plazo Meses:	6
Monto:	\$ 1.700,00					
Cuota N°	Saldo Inicial	Interés	Cuota	Amort. Capital	Saldo Final	
0					\$ 1.700,00	
1	\$ 1.700,00	\$ 14,17	\$ 291,66	\$ 277,49	\$ 1.422,51	
2	\$ 1.422,51	\$ 11,85	\$ 291,66	\$ 279,80	\$ 1.142,71	
3	\$ 1.142,71	\$ 9,52	\$ 291,66	\$ 282,13	\$ 860,58	
4	\$ 860,58	\$ 7,17	\$ 291,66	\$ 284,48	\$ 576,10	
5	\$ 576,10	\$ 4,80	\$ 291,66	\$ 286,85	\$ 289,24	
6	\$ 289,24	\$ 2,41	\$ 291,66	\$ 289,24	\$ 0,00	

Cuadro 17

TABLA DE AMORTIZACIÓN AÑO 5

SIMULADOR DE TABLA DE AMORTIZACIÓN						
Cliente:					Interés:	10%
Dirección:					Plazo Años:	
Teléfono:					Plazo Meses:	6
Monto:	\$ 2.100,00					
Cuota N°	Saldo Inicial	Interés	Cuota	Amort. Capital	Saldo Final	
0					\$ 2.100,00	
1	\$ 2.100,00	\$ 17,50	\$ 360,28	\$ 342,78	\$ 1.757,22	
2	\$ 1.757,22	\$ 14,64	\$ 360,28	\$ 345,63	\$ 1.411,59	
3	\$ 1.411,59	\$ 11,76	\$ 360,28	\$ 348,52	\$ 1.063,07	
4	\$ 1.063,07	\$ 8,86	\$ 360,28	\$ 351,42	\$ 711,65	
5	\$ 711,65	\$ 5,93	\$ 360,28	\$ 354,35	\$ 357,30	
6	\$ 357,30	\$ 2,98	\$ 360,28	\$ 357,30	\$ 0,00	

INGENIERIA DEL PROYECTO

Para la implementación del proyecto de factibilidad de la creación de la Caja de Ahorro “Servidores Municipales Chaguarpamba”; se determina los recursos físicos que serán necesarios para prestar el servicio a los socios.

Descripción del Producto

El objetivo de la caja de ahorro es satisfacer las necesidades tanto de ahorro como de crédito que tienen los servidores municipales. Para esto es importante recordar que la fuente principal de ingresos en una entidad financiera debe provenir del interés de las colocaciones de los créditos y los recursos para funcionar esta área se obtienen a través de los depósitos del ahorro obligatorio y de los certificados de aportación inicial.

Procesos

Dentro del proyecto los procesos son cada uno de los pasos de carácter técnico que el personal administrativo de la Caja de Ahorro “Servidores Municipales Chaguarpamba”;

deben realizar para brindar a los socios una atención eficiente y eficaz para así preservar la imagen de la entidad.

Procesos de Prestación de Servicios

La prestación de los servicios hacia los socios será detallada mediante la elaboración de flujogramas donde se detalla cuidadosamente los pasos que se deben seguir, tiempo y detalles para cada servicio.

Los servicios que ofrecerá la caja de ahorro son

- Cuenta de Ahorros
- Microcréditos

Cuando el socio desee realizar una transacción la misma que puede ser un depósito o un retiro deberá llenar una papeleta prediseñada anteriormente.

Estos pasos los realizará exclusivamente el socio o la persona autorizada por el socio de la cuenta, cumpliendo así con los requisitos exigidos para este fin y entregarlos en ventanilla donde el Recibidor/Pagador solicitará la libreta, papeleta de depósito o de retiro y la cédula si es necesario.

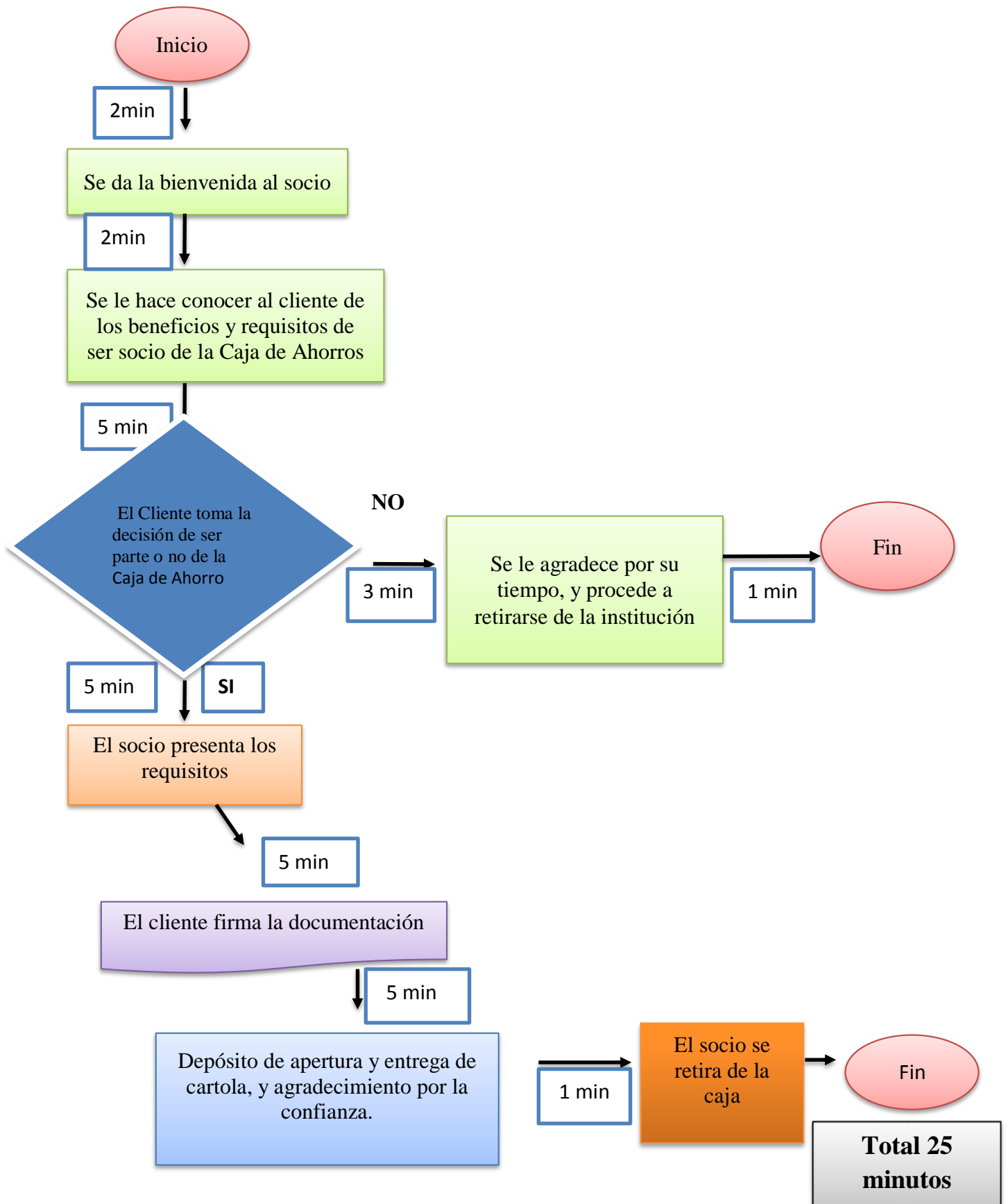
Luego de verificar e ingresar los datos en el sistema, se puede ejecutar la transacción haciendo entrega de un comprobante donde indique que ha realizado la transferencia ya sea de depósito o de retiro.

Cuadro 18

Flujograma De Apertura De Una Cuenta De Ahorro

DESCRIPCIÓN	TIEMPO
Persona ingresa a la entidad y se le da un saludo de bienvenida	2 minutos
La cajera le indica los requisitos para la apertura de la cuenta de ahorros	2 minutos
La persona decide si apertura la cuenta o no	5 minutos
La persona entrega toda la documentación para apertura la cuenta	1 minuto
La cajera verifica los documentos	5 minutos
Ingresa los datos al sistema y el socio firma los documentos	5 minutos
El socio realiza el depósito inicial para la apertura de la cuenta	3 minutos
La cajera hace la entrega de la cartola al socio y este se retira de la entidad.	2 minutos
TOTAL	25 minutos

FLUJOGRAMA DE APERTURA DE UNA CUENTA DE AHORRO

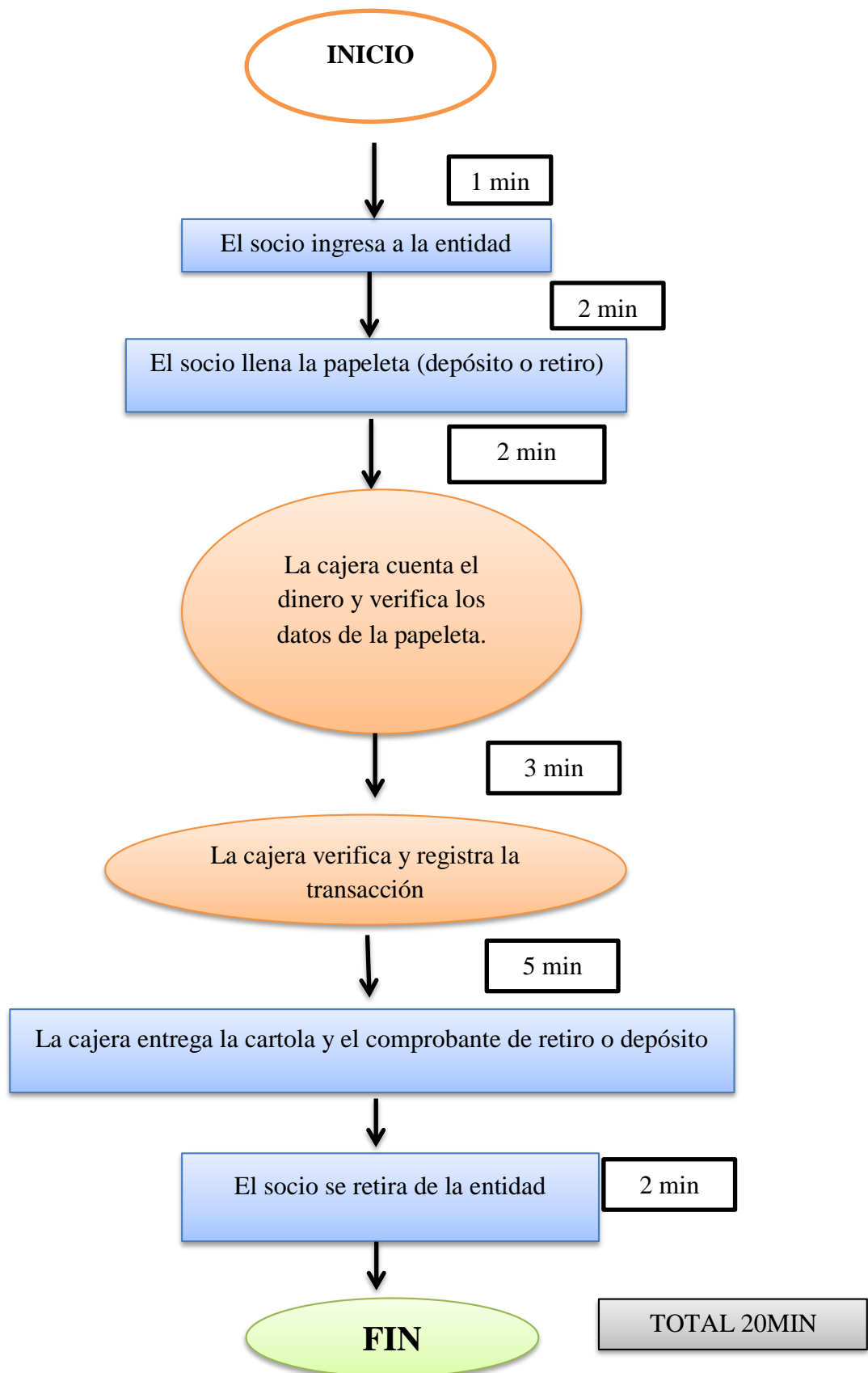


Cuadro 19

Depósito o retiro en la Caja de Ahorro Servidores Municipales Chaguarpamba.

DESCRIPCIÓN	TIEMPO
El socio ingresa a la entidad	1 minutos
El socio llena la papeleta de depósito o retiro	2 minutos
La cajera cuenta el dinero y verifica con los datos de la papeleta	2 minuto
La cajera verifica y registra la transacción	3 minutos
La cajera entrega la cartola y el comprobante de depósito o retiro al socio	5 minutos
El socio se retira de la entidad.	2 minutos
TOTAL	20 minutos

FLUJO GRAMA PARA EL PROCESO DE DEPÓSITO O RETIRO



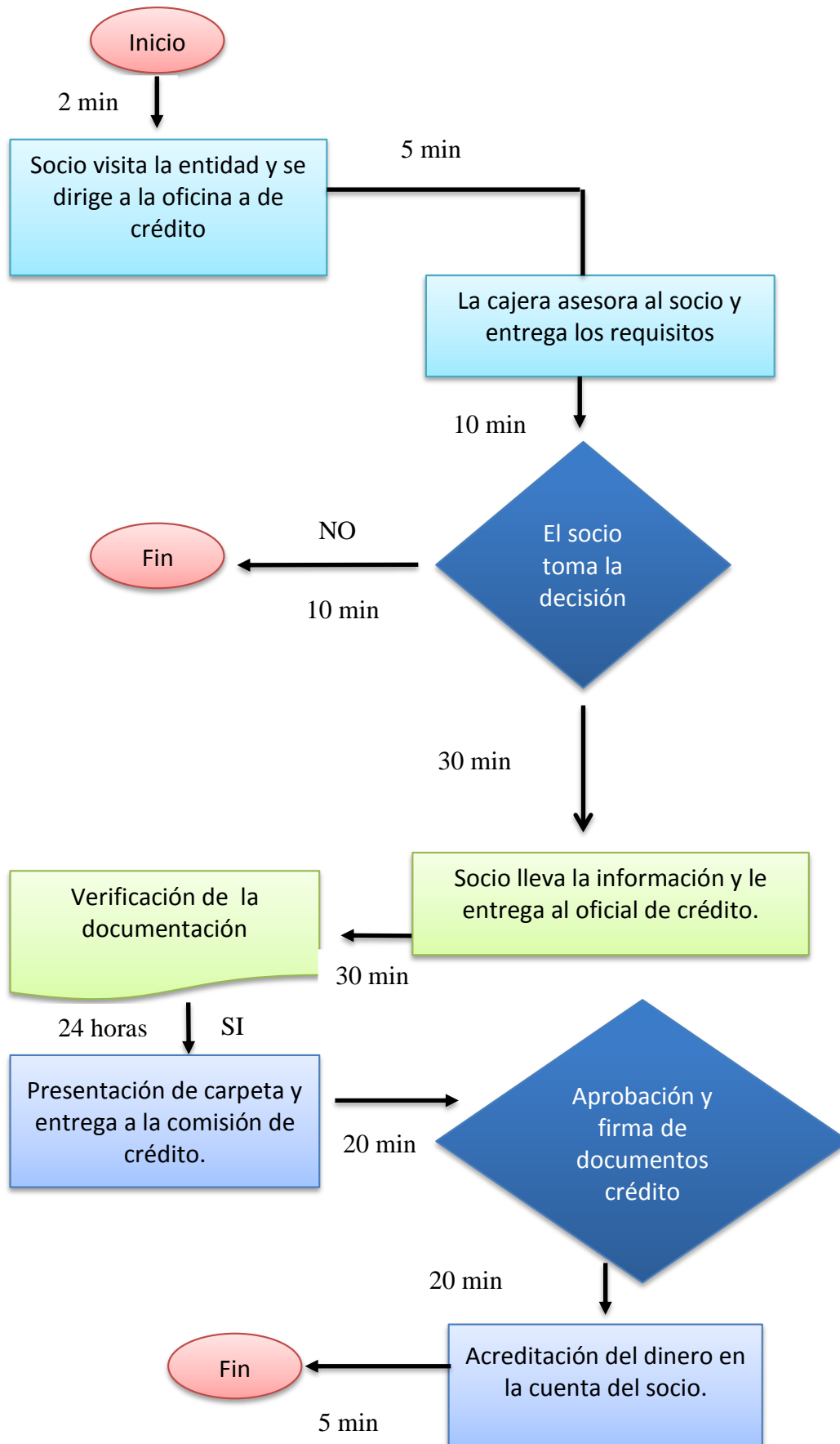
Cuadro 20

Solicitar un crédito en la Caja de Ahorro Servidores Municipales Chaguarpamba.

DESCRPCIÓN	TIEMPO
El socio visita la entidad y se dirige a la oficina de crédito	2 minutos
La cajera asesora y entrega requisitos	5 minutos
El socio toma la decisión	10 minutos
El socio lleva la documentación y la cajera hace la respectiva verificación	1 hora
Presentación de carpeta y entrega a la comisión de crédito	24 horas
Aprobación y firma correspondiente de la documentación	20 minutos
Acreditación del dinero en la cuenta del socio	30 minutos
TOTAL	1 Día, 2 horas

En el cuadro 20 se indica el tiempo a considerar para los créditos mayores a \$500,00 ya que si el monto es menor al indicado, se lo dará el mismo día, siempre y cuando sea autorizado por el gerente de la caja de ahorro.

FLUJOGRAMA PARA OTORGAMIENTO DE UN CRÉDITO.



Descripción de Equipo

Una vez descrito el tamaño del proyecto, como la localización; se debe especificar los equipos, la maquinaria y las herramientas necesarias para el funcionamiento del mismo.

Los equipos que se utilizará en el desarrollo del presente proyecto es la siguiente:

- Muebles Enseres
- Equipos de Oficina y Computación
- Útiles de Oficina
- Útiles de Aseo

Muebles y Enseres

En el proyecto los Muebles y Enseres son los siguientes:

Cuadro 21

Lista de Muebles y Enseres.

Imagen	Descripción	Cantidad
	Escritorio: Modelo: GIORDANO.Marca: Massimo Spazzinio/SKU 0000Escritorio tipo L con archivero de 2 cajones y 1 gaveta, repisa de 0,80 mts, medidas 1,80 x 2,00 x 1,70 mts	2
	Sillas Giratorias: Marca: Asenti;Diámetro base:56,cm; Altura: 46 cm; Silla tapizada en tela sistema neumático; Acabado cromado	2
	Sillas de Espera: Elaboradas en tubo redondo de 7/8 x 1,5 uniones con soldadura MIX.Tapizadas	6
	Archivadores: Marca: Pierre Henry Material: madera Color: café	2

Fuente: La casa del mueble

Equipos de Oficina y Computación

En el presente proyecto los equipos de oficina a utilizar son los siguientes:

Cuadro 22

Lista de Equipos de Computación

Imagen	Descripción	Cantidad
	Computadora: Marca LG CORE 3 Inspiron 14 3000 series UBUNTO	1
	Impresora: Marca Epson stylus SX400 multifunción tecnología de impresión chorro de tinta – color	1
	Teléfono: Panasonic Sencillo KX-TS520 Negro	1

Fuente: Toners

Útiles de Oficina

Los útiles de Oficina a utilizar en el desarrollo del proyecto son:

Cuadro 23

Lista de Útiles de Oficina

Imagen	Descripción	Cantidad
	Esferos	12
	Carpeta Archivadora	4
	Grapadora	2
	Sellos	2
	Perforadora	1
	Resma de Hojas	3
	Clips	2
	Gel de Billetes	1

Fuente: La Reforma

Suministros de Limpieza

Los suministros de limpieza a utilizar en la entidad son:

Cuadro 24

Suministros de Limpieza

Imagen	Descripción	Cantidad
	Escoba	2
	<i>Trapeador</i>	1
	<i>Basureros</i>	3
	<i>Desinfectante</i>	3
	<i>Recogedor</i>	2
	<i>Rollo de Papel H</i>	3

Fuente: Maxter Clean

Recursos Humanos

Dentro del personal que se requiere para el funcionamiento de la caja de ahorro constan: Presidente, Contadora/Cajera quienes deberán desarrollar las actividades establecidas en los estatutos y reglamentos previa capacitación, el estudio de los cargos y funciones de manera detallada se establecen más adelante en los manuales de funciones. Así mismo se prevé que los colaboradores de preferencia sean personas profesionales y que posean facilidad para interactuar con cada uno de los socios.

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Es importante cimentar un modelo, muy bien definido, de estructura administrativa, la misma que brinde, a los socios del Municipio de Chaguarpamba, la utilización de sus recursos de manera eficiente.

Razón Social

La caja de ahorro se conformará bajo la presentación de una entidad financiera sin fines de lucro es decir de ayuda social para los socios con la denominación de: Caja de Ahorro “Servidores Municipales de Chaguarpamba”.

Objetivo Social

La Caja de Ahorro “Servidores Municipales de Chaguarpamba”; tiene la finalidad de prestar servicios financieros conforme a las necesidades de sus socios, con estos servicios la entidad ayudará a incrementar los niveles económicos de quienes la integran.

Plazo de Duración:

La caja de ahorro tendrá una duración de cinco años pudiendo ser renovada según las necesidades de los socios.

Domicilio

Estará ubicada en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chaguarpamba, en el barrio La Unión, calle envolvente S/N frente a la Iglesia Matriz.

Proceso de Constitución

Será una entidad financiera sin fines de lucro, puesto que su finalidad es generar ayuda social para los Servidores Municipales de Chaguarpamba, sus socios responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus operaciones individuales.

La caja de ahorro se constituirá en base a lo que dispone la Ley de Economía Popular y Solidaria, y del Sector Financiero Popular y Solidario a cargo de la Superintendencia de Economía Popular Y Solidaria, la cual en los artículos siguientes redacta como se constituye una caja de ahorro.

Art.-101.- Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, se forman por voluntad y aportes de sus socios, personas naturales, que destinan una parte del producto de su trabajo a un patrimonio colectivo en calidad de ahorros y sirve para la concesión de préstamos a sus miembros, que son residentes y realizan sus actividades productivas o de servicios en el territorio de operación de esas organizaciones.

Art. 6.- Requisitos para Asociaciones de la Economía Popular Y Solidaria (EPS), por su parte presentarán los siguientes documentos:

- 1) Solicitud de Constitución.
- 2) Reserva de Denominación.
- 3) Acta Constitutiva, suscrita por un mínimo de diez asociados fundadores
- 4) Lista de Fundadores, incluyendo, nombres, apellidos, ocupación, número de cédula, aporte inicial y firma
- 5) Estatuto Social, en dos ejemplares; y,
- 6) Certificado de depósito del aporte del capital social inicial, por el monto fijado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, efectuado, preferentemente, en una Caja de Ahorro.

Bajo este contexto se propone el manejo legal tomando en referencia las sugerencias legales en los siguientes documentos:

- Estatutos de la Caja de Ahorro
- Reglamentos

MISIÓN

Cliente	Servidores Municipales
Productos y Servicios	Financieros y sociales
Mercados	Municipio de Chaguarpamba
Tecnología	Utilización de programa informáticos actualizados
Preocupación por la supervivencia, el crecimiento y la rentabilidad	Crecimiento y solidez económica de la caja de ahorro
Filosofía	Valores Institucionales y Principios Sociales.
Auto concepto	Es de orden cerrada
Preocupación por la imagen pública	Satisfacer las necesidades financieras de los socios
Preocupación de los empleados	Captaciones continuas.

MISIÓN

Somos una caja de ahorro sólida y confiable, que presta productos financieros y sociales a los Servidores del Municipio de Chaguarpamba, a través de la utilización de programas informáticos actualizados; y de esta manera brindar servicios financieros eficientes para satisfacer las necesidades de cada uno de los socios; preocupados por el crecimiento y solidez económica de la caja.

VISIÓN

¿Qué queremos hacer?	Llegar a ser en el 2024 una caja de ahorro comprometida con la transformación social y económica de sus socios.
¿Qué necesidades desea satisfacer?	Satisfacer las necesidades de financiamiento de cada uno de los socios mediante créditos.
¿Cuáles son las personas o grupo que se beneficia?	Los empleados y trabajadores del Municipio de Chaguarpamba.
¿Cómo oferta los productos y servicios?	A través de un servicio calidad, rápido y confiable.

VISIÓN

La Caja de Ahorro Servidores Municipales Chaguarpamba para el año 2024 será una institución financiera comprometida con los empleados y trabajadores, brindando servicios de calidad, con rapidez y confiabilidad; ayudando al liderazgo de la unidad de sus asociados.

Objetivos

Objetivo General

Brindar servicios financieros, los mismos que estén adaptados a las necesidades de los socios, a través de personal capacitado e idóneo, procurando ofrecer una excelente atención.

Objetivos Específicos

- Promover el desarrollo socio-económico de los Servidores Municipales, mediante la prestación de servicios de ahorro y microcrédito.
- Incentivar el desarrollo de la organización a través de la cooperación y solidaridad entre sus asociados.
- Iniciar actividades que vayan en beneficio de la capitalización de la caja de ahorro.

Principios

- **Solidaridad.** - Ayudar a los socios para impulsar el adelanto y desarrollo de la comunidad ya sea en lo económico como en lo productivo.
- **Igualdad.** – Brindar un trato justo y equitativo a todos los socios de la caja de ahorro, estableciendo que tienen el derecho a ingresar a la caja de ahorro en igualdad de condiciones y a ser aceptado como miembro activo de la misma.
- **Ética.** - Se orienta en valores tales como; la honestidad, respeto y responsabilidad protegiendo los intereses de todos sus socios.

Valores

- **Disciplina.** - Respetar y cumplir y hacer cumplir, los reglamentos y estatutos establecidos en la Caja de Ahorro, con el de evitar riesgos, de tal manera brindar seguridad a clientes.
- **Puntualidad.** - Calidad que demuestra respeto hacia los demás y valorar el tiempo de los demás.
- **Honestidad.** - Respetar la confianza de los socios de la caja de ahorro, con la finalidad de proteger la integridad de la institución.

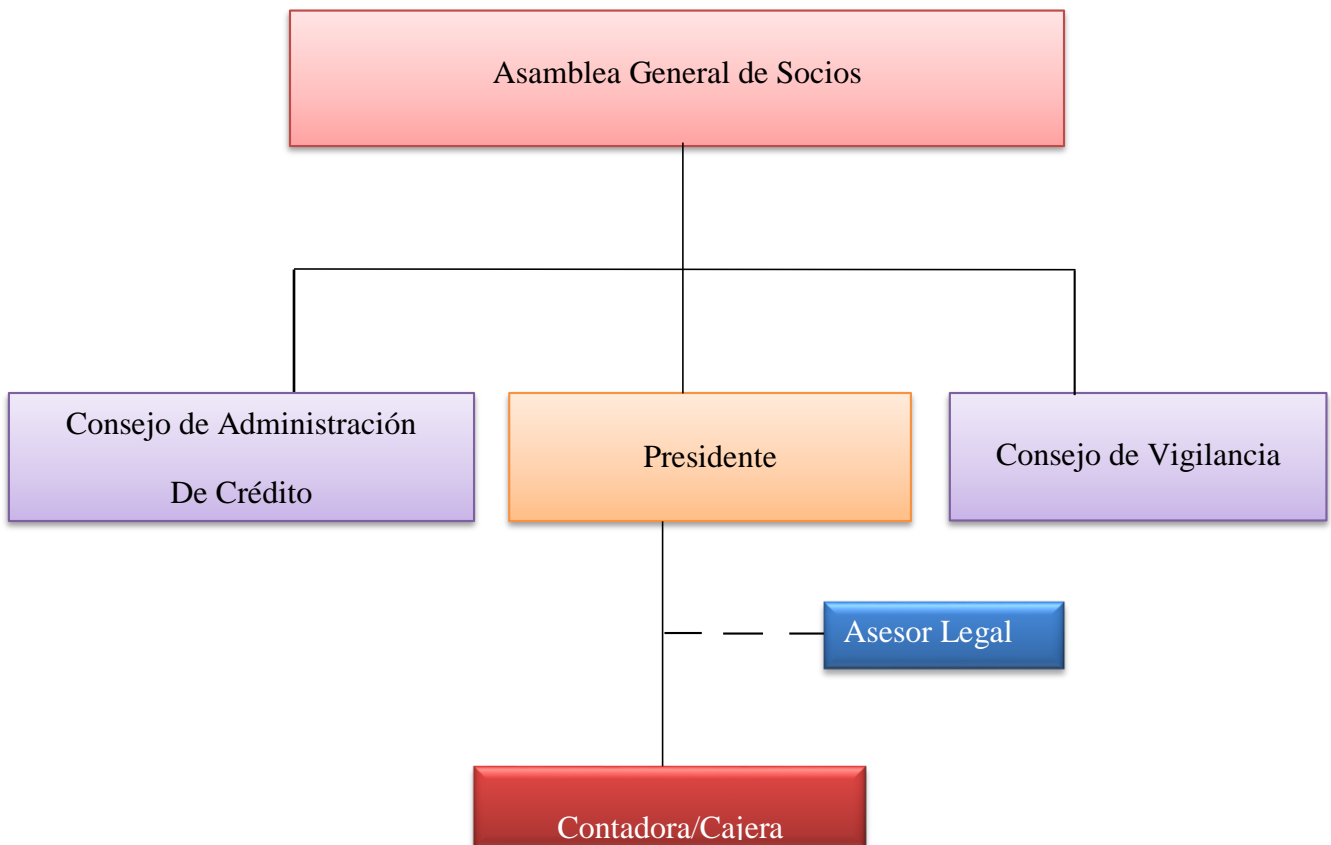
- **Responsabilidad.** - Cumpliendo en forma oportuna y puntual la respuesta de nuestras acciones.

Valores Institucionales

- **Compromiso.-** En virtud de que nos identificamos con la institución y hacemos nuestra sus metas y objetivos.
- **Calidad.-** El cliente es el jefe, la calidad en el servicio es nuestro trabajo y el valor del dinero es nuestra meta.
- **Eficiencia.-** Utilizar los recursos al máximo no desperdiciar nada y solo realizarlo que podemos hacer mejor.
- **Trabajo en Equipo.-** Consideramos de importancia las expectativas personales de los miembros integrantes de cada una de las áreas de la organización.
- **Estructura Administrativa.-** La estructura administrativa de la Caja de Ahorro es básica, pero está diseñada para lograr el cumplimiento pleno de la misión institucional. La cual será de la siguiente manera:
- **Nivel Legislativo.-** Lo representarán la Asamblea General de Socios, Asesor de Administración, quienes serán responsables del éxito o fracaso de la Caja.
- **Nivel Ejecutivo.-** Este nivel lo constituirá el presidente de la Caja, que tiene como función de cumplir y hacer cumplir las políticas, funciones y normas, para alcanzar los objetivos y metas de la entidad.
- **Nivel De Asesor.-** Lo representa el Asesor Jurídico, su función es asesorar al Presidente y a otros niveles jerárquicos en aspectos jurídicos, la misma que puede ser eventual o permanente, de acuerdo a las necesidades de la Caja.
- **Nivel De Control.** - Lo constituye el presidente, quien fiscalizará y controlará las actividades del Consejo de Administración y Gerencia.
- **Nivel Operativo.** - Este nivel, tiene como función del cumplimiento de sus labores de los departamentos de colocaciones, financiero y de recursos humanos. La Asamblea General de Socios, presidente, serán conformados por socios que integren la Caja de Ahorro; así como la Secretaria y Cajera, la misma que será contratada respectivamente para que labore dentro de la caja de Ahorro.

Organigrama Estructural

Caja de Ahorro “Servidores Municipales Chaguarpamba”



Manual de Funciones

El manual de funciones es un instrumento o herramienta de trabajo que contiene un conjunto de normas y tareas que realizan los directivos y administradores de la caja de ahorro, debe ser elaborado técnicamente basado en los respectivos procedimientos, sistemas y normas, con el fin de garantizar el apoyo y cumplimiento por parte de todos sus asociados.

El siguiente manual de funciones describe el cargo, nivel de autoridad, objetivo, funciones y requisitos que deben ser cumplidos por los distintos puestos de trabajo que componen la estructura de la caja de ahorro; con el propósito de orientar el cumplimiento de las obligaciones encargadas y así garantizar una gestión apropiada de los recursos, los objetivos, funciones, nivel de autoridad y requisitos de los distintos

Cuadro 25
Funciones de la Asamblea General



MANUAL DE FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE
SOCIOS
CAJA DE AHORRO SERVIDORES MUNICIPALES
CHAGUARPMA

Cargo: Asamblea General de Socios

Nivel Funcional : Legislativo

Objetivo: Encargado de tomar decisiones que conlleva a la gestión económica y administrativa de la entidad y está constituida por todos los socios.

Funciones:

- Aprobar y reformar el estatuto.
- Designar, cada año en sesión de Asamblea General Ordinaria, a los miembros del Directorio, los que serán posesionados en la misma asamblea. Si no se hubieren posesionado ante la asamblea, los socios nombrados para el directorio se posesionarán ante el Presidente y vocal principal de caja de ahorro.
- Aceptación, exclusión y separación voluntaria de socios.
- Hacer sugerencias sobre el plan anual de actividades y su financiamiento.
- Conocer los balances semestrales y los informes relativos a la marcha de la Caja de Ahorro y aprobarlos o rechazarlos.
- Resolver, en última instancia, sobre las sanciones que impusiera el directorio a los socios.
- Examen del sistema contable interno de la caja de ahorro.
- Responsabilidad de los miembros de los consejos y de las comisiones, para el efecto de pedir la aplicación de sanciones en incurran los socios.

Requisitos:

- Ser socio de la caja de ahorro.
- Aceptar los derechos y obligaciones como socios de la caja de ahorro.

Remuneración: Puesto de trabajo no remunerado

Cuadro 26

Funciones del consejo administración.



MANUAL DE FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION CAJA DE AHORRO SERVIDORES MUNICIPALES CHAGUARPAMBA

Cargo: Consejo de Administración

Nivel Funcional: Directivo

Objetivo: Encargado de la dirección, regulación interna y fijación de políticas administrativas y financieras.

Funciones:

- Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos y los acuerdos de la Asamblea General.
- Dictar las normas generales de administración interna necesarias para el funcionamiento de la Caja de Ahorro, tomando en cuenta el Estatuto y el Reglamento Interno.
- Administrar los bienes de la Caja de Ahorro.
- Elaborar anualmente el plan de trabajo y el presupuesto que será presentado a la Asamblea General.
- Presentar a la Asamblea General los balances semestrales y el informe emitido por el Consejo de Vigilancia para su aprobación o rechazo.
- Poner a consideración de la Asamblea General el proyecto de reformas al Estatuto.
- Autorizar la transferencia de los certificados de aportación, que sólo podrá hacerse entre socios a favor de la entidad.
- Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso de nuevos socios.

Requisitos:

- Ser Socio de la Caja de Ahorro.
- Aceptar los derechos y obligaciones como socios de la caja de ahorro.
- Responsabilidad y discreción de las actividades que realizan.

Remuneración: Puesto de trabajo no remunerado

Cuadro 27

Funciones del concejo de vigilancia.



MANUAL DE FUNCIONES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA CAJA DE AHORRO SERVIDORES MUNICIPALES CHAGUARPMABA

Cargo: Consejo de Vigilancia

Nivel Funcional: Operativo

Objetivo: Delegado de formular observaciones y recomendaciones sobre la legalidad, moralidad y conveniencia de los actos y contratos resueltos por el consejo de administración o la gerencia.

Funciones:

- Supervisar todas las inversiones económicas que se hagan en la caja de ahorro y crédito.
- Verificar la existencia de los recursos necesarios para que la gestión crediticia y de las recuperaciones sean eficientes.
- Controlar que las operaciones de crédito sean desembolsadas dentro de las condiciones en que han sido aprobadas.
- Supervisar la correcta aplicación del reglamento interno que rige las actividades crediticias de la caja de ahorro.
- Cuidar que la contabilidad se lleve regularmente y con la debida corrección.
- Emitir su dictamen sobre el balance semestral y someterlo a consideración de la Asamblea General, por intermedio del Consejo de Administración

Requisitos:

- Ser Socio de la Caja de Ahorro.
- No encontrarse en mora alguna con las obligaciones que mantenga con la caja.
- Responsabilidad y discreción de las actividades que realizan.

Remuneración: Puesto de trabajo no remunerado

Cuadro 28
Funciones del Presidente



MANUAL DE FUNCIONES DEL PRESIDENTE
CAJA DE AHORRO SERVIDORES MUNICIPALES
CHAGUARPMABA

Cargo: Presidente

Nivel Funcional : Ejecutivo

Objetivo: Ejerce la representación de los socios, cuidando el cumplimiento de las normas legales, estatutos como también organiza, dirige, controla, coordina, analiza cada proceso realizado en la caja de ahorro

Funciones:

- Representar oficialmente a la caja de ahorro.
- Cuidar por el cumplimiento de los objetivos de la caja de ahorro.
- Gestionar y organizar beneficios a favor de los socios.
- Cumplir y hacer cumplir a los socios las disposiciones emanadas de la Asamblea General y de los Consejos.
- Convocar y presidir de las sesiones y los actos oficiales de la caja, así como coordinar las actividades y funciones de los miembros de la misma.
- Formar parte decisiva de las concesiones de crédito a otorgarse a los socios de la caja de ahorro.
- Asistir a todas las asambleas generales de la caja de ahorro.
- Aprobar la adquisición de bienes y servicios requeridos por la caja.
- Controlar ingresos y egresos, documentos, archivos y balances.
- Presentar un informe administrativo y los balances semestrales que fueren necesarios, a consideración de los Consejos de Administración y de Vigilancia.

Requisitos:

- Ser Socio de la Caja de Ahorro
- Capaz de asumir altas responsabilidades con eficiencia, ética y la confidencialidad del caso.

Remuneración: Puesto de trabajo honorífico, considerado en la Asamblea General.

Cuadro 29
Funciones del Asesor Jurídico



MANUAL DE FUNCIONES DEL ASESOR JURÍDICO
CAJA DE AHORRO SERVIDORES MUNICIPALES
CHAGUARPMABA

Cargo: Asesor Jurídico

Nivel Funcional: Asesor – Consultivo

Objetivo: Persona encargada de la revisión de información que ingresa y es requerida en lo que corresponde a su ámbito de competencia, elaborar informes sobre materias legales y normativas que permitan asesorar de forma oportuna.

Funciones:

- Es el encargado de asesorar al personal de la entidad en asuntos jurídicos.
- Revisar que los documentos para el funcionamiento de la entidad estén plenamente legalizados.
- Dirigir, coordinar y controlar las actividades legales relacionadas con poderes, consultas judiciales, garantizando la calidad, eficiencia y oportunidad de los servicios a prestar a la organización.
- Actuará como abogado asesor de los clientes en caso de que estos incumplan con sus obligaciones financieras con las entidades de crédito que tengan convenio con la entidad de garantías.

Requisitos:

- Tener un título de tercer nivel, afines a las funciones que ejercerá.
- Manejo de conceptos contables y financieros.
- Fuertes habilidades de comunicación, para explicar aspectos jurídicos complejos de forma rápida y clara.

Remuneración: Se solventará por los diferentes servicios proporcionados.

Cuadro 30
Funciones del Contadora/Cajera



MANUAL DE FUNCIONES DE LA CONTADORA-CAJERA

CAJA DE AHORRO SERVIDORES MUNICIPALES
CHAGUARPMABA

Cargo: Contadora – Cajera

Nivel Funcional: Operativo

Objetivo: Persona encargada de registrar las transacciones económicas de la caja de ahorro, balances y estados financieros, además de manejar los valores que ingresan o egresan de la caja de ahorros.

Funciones:

- Administrar los recursos financieros de la caja de ahorro permitiendo una sólida y rentable posición financiera de la organización.
- Realizar los cobros de los aportes y las cuotas de créditos que han sido concedidas a las socias y llevar su respectivo registro.
- Entregar un documento de respaldo a las socias por concepto de cancelación de préstamos, aportes u otros ingresos que realicen las socias.
- Rendir cuentas sobre la situación económica a la Asamblea General de Socias en las sesiones ordinarias.
- Evaluar las líneas de crédito, llevar el control y análisis de los adeudados con énfasis en el control de los vencimientos y el cronograma de pagos.
- Presentar estados financieros de la caja de ahorro y entregar los balances al día cuando el Presidente o consejos le soliciten.
- Atender a los socios que concurran a la caja de ahorro.

Requisitos:

- Tener un título de tercer nivel, relacionados a las funciones que desempeñara.
- Tener experiencia, del cargo asignado.

Remuneración: Puesto de trabajo remunerado, considerado en la Asamblea General.

Estudio Legal

Es importante tener en claro que, no existe una normativa para el tema de constitución de cajas de ahorro, por lo que se toma como referencia a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, adecuadamente actualizada y aprobada. Bajo este contexto se propone el manejo legal tomando en referencia las sugerencias legales, en los siguientes documentos.

- Estatutos de la Caja de Ahorro
- Reglamento interno de la caja

ESTATUTO DE LA CAJA DE AHORRO “SERVIDORES MUNICIPALES DE CHAGUARPAMBA”

Título I

De Su Constitución, Capital, Finalidades Y Medios

Art. 1.- Constituye la Caja de Ahorro “Servidores Municipales Chaguarpamba”, como entidad jurídica de derecho privado, con finalidad social y de servicio a sus asociados.

Art. 2.- La CAJA DE AHORRO “Servidores Municipales Chaguarpamba” es una entidad autónoma, conformada exclusivamente por los del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chaguarpamba. Se regirá para su funcionamiento y actividades por las disposiciones que le fueren aplicables, y el presente Estatuto.

Art. 3.- La Caja de Ahorro “Servidores Municipales Chaguarpamba”, funcionará administrativa y financieramente como entidad de responsabilidad limitada, y el tiempo de duración será de cinco años pudiendo renovarse.

Art. 4.- La Caja de Ahorro “Servidores Municipales Chaguarpamba”, tiene como domicilio las instalaciones del GAD Municipal Chaguarpamba.

Art. 5.- La responsabilidad de la Caja de Ahorro ante terceros, está limitada a su capital social, y la de sus socios personalmente al capital que se hubiese suscrito en la entidad.

Art. 6.- Los objetivos de la Caja de Ahorro de los Servidores Municipales Chaguarpamba son los siguientes:

- a) Promover la cooperación económica y social entre los socios;
- b) Fomentar la cultura del ahorro entre socios;
- c) Realizar operaciones de crédito en dinero o especie de manera directa con sus socios, necesarias para el desarrollo de las actividades de la Caja de Ahorro, que no implique intermediación financiera;

- d) Ofrecer productos y servicios financieros acorde a sus necesidades de manera eficiente, transparente y de calidad.
- e) Promover la producción agropecuaria de sus socios; a través del acceso al crédito.
- f) Los demás contemplados en este Estatuto. Para el cumplimiento de estos objetivos, la caja se sujetará a la Ley del Sector Financiero y Popular, su Reglamento General, Reglamento Interno y demás normas legales vigentes.

Art. 7.- Para el Logro de sus fines la caja podrá:

- a) Recibir aportaciones de los socios.
- b) Obtener financiamientos internos y externos para el desarrollo de la caja.

Título II

Principios que Regirán

Art. 8.- Regulará sus actividades de acuerdo a los siguientes principios:

- a) Adhesión y retiro voluntario.
- b) Gestión democrática por parte de sus socios.
- c) Participación económica de los asociados-
- d) Autonomía e independencia.
- e) Igualdad en derechos para todos los socios.
- f) Solidaridad.
- g) Responsabilidad.
- h) Respeto.
- i) Honradez.

Título III

De los Socios

Art 9.- Para ser socio de la Caja se requiere: Ser legalmente capaz y previo cumplimiento con los requisitos determinados en la Caja de por su Reglamento Interno y el Reglamento Especial para la aceptación y registro de nuevos socios. Podrán ser socios de la Caja.

- a) Quienes tengan capacidad civil para contratar y obligarse.
- b) Quienes hayan cumplido 18 años de edad estén pleno goce se su libertad.

Art. 10.- Para ser admitido como socio nuevo de la Caja de Ahorro “Servidores Municipales Chaguarpamba” se requiere lo siguiente.

- a) Presentar una solicitud de admisión dirigida al Consejo de Administración y ser

aprobada por dicho organismo;

- b) Acompañar una copia legible la cédula de ciudadanía y el certificado de votación;
- c) Adjuntar los documentos que acrediten el estado civil de los postulantes a socios de la Caja.
- d) Cancelar los certificados de aportación y cumplir con el ahorro obligatorio durante el primer año.

Art. 11.- Son derechos de los socios:

- a) Participar de todos los beneficios que la Caja de Ahorro Servidores Municipales Chaguarpamba otorgue a sus miembros;
- b) Realizar operaciones de crédito en dinero.
- c) Percibir intereses por sus ahorros y la parte correspondiente a los excedentes obtenidos en cada ejercicio económico.
- d) Solicitar por escrito al Presidente de la Caja De Ahorro “Servidores Municipales Chaguarpamba” la liquidación total, en caso de renuncia voluntaria.
- e) Obtener de los organismos competentes los informes relativos a las actividades y movimientos de la Caja.
- f) Concurrir a la Asamblea General con voz y voto.
- g) Elegir y ser elegido para dignidades y funciones administrativas.
- h) Presentar ante el Consejo de Administración cualquier proyecto o iniciativa que tenga por objeto el mejoramiento de la Caja, así como también cualquier denuncia que le afecten como socio.
- i) Participar y gozar de todos los beneficios que la Caja conceda a cada socio.
- j) Apelar ante la Asamblea General cuando hubiere sido excluido o expulsado por el Consejo de Administración.

Art. 12.- Son Obligaciones de los socios:

- a) Respetar la Ley de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, del presente Estatuto, y los Reglamentos Internos de la Caja, que se dictaminaren.
- b) Cumplir con sus compromisos económicos para con la Caja de Ahorro en el plazo que determine el Consejo de Administración o la Asamblea General.
- c) Velar por el normal y eficiente funcionamiento de la Caja.

- d) Prestar su contingente cuando los Consejos y Comisiones de la Caja de Ahorro lo solicitaren.
- e) Cumplir con las disposiciones de este Estatuto, de la Asamblea General, de los Consejos, Comisiones y del Presidente de la Caja.
- f) Desempeñar con eficiencia el cargo para el que fuere elegido o nombrado.
- g) Asistir a las reuniones y asambleas para las que fuere convocado; y
- h) Las demás contempladas en la Ley del Sector Financiero Popular y Solidarios el presente Estatuto.

Art. 13.- La calidad de socios se pierde por las siguientes causas:

- a) Por retiro voluntario.
- b) Por pérdida de alguno o algunos de los requisitos indispensables para mantener la calidad de socia.
- c) Por exclusión.
- d) Por expulsión.
- e) Por fallecimiento.

Art. 14.- El Socio de la Caja De Ahorro “Servidores Municipales Chaguarpamba”, podrá retirarse voluntariamente, en cualquier tiempo, para lo cual deberá presentar por escrito una solicitud al Consejo de Administración, el mismo que podrá negar dicho retiro cuando el pedido proceda de confabulación o cuando el peticionario haya sido previamente sancionado con pena de exclusión o expulsión en primera instancia, ya sea por el Consejo de Administración o por la Asamblea General.

Art. 15.- La fecha en la que el socio presenta la solicitud de retiro voluntario ante el Consejo de Administración, es la que regirá para los fines legales correspondientes, aun cuando dicha solicitud haya sido aceptada en una fecha posterior o no se haya comunicado resolución alguna al interesado en un plazo de quince días contados desde la fecha de presentación de tal solicitud. En este caso, se tomará como aceptación tácita.

Art. 16.- La solicitud de retiro voluntario deberá presentarse por duplicado, la Caja de Ahorro devolverá la copia al solicitante con fecha de presentación suscrita por el Secretario del Consejo de Administración.

Art. 17. - En caso de fallecimiento de algún socio, los haberes que le correspondan, serán entregados a sus herederos legalmente acreditados.

Art. 18.-En caso de pérdida de alguno o algunos de los requisitos indispensables para mantener la calidad de socio y conservarse como tal, el Consejo de Administración notificará al afectado para que en el plazo de treinta días cumpla con el requisito, requisitos u obligaciones que le faltaron por cumplir, y si no lo hiciera dispondrá su separación, ordenando la liquidación de sus haberes de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento General y el estatuto podrá ampliar el plazo antedicho, en casos excepcionales.

Art. 19.- La exclusión puede darse por las siguientes causales:

- a) Por incumplir obligaciones económicas.
- b) Por infringir en forma reiterada las disposiciones del presente Estatuto, Reglamento Interno y las disposiciones de los organismos directivos.

Art. 20.- El Consejo de Administración o la Asamblea General, podrá resolver la expulsión de una socia, previa la comprobación suficiente y por escrito de los cargos establecidos contra el acusado, en los siguientes casos:

- a) Por mala conducta notoria, por malversación de fondos de la Entidad; o delitos contra la propiedad, el honor a la vida de las personas, siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.
- d) Por operaciones ficticias o dolosas realizadas en perjuicio de la Caja de Ahorro, de los socios o de terceros, siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.
- e) Por servirse de la Caja de Ahorro en beneficio de terceros; siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.

Por haber utilizado a la Caja de Ahorro como forma de explotación o engaño, siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.

Art. 21.- El Consejo de Administración y la Asamblea General antes de resolver sobre la exclusión o expulsión de una socia le citará a éste para que presente todas las pruebas a su favor en relación con los motivos que se le inculpe.

Título IV

Régimen Administrativo

Art. 22.- El Gobierno y Administración de la Caja de Ahorro ejercerán los siguientes Organismos:

- Asamblea General de Socios;
- Consejo de Administración;
- Consejo de Vigilancia; y
- Presidencia.

Asamblea General de Socios

Art. 23.- La Asamblea General constituye la máxima autoridad de Caja. Las sesiones de la Asamblea General podrán ser Ordinarias y Extraordinarias. Las sesiones de la Asamblea General Ordinaria serán convocadas por el Presidente de la Caja De Ahorro “Servidores Municipales Chaguarpamba”, se llevarán a cabo por lo menos dos veces al año, con ocho días de anticipación; en el mes posterior a la realización del balance semestral, para adoptar las decisiones que más convengan a la Caja. Las sesiones de la Asamblea General Extraordinaria se realizarán en cualquier época del año, cuya convocatoria se realizará con veinticuatro horas de anticipación.

Art. 24.- Las Citaciones a Asamblea General, ordinaria o extraordinaria las firmará el Presidente de la Caja de Ahorro, mediante comunicación escrita a los miembros indicando el lugar, día, fecha hora y el orden del día, el mismo día que podrá modificarse únicamente por resolución de la Asamblea General.

Art. 25.- Las Sesiones de la Asamblea General se realizarán previa comprobación del quórum reglamentario, esto es, con la presencia de la mitad más uno de los socios en ejercicio de sus derechos. En caso de no haber quórum, los socios quedarán citados por segunda vez, para una hora después de la primera citación y esta Asamblea se realizará con el número de socios presentes; siempre y cuando se haya hecho constar en la convocatoria.

Art. 26.- En la Asamblea General se tratará solo los asuntos para los cuales hayan sido convocados y que deberá constar en el orden del día. En asuntos varios únicamente se leerá la correspondencia dirigida a la institución.

Art. 27.- La Asamblea General será presidido por el Presidente de la Caja de Ahorro, en su ausencia, por uno de los miembros del Consejo de Administración en su orden de elección.

Art. 28.- Las decisiones de la Asamblea General serán de vigencia inmediata y tendrán el carácter de obligatorias para todos los socios. Estas decisiones se tomarán por mayoría de votos, en caso de empate, quien presida la Asamblea tendrá voto dirimente, suscritas por el Presidente de la Caja de Ahorro y del Secretario de la misma.

Art. 29.- Son atribuciones de la Asamblea General las siguientes:

- a) Aprobar y Reformar el Estatuto
- b) Aprobar el Plan de Trabajo de la Caja.
- c) Autorizar la adquisición de bienes o la enajenación o gravamen total o parcial de ellos.
- d) Conocer los balances semestrales, y los informes relativos a la marcha de la Caja, y aprobarlos o rechazarlos según sea el caso.
- e) Elegir a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia.
- f) Decretar la distribución de los excedentes, de conformidad con la Ley, el Reglamento General y el presente Estatuto.
- g) Relevar de sus funciones al Presidente, con causa justificada.
- h) Resolver, en apelación sobre las reclamaciones o conflictos de los socios entre sí, o de éstos con cual quiera de los organismos de la Caja.
- i) Decidir sobre la forma y montos del aumento o disminución del Capital de la Caja.

Del Consejo de Administración

Art. 30.- Es el organismo directivo de la Caja y estará conformado por un número variable de miembros según la cantidad de socios que tenga la Caja. Los miembros serán elegidos por la Asamblea General de socios durarán dos años en sus funciones pudiendo ser reelegidos por un período igual. Igualmente se elegirán los vocales suplentes.

Art. 31.- Para ser miembro del Consejo de Administración se requiere ser socio de la Caja. Cualquier circunstancia que implique pérdida de la calidad de socio hará cesar de inmediato el mandato del Consejo afectado, el mismo que será reemplazado por el suplente por el resto del período para el cual fue elegido.

De Las Funciones del Consejo de Administración

Art. 32.- Le corresponde al Consejo de Administración:

- a) Dictar normas generales de Administración interna de la Caja.
- b) Aceptar o negar las solicitudes de ingreso de nuevas socias, en el plazo máximo de ocho días.
- c) Decidir sobre la admisión, retiro voluntario, exclusión o expulsión de las socias.
- d) Nombrar y remover, con causa justa al Presidente, Administradores, Jefes de Oficina y Empleados caucionados.
- e) Sancionar a los socios que infrinjan las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, según las causales establecidas en el reglamento interno que se dictare.
- f) Reglamentar las atribuciones y funciones de todo el personal, así como exigir la correspondiente garantía del Presidente y del personal que de manera específica maneje fondos de la Caja.
- g) Estudiar y plantear proyectos de inversión para conocimiento y aprobación de la Asamblea General, que redunden en beneficio social-económico de los socios.
- h) Autorizar los contratos en los que intervenga la Caja en el valor que fije la Asamblea General y el Reglamento Interno.
- i) Elaborar la proforma presupuestaria y el plan de trabajo de la Caja y someterlos a consideración de la Asamblea General.
- j) Presentar a la Asamblea General el informe de labores anual y los balances semestrales y la memoria anual de la Caja conjuntamente con el dictamen emitido por el Consejo de Vigilancia.
- k) Someter a discusión el proyecto de reformas al Estatuto, para ser presentado a la Asamblea General para su aprobación.
- l) Sesionar una vez por semana o cuando lo amerite las necesidades de la Caja. m) Salvar los intereses financieros de los socios, especialmente en lo relativo a la recuperación de los préstamos vencidos, determinando las correspondientes garantías documentarias de igual manera.
- m) Salvar los intereses financieros de los socios, especialmente en lo relativo a la recuperación de los préstamos vencidos, determinando las correspondientes garantías documentarias de igual manera.
- n) Conocer y aprobar los sistemas informáticos y contables acordes a las necesidades de la Caja, presentados por la Gerencia.

- o) Señalar periódicamente la tasa de interés que deberá cobrarse sobre los préstamos concedidos.
- p) Disponer por propia iniciativa a petición del Consejo de Vigilancia o de las dos terceras partes de los socios, la realización de una auditoría externa a la Caja y las demás contempladas en la Ley, el Reglamento General y el Estatuto.

Del Consejo de Vigilancia

Art. 33.- El Consejo de Vigilancia es el Organismo fiscalizador y controlador de las actividades del Consejo de Administración, Gerencia y empleados de la Caja.

Art. 34.- Los miembros del Consejo de Vigilancia elegirán de su seno al Presidente. En ausencia del Presidente lo remplazará en sus funciones el primer vocal designado en el Consejo.

Art. 35.- del Reglamento General, elegidos entre los socios en Asamblea General, durarán en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos para un período igual. Igualmente se elegirán los vocales suplentes que subrogan a los principales.

Art. 36.- Al Consejo de Vigilancia le corresponde:

- a) Supervisar todas las inversiones y movimiento económico que se efectúe en la Caja, y, presentar el correspondiente informe a la Asamblea General.
- b) Velar porque la Contabilidad, los balances e inventarios se lleven regularmente y de conformidad con las disposiciones legales.
- c) Emitir el correspondiente dictamen sobre el balance semestral y someterlo a consideración de la Asamblea General, por intermedio del Consejo de Administración.
- d) Dar el visto bueno, vetar, con causa justa, los actos o contratos en que se comprometan los intereses de la Institución y proponer la correspondiente sanción. Los cargos deberán formularse por escrito y estar debidamente documentados.
- e) Sesionar una vez por semana o cuando las necesidades de la Caja lo requieran
- f) Vigilar el cumplimiento de las funciones de los miembros del Consejo de Administración, del Presidente, de los jefes y empleados de la Caja, según las obligaciones establecidas en la Ley, el reglamento general, el estatuto y el reglamento interno que se dictare.

Del Comité de Crédito

Art. 37.- La Asamblea General nombrará los miembros del Comité de Crédito que estará integrado por tres miembros: un Presidente, un Secretario y un Vocal.

Art. 38.- Las facultades del Comité de Crédito estarán limitadas a todo lo referente a préstamos, garantías, intereses sobre préstamos y demás operaciones que contemple el Reglamento de Crédito aprobado por la Asamblea General.

Art. 39.- La comisión de crédito se reunirá dentro de los 8 días de su elección con el objeto de nombrar un presidente y un secretario. Posteriormente la comisión debe reunirse cada vez que sea necesario debiendo hacerlo por lo menos una vez a la semana.

Art. 40.- El Comité de Crédito es el encargado de calificar y aprobar o negar las solicitudes de préstamos de los socios, considerando en primera instancia la disponibilidad de recursos económicos. Se reunirá ordinariamente una vez por semana y extraordinariamente, cuando lo consideren necesario.

Art. 41.- La comisión de crédito determinará en cada caso si el solicitante será obligado o no a presentar garantías y la naturaleza de los mismos y de común acuerdo con el prestatario fijará los plazos en el préstamo deberá ser cancelado.

Art. 42.- Cuando haya solicitudes en exceso a los fondos disponibles se dará preferencia a los préstamos considerando el factor necesidad y emergencia.

Art. 43.- La comisión de crédito rendirá informes semestrales a la asamblea general y mensual al consejo de administración, haciendo las observaciones que tengan por objeto mejorar el servicio de créditos.

Políticas de Crédito y Recuperación de Cartera

Es importante para los socios fundadores y futuros de la Caja de Ahorro, contar con políticas claras e iguales para la concesión de los créditos y la recuperación de los mismos. Por lo que, se ha visto necesario presentar una serie de procedimientos que constituirán los fundamentos del proceso crediticio y que al cumplirlos exactamente maximizarán los beneficios tanto para la Caja de Ahorro como para quienes harán uso de ella.

Políticas de Crédito

Son quienes establecen los mecanismos que facilitan el análisis de la situación socioeconómica y de la capacidad de pago del Cliente, indispensable para definir las condiciones del crédito, en aspectos como: Monto, destino, plazo, entre otros. De igual manera, estos mecanismos facilitan el análisis, discusión, calificación y aprobación de las diversas solicitudes de crédito, bajo criterios de productividad, minimización y diversificación del riesgo.

Políticas para Recuperación de Cartera

Es indispensable conocer las acciones que va a tomar la Caja de Ahorro como medidas preventivas y de control posterior al vencimiento de una cuota de pago. El procedimiento a seguir será estandarizado para la recuperación de cartera, adoptando un proceso que permita lograr mayor efectividad y eficiencia en las gestiones de cobranza.

Las acciones de recuperación de préstamos morosos son prioritarias, por lo tanto, una rápida e inmediata intervención es exigente. Las visitas personales e inmediatas son un factor importante para enviar al Cliente el mensaje de que se está pendientes de su comportamiento.

Para cumplir con lo antes mencionado se plantean los siguientes pasos:

- Es preciso señalar, en primer lugar, que será el Asesor de Crédito y responsable directo de la recuperación de su cartera, por lo tanto, deberá realizar las visitas necesarias a fin de cumplir con el seguimiento del crédito y poder tomar acciones preventivas oportunamente.
- Se deberá incentivar el pago puntual de las obligaciones que los clientes contraigan, resaltando la serie de ventajas a las que pueden acceder cuando cumplen con sus obligaciones a tiempo, como la renovación inmediata de su crédito, un posible aumento en el monto del préstamo siguiente de acuerdo con su capacidad de pago, etc.
- En caso de retraso en el pago de las cuotas, se deberá determinar la causa del incumplimiento, es decir si se debe a falta de capacidad de pago o falta de voluntad para hacerlo.
- Se realizará un acuerdo de pago inicial de manera verbal con el cliente.

- Dentro de los acuerdos alcanzados con el cliente en mora debe prevalecer el criterio del interés institucional para no verse perjudicado con arreglos que pudieran ser diversos, conjugando el criterio de la racionalidad en la capacidad del Cliente para pagar su deuda con plazos y condiciones razonables.
- Deberán elaborarse diariamente los informes respectivos para el Comité de Crédito sobre las gestiones de recuperación que se estén efectuando y se plantearán las propuestas de reestructuración para todas las operaciones en mora.
- El Comité de Crédito, una vez revisadas las propuestas, de ser aceptadas, suscribirá los respectivos compromisos de pago con los clientes en mora.
- En caso de que los compromisos asumidos por los deudores en mora sean incumplidos, el Comité de Crédito tomará la decisión a fin de que los valores adeudados sean
- recuperados a través de Asesoría Legal.

Del Presidente de la Caja de Ahorro

Art. 46.- El Presidente de la Caja será nombrado y removido por el Consejo de Administración. Durará dos años en su cargo pudiendo ser reelecto por un período igual. Desempeñará sus funciones a tiempo completo y presentará la caución por el valor que señale el Consejo de Administración, además será remunerado y amparado por las leyes laborales y del Seguro Social. El Presidente no podrá posesionarse ni entrar en funciones sin antes de rendir la garantía.

Art. 47.- Son atribuciones y Obligaciones del Presidente:

- a) Representar judicial y extrajudicialmente a la caja.
- b) Organizar la administración de la Caja.
- c) Cumplir y hacer cumplir a los socios las disposiciones surgidas de la Asamblea General y de los Consejos.
- d) Presentar el informe administrativo y los balances semestrales que fueren necesarios, a consideración de los Consejos de Administración y de Vigilancia.
- e) Suministrar todos los datos que le soliciten los socios o los organismos de la Caja.
- f) Controlar que se lleve de manera correcta la contabilidad, de conformidad a las normas legales vigentes.
- g) Firmar los cheques conjuntamente con el Presidente; y,

- h) Suscribir con el Presidente de la Caja contratos, avales, Cuentas Bancarias y demás documentos relacionados con las actividades financieras.

Título V

Del Régimen Económico Los Balances

Art. 50.- El año económico que regirá a la Caja será del 1 de enero al 31 de diciembre, pero los balances y memorias se elaborarán trimestralmente y serán sometidos a consideración de la Asamblea General, previo visto bueno de los Consejos de Administración y de Vigilancia. Estos documentos estarán a disposición de las socias en la Caja por lo menos con 15 días de anterioridad a la fecha de realización de la Asamblea General.

El Capital y las Aportaciones

Art. 51.- El Capital Social de la Caja estará constituido por:

- a) El capital proveniente de las aportaciones de sus socios.
- b) Ahorros a la vista.
- c) Los intereses que generen las operaciones.
- d) Los bienes muebles o inmuebles que se adquieran.

Art. 52.- El monto de las aportaciones por cada socio será fijado por la Asamblea General, para este proyecto para el primer año los socios deberán aportar con un valor de \$50 para mantener la solvencia de la caja de ahorros.

Art. 53.- Ningún socio podrá pagar sus deudas con certificados de aportación, excepto en caso de separación del socio o liquidación de la Caja.

Art. 54.- Para proceder al incremento del Capital Social de la Caja es necesario el informe favorable del Consejo de Administración y la aprobación correspondiente por parte de la Asamblea General de Socios.

Título VI

De la Disolución y Liquidación

Art. 55.- Son causales para la disolución de la Caja de Ahorro

- a) Haber resuelto su disolución por votación tomada en tal sentido por las dos terceras partes de la totalidad de socios, en una Asamblea General convocada para el efecto;
- b) Haber disminuido el número de socios del mínimo legal y haber permanecido así por más de tres meses;
- c) No haber realizado, en el lapso de dos años, la actividad necesaria para lograr las finalidades para las que fue establecida;
- d) Por fusión con otra Caja de Ahorro.
- e) Por quebrantar reiteradamente a las disposiciones emanadas del de los organismos de fomento y supervisión; así como por violación a la Ley.
- f) Por quiebra; y,
- g) Por cualquier otra causal que conste en el presente estatuto.

Art. 56.- La Liquidación de la Caja de Ahorro Servidores Municipales Chaguarpamba se hará de acuerdo a lo que dispone la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero y Popular y su Reglamento General.

Título VIII

Disposiciones Generales

Art. 57.- Se entienden incorporadas a este Estatuto todas las normas establecidas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero y Popular, su Reglamento General y los Reglamentos Especiales.

Art. 58.- Para que la entidad correspondiente ejerza el debido control de la Caja de Ahorro y Crédito, el Presidente y Contadora/Cajera estarán obligados a enviar copias de la memoria anual, balances, ingresos, salidas, exclusiones o expulsiones de las socias, cada vez que se produzca, indicando las causas y el procedimiento seguido.

REGLAMENTO INTERNO DE LA CAJA DE AHORRO “SERVIDORES MUNICIPALES CHAGUARPAMBA”

El reglamento interno tiene como finalidad normar los pasos necesarios para el correcto funcionamiento interno administrativo y, en base a la captación de ahorros y a la concesión de créditos y de esta manera lograr una sostenibilidad económica y social en beneficio de sus asociados.

Capítulo I

De los Objetivos

Art. 1.- Ser una institución financiera que brinde servicios de ahorro y crédito a todos sus socios.

- a) Promover y fomentar la cultura del ahorro.
- b) Impulsar actividades de solidaridad, trabajo y desarrollo permanentes mediante el ahorro, cultivando hábitos de convivencia social, ayuda mutua y sano compañerismo.

Capítulo II

De los Derechos y Obligaciones de los Socios

Art.2.- Para ser socio de la caja de ahorro en el presente reglamento se requiere que la persona sea empleada o trabajador del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chaguarpamba.

De los Socios

Art.3.- Son considerados socios todos los servidores municipales al momento de implementar la caja de ahorro.

Art.4- Antes de retirarse el socio tendrá que cumplir con todas las obligaciones a favor de la caja, en caso de no concretarse estas obligaciones, el socio permitirá a los directivos de la Caja que dispongan de sus ahorros y disponer de las aportaciones realizadas.

De las Aportaciones

Art.6.- Las aportaciones se suscribirán al momento de ingresar como socio y el aporte tendrá un monto en el primer y único año de \$50.

Art.7.- Si el socio decide retirarse voluntaria o definitivamente de la Caja se le devolverá el 70% del valor de sus certificados de aportación.

Art.8.- En caso que la socia falleciera, se devolverá a sus herederos legales la totalidad de sus aportaciones.

De los Ahorros

Art.9.- La cantidad establecida para el ahorro obligatorio es de \$25 para el primer año, y se realizarán en forma mensual las aportaciones; a partir del segundo año se incrementaran los ahorros \$5 por cada año.

Capítulo III

De los Productos Financieros

Art. 9.- Cada socio, debe tener un ahorro promedio obligatorio de \$25 mensuales según lo acordado en la Asamblea General. Este dinero podrá ser retirado en los siguientes casos:

- a) Retiro voluntario definitivo
- b) Fallecimiento del socio.

Art. 10.- En caso de fallecimiento del socio sus herederos podrán retirar el saldo que exista en su cuenta.

Capítulo IV

Del Crédito, Monto e Interés

Art. 11.- Los créditos en dinero que otorgue la caja serán ordinarios de acuerdo a la liquidez de los socios, las formas y montos que establezca el Consejo de Administración. El monto de un primer crédito será de \$500, mismo que con el transcurso del tiempo el monto de los créditos ira aumentando.

Art. 12.- En caso de créditos individuales será decisión del Comité de Crédito, el mismo que establecerá el monto final aprobado y estará en función del dinero que cuente la Caja.

Art. 13.- La tasa de interés que la Caja cobrará sobre sus operaciones de crédito podrán ser diferenciales, pero en ningún caso superiores al máximo fijado por el Banco Central del Ecuador, para este caso se fija la tasa de interés del 10% anual debido a que la REFSE es una entidad que actualmente está rigiendo el control de las cajas de ahorro.

Art. 14.- Para acceder a un crédito el socio debe estar al día en sus obligaciones económicas y compromisos con la caja.

De Las Solicitudes De Crédito

Art. 16.- Todo crédito una vez aprobado el solicitante deberá firmar la solicitud de crédito, convenio y pagaré, la Caja proporcionará los formularios para tal efecto. Todo ello se va a constituir el expediente del solicitante.

De la Resolución de las Solicitudes

Art. 17.- La solicitud de crédito estará bajo responsabilidad de Comité de Crédito en el cual este será la base de la negociación del solicitante. En base a este documento el Comité de Crédito emitirá su opinión sobre la oportunidad, pertinencia y viabilidad para la otorgación del crédito y además se deberá realizar las respectivas recomendaciones. En caso de derogar algún crédito se deberá explicar detalladamente cual fue el motivo de la anulación. Esta decisión deberá ser irrevocable.

Art.18.- Las solicitudes que no sean despachadas en el periodo, pasarán al próximo periodo con prioridad para realizar el desembolso respectivo.

Capítulo V

De la Asamblea General Disposiciones Generales Finales

Primera: Los socios que tengan garantías a favor de otro socio y cuyo crédito no haya sido cancelado, el socio no podrá retirar sus fondos de la caja mientras el titular de la deuda no cancele la totalidad de su crédito.

Segunda: El presidente de la caja informará a la directiva de manera mensual el estado de la cartera, porcentaje de la cartera vigente, cartera vencida, y de esta manera identificar y tomar acciones necesarias para la recuperación eficiente de la cartera.

Tercera: Las utilidades que se perciban del ejercicio económico de la Caja serán reinvertidas en la misma como una reserva con la finalidad que la Caja de Ahorro siga capitalizándose.

Cuarta: El interés fijado para cada uno de los préstamos será reajutable automáticamente, en el momento en que el Presidente establezca la nueva tasa de conformidad a la establecida por el Banco Central del Ecuador.

Quinta: Este reglamento entrará en vigencia, luego de la aprobación de la Asamblea General de Socios, podrá ser modificado y aprobado previo el 50% más uno del total de la Asamblea General de los Socios.

ESTUDIO ECONÓMICO-FINANCIERO

El estudio económico-Financiero permite determinar el monto total de la inversión y el financiamiento para la puesta en marcha del proyecto, según los requerimientos técnicos y administrativos de un proyecto de factibilidad.

Activos Fijos

Para el desarrollo del presente proyecto de factibilidad, no se ha considerado la compra de terreno, ni construcción de edificaciones, debido a que las instalaciones serán en el GAD Chaguarpamba; es decir solamente se analiza las inversiones en adecuaciones internas como el equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades de la caja de ahorro.

Los activos fijos necesarios son los siguientes:

Muebles y Enseres

Son bienes tangibles de uso permanente que se requieren para adecuar una de las oficinas de la caja de ahorro, como es la oficina del Presidente y Cajera, con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad y confort para cada uno de los socios.

Cuadro 31

Muebles y Enseres.

Cantidad	Detalle	V/Unitario	V/Total
1	Escritorio L	\$ 169,64	\$ 169,64
1	Silla Gerente	\$ 107,14	\$ 107,14
1	Escritorios Ejecutivos	\$ 116,07	\$ 116,07
1	Silla Giratorias	\$ 75,89	\$ 75,89
6	Sillas de espera	\$ 21,43	\$ 128,57
2	Archivador	\$ 120,54	\$ 241,08
		IVA	\$ 100,61
	Total		\$ 938,99

Fuente: Cotizaciones Realizadas

Equipo de Computación.

Son todos los equipos necesarios para la ejecución de las actividades del área administrativa de la caja de ahorro.

Cuadro 32*Equipo de Computación*

Cantidad	Detalle	V/Unitario	V/Total
1	Computadoras de escritorio	\$ 568,89	\$ 568,89
1	Impresora	\$ 187,50	\$ 187,50
		IVA	\$ 90,77
	Total		\$ 847,16

Fuente: Cotizaciones Realizadas

Equipos de Oficina

Son aquellos instrumentos que se necesitan para el funcionamiento de la oficina y para llevar acabo las actividades que se realizan dentro de la caja de ahorro.

Cuadro 33*Equipos de Oficina*

Cantidad	Detalle	V/Unitario	V/Total
1	Sumadora	\$ 38,00	\$ 38,00
1	Teléfono Panasonic Sencillo KX-TS520 Negro	\$ 19,46	\$ 19,46
		IVA	\$ 6,90
	Total		\$ 64,36

Fuente: Cotizaciones Realizadas

Cuadro 34*Resumen de Activos Fijos***Resumen de Activos Fijos**

Detalle	V/Total
Muebles y Enseres	\$ 938,99
Equipo de Computación	\$ 847,16
Equipo de Oficina	\$ 64,36
Total	\$ 1.850,51

Cuadro 35
Cálculo de Depreciaciones

Detalle	Muebles y Enseres	Equipo de computación	Reinversión	Equipo de oficina	TOTAL	
Valor	\$ 938,99	\$ 847,16	\$ 867,74	\$ 64,36	\$ 2.716,90	
% de Depre	10%	33%	33%	10%		
Años de Depr.	10 Años	3 Años	3 Años	10 Años		
Depr Anual	\$ 93,90	\$ 282,36	\$ 289,22	\$ 6,44		
Años	1	\$ 93,90	\$ 282,36	\$ 6,44	\$ 382,69	
	2	\$ 93,90	\$ 282,36	\$ 6,44	\$ 382,69	
	3	\$ 93,90	\$ 282,36	\$ 6,44	\$ 382,69	
	4	\$ 93,90		\$ 289,22	\$ 6,44	\$ 386,56
	5	\$ 93,90		\$ 289,22	\$ 6,44	\$ 386,56
Valor Residual	\$ 469,50	\$ 0,08	\$ 289,30	\$ 32,18	\$ 791,06	

Fuente: Cuadro 35, 39, 45

Las depreciaciones representan un gasto para la entidad, así se tiene que los muebles y enseres tiene una vida útil de 10 años se deprecian al 10%, teniendo una depreciación anual del \$93,90; para el equipo de computación se aplica un porcentaje de descuento del 33,33% y tienen 3 años de vida útil es decir que año a año se deprecian \$282,36; los equipos de oficina tienen un lapso de 5 años de vida útil con porcentaje de depreciación del 10%, pagando una depreciación anual de \$6,44, para obtener el costo de depreciación, se multiplica el valor total del bien, mueble o equipo por el porcentaje de depreciación, para la reinversión se toma el valor inicial de los equipos de computación \$847,16 y se multiplica por el porcentaje de inflación de 2,27% que se tiene en el año 4, obteniendo una reinversión de \$867,74.

Activos Diferidos

Los activos diferidos que tendrá la caja de ahorro son los gastos de constitución, los permisos de funcionamiento y la adquisición de la línea telefónica.

Cuadro 36*Gastos de constitución*

Cantidad	Detalle	V/Unitario	V/Total
1	Pago de Minuta en la Notaria	\$ 200,00	\$ 200,00
1	Inscripción Registro Mercantil	\$ 60,00	\$ 60,00
1	Inscripción SEPS	\$ 210,00	\$ 210,00
Total			\$ 470,00

Fuente: Cotizaciones Realizadas

Cuadro 37*Línea Telefónica*

Cantidad	Detalle	V/Unitario	V/Total
1	Pago de línea telefónica CNT	\$ 60,00	\$ 60,00
Total			\$ 60,00

Fuente: Investigación propia

Cuadro 38*Permisos de Funcionamiento*

Cantidad	Detalle	V/Unitario	V/Total
1	Pago en los Bomberos	\$ 40,00	\$ 40,00
1	Pago de Permisos	\$ 100,00	\$ 100,00
1	Pago al Municipio	\$ 30,00	\$ 30,00
1	Pago de la Patente	\$ 70,00	\$ 70,00
Total			\$ 240,00

Fuente: Investigación propia

Cuadro 39*Resumen de Activo Diferidos*

Detalle	V/Total
Gastos de Constitución	\$ 470,00
Línea Telefónica	\$ 60,00
Permisos de Funcionamiento	\$ 240,00
Total	\$ 770,00

Cuadro 40

Amortización de Activos Diferidos

Detalle	Amortización de Gastos de Constitución	Amortización de Línea Telefónica	Amortización de Permisos de Funcionamiento	Total
Valor del Activo	\$ 470,00	\$ 60,00	\$ 240,00	\$ 770,00
% De Amortización	20%	20%	20%	
Vida Útil	5	5	5	
Año 1	\$ 94,00	\$ 12,00	\$ 48,00	\$ 154,00
Año 2	\$ 94,00	\$ 12,00	\$ 48,00	\$ 154,00
Año 3	\$ 94,00	\$ 12,00	\$ 48,00	\$ 154,00
Año 4	\$ 94,00	\$ 12,00	\$ 48,00	\$ 154,00
Año 5	\$ 94,00	\$ 12,00	\$ 48,00	\$ 154,00

Fuente: Cuadro 39

La amortización del activo diferido, se realiza para los 5 años de evaluación que tiene el proyecto.

Capital de Trabajo

Para la implementación de la caja de ahorro el capital de trabajo estará determinado por los valores contables en los que se debe incurrir; como son los sueldos, los servicios básicos, suministros de oficina, suministros de limpieza.

Sueldos y Salarios

Dentro del personal de trabajo se cuenta con el presidente, comité de crédito, comité de vigilancia, los cuales son socios y no recibirán ninguna remuneración, es así que a la única que se le pagaría sería a la Secretaria/Contadora.

Cuadro 41
Sueldos y Salarios

Detalle	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Sueldo Secretaria/Contadora	\$ 197,00	\$ 201,00	\$ 205,00	\$ 209,00	\$ 214,00
Décimo Tercer Sueldo	\$ 16,42	\$ 16,76	\$ 17,10	\$ 17,46	\$ 17,82
\$ 32,83	\$ 32,83	\$ 32,83	\$ 32,83	\$ 32,83	\$ 32,83
Vacaciones	\$ 8,21	\$ 8,38	\$ 8,55	\$ 8,73	\$ 8,91
Aporte Patronal (11,15%)	\$ 21,97	\$ 22,42	\$ 22,88	\$ 23,36	\$ 23,84
Fondos de Reserva (8,33%)	-----	\$ 16,75	\$ 17,10	\$ 17,45	\$ 17,81
Valor Mensual	\$ 276,42	\$ 298,22	\$ 303,71	\$ 309,32	\$ 315,04
Valor Anual	\$3.317,09	\$3.578,59	\$3.644,51	\$3.711,80	\$3.780,48

Fuente: Investigación propia

Para el primer año se tiene que pagar una cantidad de \$3.317,09 cabe mencionar que la Secretaria/Contadora se le pagara por medio tiempo, debido al número de socios que tiene la caja de ahorro, dentro del mismo se determinan los décimos, vacaciones, aporte patronal y los fondos de reserva mismos que son beneficios determinados por la ley.

Para determinar la proyección de sueldos y salarios se ha tomado en consideración el 2,07% de crecimiento de los sueldos determinado por el Ministerio de Trabajo.

Servicios Básicos

Estos gastos se refieren a los servicios que requiere la caja de ahorro lo mismos que son: agua, luz, teléfono e internet que deben ser pagados de forma mensual.

Cuadro 42
Servicios Básicos

Cantidad	Detalle	Valor Mensual	VALOR ANUAL
1	Luz	\$ 15,00	\$ 180,00
1	Internet	\$ 23,90	\$ 286,80
1	Teléfono	\$ 10,00	\$ 120,00
1	Agua	\$ 5,00	\$ 60,00
Total		\$ 53,90	\$ 646,80

Fuente: Investigación propia

Suministros de Oficina

Son todos aquellos útiles pequeños que son de gran ayuda y sirve de complemento dentro de la caja de ahorro, para lo cual se tiene en cuenta la cantidad y la calidad.

Cuadro 43

Suministros de Oficina

Cantidad	Detalle	V/Unitario	V/Total
5	Carpetas Archivadoras	\$ 1,95	\$ 9,75
1	Grapadora	\$ 2,30	\$ 2,30
1	Perforadora	\$ 3,20	\$ 3,20
1	Calculadora	\$ 6,25	\$ 6,25
5	Resmas de papel	\$ 2,95	\$ 14,75
1	Cajas de Clip	\$ 0,90	\$ 0,90
2	Porta Clips	\$ 0,40	\$ 0,80
3	Notas Adhesivas	\$ 0,45	\$ 1,35
2	Saca grapas	\$ 0,50	\$ 1,00
1	Paquete de sobres Manila	\$ 1,80	\$ 1,80
1	Paquete de sobres oficio	\$ 1,50	\$ 1,50
1	Factúrelo	\$ 3,00	\$ 3,00
1	Papelera Metálica 2 pisos	\$ 14,30	\$ 14,30
280	Cartolas	\$ 0,34	\$ 95,20
1000	Papeletas de Retiro	\$ 0,01	\$ 10,00
1000	Papeletas de Depósito	\$ 0,01	\$ 10,00
280	Solicitud de Apertura de Cuenta	\$ 0,02	\$ 5,60
1000	Solicitud de Crédito	\$ 0,02	\$ 20,00
5	Pega en barra	\$ 0,55	\$ 2,75
2	Cinta Scoch Fantap	\$ 0,35	\$ 0,70
1	Caja de Esfero	\$ 5,40	\$ 5,40
1	Caja de Lápiz	\$ 2,88	\$ 2,88
5	Resaltadores	\$ 0,40	\$ 2,00
2	Sellos	\$ 8,00	\$ 16,00

5	Borradores	\$ 0,20	\$ 1,00
		IVA	\$ 27,89
	Total		\$ 260,32

Fuente: Investigación propia

Suministros de Limpieza

Son aquellos productos que se utilizan de forma diaria para el mantenimiento de las áreas de trabajo de la caja de ahorro.

Cuadro 44

Suministros de Limpieza

Cantidad	Detalle	V/Unitario	V/Total
2	Escoba Paraíso Suave	\$ 3,00	\$ 6,00
1	Trapeador Redondo	\$ 3,00	\$ 3,00
3	Basurero Tapa Vaivén	\$ 6,90	\$ 20,70
3	Desinfectante GL	\$ 5,50	\$ 16,50
2	Recogedor Mango Plástico	\$ 3,50	\$ 7,00
3	Rollo de PH Institucional	\$ 2,50	\$ 7,50
		IVA	\$ 7,28
	Total		\$ 67,98

Fuente: Investigación propia

Cuadro 45

Resumen de Capital de Trabajo

Resumen de Capital de Trabajo

Detalle	Valor Total
Sueldos y Salarios	\$ 3.290,50
Servicios Básicos	\$ 646,80
Suministros de Oficina	\$ 260,32
Suministros de Limpieza	\$ 67,98
TOTAL	\$ 4.265,61

Fuente: Investigación propia

Resumen de la Inversión Requerida

Cuadro 46

Inversión Requerida

Descripción	Detalle	Total
ACTIVOS FIJOS		
Muebles y Enseres	Cuadro 50	\$ 938,99
Equipo de Computación	Cuadro 51	\$ 847,16
Equipo de Oficina	Cuadro 52	\$ 64,36
TOTAL ACTIVOS FIJOS		\$ 1.850,51
ACTIVOS DIFERIDOS		
Gastos de Constitución	Cuadro 55	\$ 470,00
Línea de Telefónica	Cuadro 56	\$ 60,00
Permisos de Funcionamiento	Cuadro 57	\$ 240,00
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS		\$ 770,00
CAPITAL DE TRABAJO		
Sueldos y Salarios	Cuadro 60	\$ 276,42
Servicios Básicos	Cuadro 61	\$ 53,90
Suministros de Oficina	Cuadro 62	\$ 260,32
Suministros de Limpieza	Cuadro 63	\$ 67,98
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO		\$ 658,62
TOTAL DE INVERSIÓN		\$ 3.279,13

La inversión que se requiere es de \$1.850,51 en activos fijos; en activos diferidos se necesita \$770,00, en capital de trabajo 658,62; siendo una inversión requerida de \$3.279,13 para la implementación de la Caja de Ahorro Servidores Municipales Chaguarpamba.

Financiamiento

Una vez analizado el monto total de la inversión para la implementación de la caja de ahorro, se determina las fuentes de financiamiento para cubrir la inversión inicial, misma que será financiada el 100% por las aportaciones de los socios.

Cuadro 47

Financiamiento

Detalle	Valor
Aporte de Socios	\$ 3.279,13
Capital Social	\$ 3.720,87
Total	\$ 7.000,00

Fuente de Financiamiento Interna

Para ser parte de la caja de ahorro se estableció que cada socio destinará \$50 por certificados de aportación, como requisito indispensable para ser considerado socio activo, tomando en cuenta que de los certificados de aportación se tomara \$24 como patrimonio de la entidad ya que esta fuente de ingreso se destinará para cubrir la inversión inicial de la caja de ahorro. Cabe mencionar que el capital tomado para el financiamiento interno se recuperara con el transcurso de los años.

Presupuesto

Para poder determinar los posibles ingresos y egresos que tendrá la caja de ahorro se lo realizará en base a los servicios que ofrecerá.

Ingresos

Los ingresos que tendrá la caja de ahorro son determinados por los ahorros mensuales y los intereses de los créditos a colocar, considerando así la acogida de los socios.

Ingresos por Certificados de Aportación

Los certificados de aportación formaran parte del patrimonio de la caja, cada socio aportará \$50, dinero con el que contara la caja para la iniciación de sus actividades.

Cuadro 48

Certificados de Aportación

Certificados de Aportación		
Socios	Monto	Total de Certificados de Aportación
140	\$ 26,57	\$ 3.720,87

Fuente: Estudio Técnico

Otros Ingresos

Capital Social	4,56% DE INTERES DEL BANCO DE LOJA	INTERES GANADO	VALOR
\$ 3.720,87	4,56%	169,76	3.890,63

El capital social de cada uno de los socios formara parte de una póliza, donde el interés será del 4% dándonos una ganancia de \$169,76.

Ahorro Obligatorio

La caja de ahorro determino el ahorro obligatorio mediante el promedio mínimo siendo este de \$25 que representa el valor que los socios están dispuestos a aportar mensualmente, valor que incrementará \$5 con el pasar de los años de vida útil del proyecto.

Cuadro 49

Ahorro Obligatorio

Años	Socios	Monto Ahorro Obligatorio	Total de Ahorro Obligatorio
1	140	\$ 25,00	\$ 3.500,00
2	140	\$ 30,00	\$ 4.200,00
3	140	\$ 35,00	\$ 4.900,00
4	140	\$ 40,00	\$ 5.600,00
5	140	\$ 45,00	\$ 6.300,00

Fuente: Estudio Técnico

Ingresos Mensuales

Para determinar los ingresos mensuales se tomó en cuenta los ingresos del ahorro obligatorio y los intereses por colocación de crédito.

Cuadro 50*Captaciones Mensuales en Ahorro Año 1*

Meses	Captación Mensual	Interés por Colocación	Captaciones Disponible en Ahorros	Acumulado de las Captaciones Mensuales
Enero	\$ 3.500,00	\$ -	\$ 3.500,00	\$ 3.500,00
Febrero	\$ 3.500,00	\$ -	\$ 3.500,00	\$ 7.000,00
Marzo	\$ 3.500,00	\$ 29,17	\$ 3.529,17	\$ 10.529,17
Abril	\$ 3.500,00	\$ 50,82	\$ 3.550,82	\$ 14.079,99
Mayo	\$ 3.500,00	\$ 73,13	\$ 3.573,13	\$ 17.653,12
Junio	\$ 3.500,00	\$ 94,76	\$ 3.594,76	\$ 21.247,88
Julio	\$ 3.500,00	\$ 115,86	\$ 3.615,86	\$ 24.863,74
Agosto	\$ 3.500,00	\$ 136,08	\$ 3.636,08	\$ 28.499,82
Septiembre	\$ 3.500,00	\$ 155,48	\$ 3.655,48	\$ 32.155,30
Octubre	\$ 3.500,00	\$ 178,83	\$ 3.678,83	\$ 35.834,13
Noviembre	\$ 3.500,00	\$ 200,50	\$ 3.700,50	\$ 39.534,63
Diciembre	\$ 3.500,00	\$ 222,46	\$ 3.722,46	\$ 43.257,09

Fuente: Cuadro 49

Como se observa en el cuadro 50 para el mes de enero se captará \$3.500,00, el mismo valor se irá incrementando mes a mes hasta diciembre, acumulando un valor anual de \$43.257,09.

Cuadro 51*Ingresos por Interés*

AÑO	NÚMERO DE CRÉDITOS	MONTO DE CREDITO INDIVIDUAL	MONTO DE CREDITO TOTAL	INTERESES ANUALES
1	73	\$ 500,00	\$ 36.571,87	\$ 1.257,01
2	140	\$ 900,00	\$150.604,27	\$ 5.917,17
3	163	\$ 1.300,00	\$300.705,02	\$ 9.651,17
4	177	\$ 1.700,00	\$481.487,60	\$ 14.552,72
5	184	\$ 2.100,00	\$699.091,96	\$ 21.023,86

Fuente: Investigación Propia

La caja de ahorro cobrará el 10% de interés anual por los créditos a otorgar, el interés indican las captaciones que tendrá la caja de ahorro, cabe recalcar que el único dinero con el cual cuenta la entidad para el desarrollo de sus actividades son los intereses generados por la concesión de los créditos y el ahorro obligatorio de cada uno de los socios.

Tomando en cuenta que para el primer año la Caja de Ahorro Servidores Municipales Chaguarpamba otorgara créditos a partir del tercer mes de su creación con un monto a otorgar de \$500,00 y así en los próximos años poder ofrecer créditos más adecuados para cada uno de sus socios.

Cuadro 52
Costos y Gastos

DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Gastos de Operación					
Sueldos y Salarios	\$ 3.917,09	\$ 4.178,59	\$ 4.244,51	\$ 4.311,80	\$ 4.380,48
Suministros de Oficina	\$ 260,32	\$ 260,32	\$ 260,32	\$ 260,32	\$ 260,32
Suministros de Limpieza	\$ 67,98	\$ 67,98	\$ 67,98	\$ 67,98	\$ 67,98
Servicios Básicos	\$ 646,80	\$ 646,80	\$ 646,80	\$ 646,80	\$ 646,80
Depreciaciones	\$ 382,69	\$ 382,69	\$ 382,69	\$ 389,56	\$ 389,56
Amortizaciones	\$ 154,00	\$ 154,00	\$ 154,00	\$ 154,00	\$ 154,00
Total Gastos de Operación	\$ 5.428,88	\$ 5.690,38	\$ 5.756,31	\$ 5.830,46	\$ 5.899,14
TOTAL GASTOS	\$ 5.428,88	\$ 5.690,38	\$ 5.756,31	\$ 5.830,46	\$ 5.899,14

Fuente: Cuadro 35, 39, 45

Cuadro 53***Estado de Pérdidas y Ganancias***

DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos					
Interese Ganados	\$ 1.257,01	\$ 5.917,17	\$ 9.651,17	\$ 14.552,72	\$ 21.023,86
Otros Ingresos	\$ 169,76	\$ 169,76	\$ 169,76	\$ 169,76	\$ 169,76
Total De Ingresos	\$ 1.426,77	\$ 6.086,93	\$ 9.820,93	\$ 14.722,48	\$ 21.193,62
Gastos De Operación					
Sueldos y Salarios	\$ 3.917,09	\$ 4.178,59	\$ 4.244,51	\$ 4.311,80	\$ 4.380,48
Servicios Básicos	\$ 646,80	\$ 646,80	\$ 646,80	\$ 646,80	\$ 646,80
Suministros de Oficina	\$ 260,32	\$ 260,32	\$ 260,32	\$ 260,32	\$ 260,32
Suministros de Limpieza	\$ 67,98	\$ 67,98	\$ 67,98	\$ 67,98	\$ 67,98
Depreciaciones	\$ 382,69	\$ 382,69	\$ 382,69	\$ 389,56	\$ 389,56
Amortizaciones	\$ 154,00	\$ 154,00	\$ 154,00	\$ 154,00	\$ 154,00
Total Gastos de Operación	\$ 5.428,88	\$ 5.690,38	\$ 5.756,31	\$ 5.830,46	\$ 5.899,14
Excedente Neto	\$(-4.002,11)	\$ 396,54	\$ 4.064,63	\$ 8.892,02	\$ 15.294,49

Fuente: Cuadro 51 y 52

Cuadro 54
Flujo de Efectivo

DETALLE	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS						
INGRESOS OPERACIONALES		\$ 1.426,77	\$ 6.086,93	\$ 9.820,93	\$ 14.722,48	\$ 21.193,62
TOTAL DE INGRESOS		\$ 1.426,77	\$ 6.086,93	\$ 9.820,93	\$ 14.722,48	\$ 21.193,62
EGRESOS						
INVERESION INICIAL	\$ 3.279,13					
GASTOS OPERATIVOS		\$ 3.917,09	\$ 4.178,59	\$ 4.244,51	\$ 4.311,80	\$ 4.380,48
GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 975,10	\$ 975,10	\$ 975,10	\$ 975,10	\$ 975,10
DEPRECIACIONES		\$ 382,69	\$ 382,69	\$ 382,69	\$ 389,56	\$ 389,56
AMORTIZACIONES		\$ 154,00	\$ 154,00	\$ 154,00	\$ 154,00	\$ 154,00
TOTAL DE EGRESOS	\$ 3.279,13	\$ 5.428,88	\$ 5.690,38	\$ 5.756,31	\$ 5.830,46	\$ 5.899,14
EXCEDENTE NETO	\$ -3.279,13	\$ -4.002,11	\$ 396,54	\$ 4.064,63	\$ 8.892,02	\$ 15.294,49
(-) DEPRECIACIONES		\$ 382,69	\$ 382,69	\$ 382,69	\$ 389,56	\$ 389,56
(+) AMORTIZACIONES		\$ 154,00	\$ 154,00	\$ 154,00	\$ 154,00	\$ 154,00
(-) REPOSICION DE ACTIVOS					\$ 847,16	
(+) VALOR RESIDUAL				\$ 0,08		\$ 501,68
FLUJO DE EFECTIVO OPERACIONAL	\$ -3.279,13	\$ -4.230,81	\$ 167,85	\$ 3.836,02	\$ 7.809,30	\$ 15.560,60

Fuente: Cuadro 53

El cuadro anterior indica la proyección del flujo de efectivo que tiene la Caja de Ahorro Servidores Municipales Chaguarpamba, representa un informe financiero que detalla los flujos de ingresos y egresos de dinero para cada periodo, la proyección se realiza para los cinco años de evaluación del proyecto, con la finalidad de conocer el dinero que ingresa y egresa de la caja, con lo cual se puede constatar la liquidez anual de la entidad, por las actividades operativas que realiza.

A través, del flujo de efectivo, se puede evidenciar la capacidad que tiene la caja para generar flujos de efectivo positivos, lo que demuestra que la organización genera efectivo con las actividades propias de sus ahorros, puesto que solo en el primer año, por tratarse de estar iniciando sus operaciones, el flujo es negativo, con lo cual se deduce que la caja puede cumplir con sus obligaciones contraídas sin inconvenientes y además, destinar un monto de dinero para reservas y capacitaciones.

Evaluación Financiera

Se analiza los recursos financieros que permite determinar la rentabilidad de proyecto, y posteriormente permitirá tomar decisiones sobre la ejecución de la caja de ahorro, se considera esta evaluación una instancia primordial ya que permite conocer la factibilidad financiera de la inversión; esta se realizará a través de los indicadores financieros como son: Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Relación Beneficio-Costo (RBC), Periodo de Recuperación de la Inversión (PRI) y el Análisis de Sensibilidad (AS); para lo cual es necesario conocer la Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento (TMAR).

Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento (TMAR)

Para el cálculo de la TMAR, se considera la tasa de inflación más la prima de riesgo. Para lo cual se toma los siguientes datos:

Cuadro 55

Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento

TMAR	
Datos	
Inflación	0,27%
Tasa Pasiva	5,70%
TMAR=	$I + F + (i \cdot F)$
TMAR=	$0,27\% + 5,70\% + (0,27\% * 5,70\%)$
TMAR=	5,99%

Valor Actual Neto (VAN)

El valor actual neto mide la rentabilidad del proyecto en términos monetarios determinando los valores actuales de los flujos futuros de la caja de ahorro proyectados a partir del primer año de actividades y restando la inversión.

El valor actual neto, permite evaluar el proyecto de inversión a largo plazo y representa el valor presente de los beneficios después de haber recuperado la inversión realizada en el proyecto. Si el VAN es igual o mayor que cero el proyecto se acepta, en caso contrario no.

Cuadro 56

Valor Actual Neto

AÑOS	FLUJO NETO	FACTOR DE ACTUALIZACION (5,99%)	VALOR ACTUALIZADO
0	3.279,13		
1	-4.230,81	0,943485234	-3.991,70
2	167,85	0,890164388	149,41
3	3.836,02	0,839856956	3.221,71
4	7.809,30	0,792392637	6.188,03
5	15.560,60	0,747610753	11.633,27
		Σ	17.200,72
		VAN	13.921,58

Fuente: Cuadro 54

$$\text{VAN} = \sum \text{Flujos Netos} - \text{Inversión}$$

$$\text{VAN} = 17.200,72 - 3.279,13$$

$$\text{VAN} = 13.921,58$$

El valor actual neto se obtuvo multiplicando los flujos netos por la tasa de actualización dando un valor de \$17.200,72 a este valor se le resta la inversión inicial de \$3.279,13 y se obtiene un Valor Actual Neto de \$13.921,58 positivo por lo que se puede determinar que el proyecto de implementar la caja de ahorro es factible, puesto que cubre la inversión necesaria para la puesta en marcha.

Tasa Interna de Retorno (TIR)

La tasa interna de retorno es el indicador más importante para medir la rentabilidad, para su cálculo se aplica una tasa mayor a la tasa de descuento utilizada, si esta es mayor se acepta el proyecto caso contrario el proyecto será rechazado.

Cuadro 57

Tasa Interna de Retorno

AÑO	FLUJO NETO	FACTOR DE ACTUALIZACION (4%)	VAN MENOR	FACTOR DE ACTUALIZACION (41%)	VAN MAYOR
0	3.279,13				
1	-4.230,81	0,961538	-4.068,08	0,709220	-3.000,57
2	167,85	0,924556	155,19	0,502993	84,43
3	3.836,02	0,888996	3.410,21	0,356732	1.368,43
4	7.809,30	0,854804	6.675,42	0,253002	1.975,77
5	15.560,60	0,821927	12.789,68	0,179434	2.792,10
		TOTAL	18.962,41	TOTAL	3.220,15
		INVERSIÓN	3.279,13	INVERSIÓN	3.279,13
		VAN MENOR	15.683,27	VAN MAYOR	-58,98

Fuente: Cuadro 54

$$TIR = Tm + Dt \left(\frac{VANmenor}{VANmenor - VANmayor} \right)$$

$$TIR = 4\% + (41\% - 4\%) * \left(\frac{15.683,27}{15.683,27 - 58.98} \right)$$

$$TIR = 40,86\%$$

Como se mencionó anteriormente si la tasa interna de retorno es mayor a la tasa de descuento el proyecto se acepta para lo cual se ha determinado que es mayor siendo 40,86% por ende el proyecto es aceptado.

Cuadro 58
Cálculo del Periodo de Recuperación de la Inversión

AÑOS	INVERSION	FLUJOS NETOS	FLUJO NETO ACUMULADO
\$ 0,00	3279,13		
\$ 1,00		-4230,81	-4230,81
\$ 2,00		167,85	-4062,96
\$ 3,00		3836,02	-226,94
\$ 4,00		7809,30	7582,36
\$ 5,00		15560,60	23142,96
	PRC =		3,45
	AÑOS		3
	MESES		5
	DIAS		11

Fuente: Cuadro 54

$$PRC = \text{Año anterior a cubrir inversión} + \frac{\text{Inversion} - \Sigma \text{Primer Flujo}}{\text{Flujo Neto del año que supera la inversión}}$$

$$RC = 3 + \frac{3.279,13 - (-226,94)}{7.809,30}$$

$$RC = 3,45$$

RC = 3 Años, 5 Meses y 11 Días

Como se puede evidenciar, el periodo en que se recuperará el monto de la inversión, será de 3 años, 5 meses y 11 días; lo que indica que este periodo es menor a los años de evaluación al proyecto y constituye un tiempo adecuado para la recuperación del capital, por tal motivo el proyecto es viable para su ejecución.

Cuadro 59
Cálculo de la Relación Beneficio Costo

AÑOS	INGRESOS ORIGINALS	COSTOS ORIGINALS	FACTOR DE DESCUENTO (5,99%)	INGRESOS ACTUALIZADOS	COSTOS ACTUALIZADOS
0		\$ 3.279,13			\$ 3.279,13
1	\$ 1.426,77	\$ 5.428,88	0,9435	\$ 1.346,13	\$ 5.122,07
2	\$ 6.086,93	\$ 5.690,38	0,8902	\$ 5.418,37	\$ 5.065,38
3	\$ 9.820,93	\$ 5.756,31	0,8399	\$ 8.248,18	\$ 4.834,47
4	\$ 14.722,48	\$ 5.830,46	0,7924	\$11.665,98	\$ 4.620,01
5	\$ 21.193,62	\$ 5.899,14	0,7476	\$15.844,58	\$ 4.410,26
				\$42.523,24	\$27.331,32
			RBC	\$1,56	

Fuente: Cuadro 54

$$RBC = \frac{\text{Ingresos Actualizados}}{\text{Egresos Actualizados}}$$

$$RBC = \frac{42.523,24}{27.331,32}$$

$$RBC = 1,56$$

$$RBC = 1,56 - 1$$

$$RBC = 0,56$$

La relación beneficio-costo, es uno de los indicadores más importantes en la evaluación financiera ya que permite conocer la cantidad obtenida en calidad de beneficio, de cada dólar invertido; para el cual en la presente investigación se consideró como tasa de descuento 5,99%. Teniendo un resultado de 1,56, es decir que la caja de ahorro por cada dólar invertido se tendrá un beneficio de 0,56 ctvs.

g) DISCUSIÓN

La creación de cajas de ahorro y han tenido un impacto positivo en el país porque gracias a éstas se ha visto un desarrollo y progreso en la sociedad; ya que permite un ser servicio rápido, eficaz, brindando productos rápidos y sencillos, permitiendo de esta forma a las personas involucrarse en este tipo de actividades y al mismo tiempo permite fomentar una cultura del ahorro que es parte fundamental para el éxito.

Para el desarrollo del presente trabajo de tesis se tomó como punto de partida ciertos problemas como, es la falta de instituciones financieras en la localidad y las grandes limitaciones al momento de realizar un crédito, es así que mediante la propuesta de la implementación de la caja brinde alternativas de solución viables para mejorar el desarrollo socio económico de los servidores municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado de Chaguarpamba.

El estudio de factibilidad que se pone a consideración se lo realiza bajo la propuesta de Marcial Córdoba Padilla (2011) y Baca Urbina (2010) los mismos que indican que para realizar este tipo de estudios se tiene que evaluar cuatro componentes como son: : estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo-legal y el estudio económico financiero.

Así mismo los resultados del trabajo de titulación propuesto son similares a los obtenidos Merino Granda (2016) donde dichos proyectos analizados en sus diferentes campos son factibles para su implementación; hay que destacar que los factores socio económicos como el número de socios que intervendrán y las aportaciones son diferentes.

Para concluir se determina que al momento de implementarse el estudio de factibilidad propuesto para los servidores del GAD Chaguarpamba estos se verán beneficiados con una institución que será propia y en beneficio común para todos sus asociados.

h) CONCLUSIONES

Al término el presente trabajo de investigación, se logra determinar las siguientes conclusiones:

- A través del estudio de mercado se pudo establecer que los servidores municipales del GAD Chaguarpamba, tienen como objetivo común buscar y contribuir con recursos con el fin de apoyar el bien común de todos los asociados. Así mismo, se logró determinar que el 100% de los servidores municipales, están de acuerdo con la implantación de la caja de ahorro para fomentar el ahorro y de esta forma tener una nueva opción de acceder a créditos.
- Mediante el estudio técnico se pudo establecer la localización de la caja de ahorro misma que estará ubicada en las instalaciones del GAD Municipal Chaguarpamba, tomando en consideración que para su funcionamiento se debe considerar la capacidad instalada y la utilizada siendo estas de suma importancia, en la capacidad instalada se contará con una participación en el mercado del 100% y la utilizada será del 66% para el primer año y se contará con \$7000 para iniciar sus actividades.
- A través del estudio administrativo-legal se constituirá a la caja de ahorro como entidad jurídica de derecho privado con fines sociales, así mismo se establece que la caja será cerrada únicamente para los servidores municipales del GAD Municipal de Chaguarpamba y su organización se registrará de acuerdo a lo establecido por parte de sus socios mediante los reglamentos establecidos.
- Finalmente se concluye, que es factible la implementación de la Caja de Ahorro Servidores Municipales Chaguarpamba, debido a que en el estudio financiero se determinó que la inversión inicial es de \$3279,13, siendo está recuperada en 3 años, 5 meses, la Relación Beneficio Costo que es de 1,56 ctvs., lo que indica que por cada dólar invertido se recuperará \$0,56 ctvs. de utilidad, cuyos resultados indican que la caja de ahorro es rentable y financieramente viable.

i) RECOMENDACIONES

Al término de la presente investigación, se cree conveniente plantear las siguientes recomendaciones:

- En base a los resultados obtenidos se recomienda la creación e implementación de la Caja de Ahorro Servidores Municipales Chaguarpamba, que pretende ofrecer productos y servicios financieros ágiles, oportunas y de fácil acceso, cabe recalcar que los créditos a ofrecer serán con una tasa de interés baja, misma que ayude al adelanto de la economía de cada uno de los socios.
- Se considera importante que el representante de los servidores municipales exponga los beneficios que traería la creación e implementación de la Caja de Ahorro Servidores Municipales Chaguarpamba, misma que muestra la rentabilidad que tendría con el pasar de los años.
- Que los directivos de la caja de ahorro haga un convenio con el municipio para que se les descuenta directamente los depósitos de ahorro obligatorio y así tener una mayor seguridad que los depósitos estarán disponibles cada mes.
- Considerar la posibilidad de constituirse con el pasar de los años en una Cooperativa de Ahorro y Crédito, incrementando su capacidad con miras a expandirse en el mercado ofreciendo diversos productos y servicios.

j) BIBLIOGRAFÍA

- Azil, F. (2012). *Zona Económica*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2018, de <https://www.zonaeconomica.com/estudio-financiero>
- Baca Urbina, G. (2010). Elementos Conceptuales y Preparación de la Evaluación. En *Evaluación de Proyectos*. México: McGraw- Hill.
- Baena Toro, D. (2014). *Análisis Financiero: Enfoque y Proyecciones*. (2º, Ed.) México: ECOE EDICIONES.
- Besley, S., & Brigham, E. (2013). *Finanzas Corporativas* (Vol. Cuarta Edición). Cengage Learning.
- Calvo, & Pareja, R. (2014). *Manual del Sistema Financiero Español*. España: Ariel.
- Casani, F., Llorente, A., & Pérez, E. (2012). *Economía*. Madris: Editax S.A.
- CONAFIPS. (2015). *Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias*. Recuperado el 06 de 12 de 2018, de <http://www.finanzaspopulares.gob.ec/educacion-financiera/>
- Constitución, d. (28 de 10 de 2008). <http://www.wipo.int>. Recuperado el 08 de 2018, de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Córdoba P, M. (2011). Formulación y Evaluación de Proyectos. En M. Córdoba P, & Segunda (Ed.), *Formulación y Evaluación de Proyectos* (pág. 240). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Córdoba P, M. (2011). Formulación y Evaluación de Proyectos. En M. Córdoba P, *Formulación y Evaluación de Proyectos* (Vol. Segunda Edición, pág. 240). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Diccionario de la Real Academia Española. (2014). dle.rae.es. Obtenido de <http://dle.rae.es/>
- Fernández Espinosa, S. (2007). *Los Proyectos de Inversión*. (Primera, Ed.) Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Flores Uribe, J. (2007). *Proyectos de Inversión para las Pyme*. (Primera, Ed.) Colombia: Editorial Kimpres.
- Flores, J. A. (2012). Plan de Negocios para pequeña empresas. México: Ediciones de la U.
- Galan, A. (2013). *La Banca y sus Operaciones*. Ecuador : Gráficas Señal Cía.Ltda.
- Gitman, L. (2007). *Principios de Administración Financiera*. (11º, Ed.) México: Pearson.
- Guerras Martín, L. (2002). *La Dirección Estratégica de la Empresa*. Madrid: Civitas.

- Gutiérrez Aragón, Ó. (2016). *Fundamentos de Administración de Empresas*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Hamilton, W., & Pezo Paredes, A. (2005). *Formulación y Evaluación de Proyectos Tecnológicos Empresariales Aplicados*. (Primera, Ed.) Bogotá: Editorial Convenio Andrés Bello.
- Hernández, A., & Hernández, A. (2005). *Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión*. México: S.A. EDICIONES PARANINFORMA.
- Herrera, F. (1994). *Fundamentos de Análisis Económico*. (Primera, Ed.) Costa Rica: Editorial CATIE.
- Kotler, P., & Keller, K. (2012). *Dirección de Marketing*. (Decimocuarta, Ed.) México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Kotler, P. (2001). *Dirección de Marketing*. México: Pearson Educación.
- Ley Orgánica De Economía Popular Y Solidaria*. (28 de ABRIL de 2011). Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orga%CC%81nica%20de%20Economi%CC%81a%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1>
- Malhotra, N. (2004). *Investigación de Mercado, Un Enfoque Aplicado*. (Cuarta, Ed.) México: Pearson Educación.
- Meneses, A. (2001). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. (Tercera, Ed.) Quito, Ecuador: Quality Print.
- Merino Granda, A. E. (2016). *Propuesta para la Implementación de una Caja de Ahorro para los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Catamayo*. Loja.
- Miño Grijalva, W. (2004). *Historia del Cooperativismo en el Ecuador*. Quito, Ecuador: Impresora.
- Miranda Miranda, J. (2007). *GESTION DE PROYECTOS*. Bogotá: MM Editores.
- Morales Castro, A., & Morales Castro, J. (2009). *Proyectos de Inversión Evaluación y Formulación*. (Primera, Ed.) México: McGrawHill.
- Morales Castro, A., & Morales Castro, J. A. (2011). *Proyectos de Inversión*. México: McGrawHill.
- Ocampo, E. J. (2003). *Costos y Evaluación de Proyectos*. México: Primera Edición.
- Salvatore, D. (2013). *Economía y Empresa*. (Primera, Ed.) Bogotá: McGraw-Hill.
- Sapag, N. (2011). *Proyectos de Inversión, Formulación y Evaluación*. México: Pearson Education.

- Stanton, W. (2007). *Fundamentos de Marketing*. (Decimocuarta, Ed.) México: McGraw-Hill.
- Superintendencia Bancos y Seguros. (2016). *Superintendencia de Bancos*. Recuperado el 12 de 07 de 2018, de <https://www.superbancos.gob.ec>
- Tudela, C. (2015). *El nuevo mapa de las fundaciones: de cajas de ahorro a fundaciones*. Madrid: Fundación de las Cajas de Ahorro (Funcas).
- Valera, R. (1997). *Evaluación Económica de Proyectos de Inversión*. Bogotá: Grupo Editorial. Iberoamérica de Colombia S.A.
- Vilcarromero Ruiz, R. (2002). *La Gestión de la Producción*. Ecuador: Fundación Universitaria Andaluza Inca.

k) ANEXOS

Anexo 1. Encuesta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO DESTINADA A LOS SERVIDORES MUNICIPALES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Objetivo:

La presente encuesta se realiza con el fin de establecer si los servidores Municipales del GAD Municipal del Cantón Chaguarpamba estarían dispuestos a adquirir este servicio, con la finalidad de dar mayor facilidad para la adquisición de un crédito.

1. ¿Dentro del GAD Municipal usted es?

Empleado () Trabajador ()

2. ¿Cuál es su ingreso mensual que usted percibe?

\$425-\$654 () \$655-\$884 () \$885-\$1114 ()
\$1115-\$1344 () \$1345-\$1574 () \$1575-\$1804 ()
\$1805-\$2034 ()

3. ¿Cuánto gasta usted mensualmente?

\$150-\$249 () \$250-\$349 () \$350-\$449 ()
\$450-\$549 () \$550-\$649 () \$650-\$749 ()
\$750-\$849 () \$850-\$949 ()

4. ¿Destina usted una parte de sus ingresos al ahorro?

SI () NO ()

5. ¿Es socio actualmente de alguna entidad financiera?

SI () NO ()

6. Si la respuesta es positiva:

¿A qué entidad financiera pertenece?

Bancos () Cooperativas ()
Cajas de Ahorro () Fundación ()

¿Cuánto de dinero usted destina al ahorro?

Valor.....

7. ¿Usted ha solicitado créditos actualmente?

SI () NO ()

Monto.....

8. **¿Estaría usted de acuerdo que se implemente una caja de ahorro en el GAD Municipal Chaguarpamba?**

SI () NO ()

9. **¿Si se creara la Caja de Ahorro, usted formaría parte de la misma, en calidad de socio?**

SI () NO ()

10. **¿Cuánto estaría dispuesto a contribuir para la creación de la caja de ahorro?**

\$10-\$20 () \$21-\$30 () \$31-\$40 ()

\$41-\$50 () \$51-\$60 () \$61-\$70 ()

\$71-\$80 () \$81-\$90 () \$91-\$100 ()

11. **¿Qué cantidad estaría dispuesto usted a aportar mensualmente en la caja ahorro?**

\$1-\$20 () \$21-\$40 () \$41-\$60 ()

12. **¿Solicitaría usted un crédito en la caja de ahorro?**

SI () NO ()

13. **¿En caso de solicitar un crédito, cuál sería el monto a adquirir?**

\$100-\$500 () \$500-\$900 () \$900-\$1300 ()

\$1300-\$1700 () \$1700-\$2100 () \$2100-\$2500 ()

14. **¿De realizar un crédito en la caja de ahorro para que tiempo lo solicitaría?**

3 Meses () 6 Meses () 12 Meses ()

24Meses () 36 Meses ()

15. **¿Cómo le gustaría realizar los pagos de su crédito en la caja de ahorro?**

Semanal () Quincenal () Mensual ()

Trimestral ()

16. **¿Dónde le gustaría que se encuentre ubicada la caja de ahorro?**

Fuera del Municipio () En las Instalaciones del Municipio ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 2.

Tabulación de las encuestas

1. ¿Dentro del GAD Municipal usted es?

Mediante el análisis de las encuestas aplicadas a los servidores municipales se puede observar que de las 140 personas 76 son empleados, que representan el 54,3% y el 45,7% son trabajadores que equivale a 64 personas que forman parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Chaguarpamba.

Personal que labora en la institución.

Datos	N° de Personas	Porcentaje
Empleado	76	54,3%
Trabajador	64	45,7%
Total	140	100%

Fuente: Encuestas realizadas GAD “Chaguarpamba”

2. ¿Cuál es su ingreso mensual que usted percibe?

De las encuestas realizadas se puede observar que el nivel de ingresos de los encuestados es mayor al salario básico unificado, es decir que el 55,7% obtienen ingresos entre \$425 y \$654 que equivale a 78 personas; un 18,6% tienen ingresos de \$655 a \$884 que corresponde a 26 personas; el 11,4% obtiene ingresos de \$885 a \$1114 es decir 16 personas; el 5,7% posee ingresos de \$1115 a \$1344 que corresponde a 8 personas, cabe recalcar que los servidores perciben sus ingresos de acuerdo a la función que desempeñan, por lo que es favorable la posibilidad de ahorrar en un gran porcentaje.

Ingresos Mensuales de los Servidores Municipales del GAD Chaguarpamba.

Datos	Frecuencia	Porcentaje (%)
\$425-\$654	78	55,7%
\$655-\$884	26	18,6%
\$885-\$1114	16	11,4%
\$1115-\$1344	8	5,7%
\$1345-\$1574	4	2,9%
\$1575-\$1804	3	2,1%
\$1805-\$2034	5	3,6%
Total	140	100,00%

Fuente: Encuestas realizadas GAD “Chaguarpamba”

3. ¿Cuánto gasta usted mensualmente?

Acorde a los resultados obtenidos se tiene que los servidores municipales mantienen gastos mayores a \$350 a \$449 en un 30,7%, el 18,6% representan gastos mayores de \$450 a \$549,

el 13,6% tiene gastos de \$250 a \$349, el 10% representa gastos mensuales de \$150 a \$249, el 8,6% poseen gastos de \$650 a \$749, como se puede ver la mayoría de los servidores municipales mantienen egresos los mismo que pueden ser por concepto de gastos familiares, salud, alimentación, pero que aun así, son menores a los ingresos que perciben, lo que indica una posible capacidad de ahorro.

Gastos Mensuales de los Servidores Municipales del GAD Chaguarpamba.

Datos	Frecuencia	Porcentaje (%)
\$150-\$249	14	10,0%
\$250-\$349	19	13,6%
\$350-\$449	43	30,7%
\$450-\$549	26	18,6%
\$550-\$649	11	7,9%
\$650-\$749	12	8,6%
\$750-\$849	5	3,6%
\$850-\$949	10	7,1%
Total	140	100%

Fuente: Encuestas realizadas GAD “Chaguarpamba”

4. ¿Destina usted una parte de sus ingresos al ahorro?

De las encuestas aplicadas a los Servidores del GAD, se observar que un 80,7% indican que sí destinan cierta cantidad de dinero al ahorro, y el 19,3% restante deducen que no es su modalidad ahorrar, quizá porque no tienen conocimiento de los beneficios que trae ahorrar, o porque el monto de sus ingresos es mínimo para todos los gastos que mantiene

Ahorro de los Servidores Municipales del GAD Chaguarpamba.

Datos	N° de Personas	Porcentaje
SI	113	80,7%
NO	27	19,3%
Total	140	100%

Fuente: Encuestas realizadas GAD “Chaguarpamba”

5. ¿Es socio actualmente de alguna entidad financiera?

Tomando en cuenta la información obtenida de las encuestas se puede evidenciar que en el cuadro 5 el 35,7% que corresponde a 50 personas de 140 encuestadas utilizan el sistema financiero y el 64,3% que corresponde a 90 personas no son socios de una entidad financiera; debido a que el tiempo que emplean en su jornada laboral no les permite acudir a una entidad financiera para poder utilizar los beneficios que prestan las entidades bancarias.

Socios o Clientes de alguna entidad financiera.

Datos	N° de Personas	Porcentaje
SI	50	35,7%
NO	90	64,3%
Total	140	100%

Fuente: Encuestas realizadas GAD “Chaguarpamba”

6. Si la respuesta es positiva:

¿A qué entidad financiera pertenece?

Tomando en cuenta la información obtenida de las encuestas se puede evidenciar que de los 50 servidores municipales del GAD Chaguarpamba son socios de una entidad financiera, se puede conocer que el 24% de las personas encuestadas ahorran en bancos, el 62% ahorran en las Cooperativas, el 24% ahorran en la Banca Privada, el 12% en cajas de ahorro y el 2% en fundación por lo que se puede observar que las cooperativas tienen un rango superior, considerando que los socios tienen poco conocimiento de los beneficios que presta una caja de ahorros.

Entidad financiera de la que es socio (a).

Datos	N° de Personas	Porcentaje
Bancos	12	24,0%
Cooperativas	31	62,0%
Cajas de Ahorro	6	12,0%
Fundación	1	2,0%
Total	50	100%

Fuente: Encuestas realizadas GAD “Chaguarpamba”

7. ¿Usted ha solicitado créditos actualmente?

Según resultados obtenidos a través de las encuestas aplicadas a los servidores municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado de Chaguarpamba el 35,7% si mantienen créditos con entidades financieras y el 64,3% restante de los trabajadores indican que no tienen créditos con ninguna entidad, quizá por las altas tasas de interés que las entidades aplican a sus servicios o porque no les es factible acceder debido al tiempo para movilizarse o no tener las oportunidades necesarias que preste una entidad financiera.

Solicitud de créditos

Datos	N° de Personas	Porcentaje
SI	50	35,7%
NO	90	64,3%
Total	140	100%

Fuente: Encuestas realizadas GAD “Chaguarpamba”

Como se observa en el siguiente cuadro del 35,7% que manifestaron que si obtuvieron crédito se tiene lo siguiente:

Monto de créditos solicitados

Monto	Frecuencia	Porcentaje (%)
\$3.001-\$6.000	9	6,43%
\$6.001-\$9.000	18	12,86%
\$9.001-\$12.000	12	8,57%
\$12.001-\$15.000	0	0,00%
\$15.001-\$18.000	6	4,29%
\$18.001-\$21.000	0	0,00%
\$21.001-\$23.000	2	1,43%
\$23.001-\$26.000	3	2,14%
No contesta	90	64,29%
Total	140	100%

Fuente: Encuestas realizadas GAD “Chaguarpamba”

Al conocer la demanda y la necesidad de los servidores municipales a los créditos, se observa que los créditos de mayor acogida son los de \$6001 a \$9000 con un 12,86%; el 8,57% posee créditos de \$9001 a 12000, así mismo con un 6,43% créditos de \$3001 a \$6000, con un porcentaje de 4,29% los créditos de \$15001 a \$18000, y finalmente con un 2,14% posee créditos de \$23.001 a \$26000.

8. ¿Estaría usted de acuerdo que se implemente una caja de ahorro en el GAD Municipal Chaguarpamba?

De las encuestas aplicadas el 100% de los encuestados consideran la necesidad de la creación de una caja de ahorro, porcentaje que se constituirá en la demanda real que tiene el proyecto debido a que los socios indican que es muy necesario la implementación de una caja de ahorro debido a que es la única manera de ahorrar ya que estaría al alcance de todos brindando beneficios y ganancias.

Servidores Municipales del GAD Chaguarpamba que están de acuerdo con la creación de una caja de ahorro.

Datos	N° de Personas	Porcentaje
SI	140	100%
NO	0	0%
Total	140	100%

Fuente: Encuestas realizadas GAD “Chaguarpamba”

9. ¿Si se creara la Caja de Ahorro, usted formaría parte de la misma, en calidad de socio?

Al momento de crearse la caja de ahorros el 100% de los encuestados manifiestan que estarían dispuestos a formar parte de la misma en calidad de socios y de esta manera será factible realizar algún trámite en la entidad especialmente en el servicio de créditos que ofrecerá; además brinda la oportunidad de no realizar gastos de movilización ya que se encontrará al alcance de los socios.

Servidores Municipales del GAD Chaguarpamba que serían socios de la caja de ahorro.

Datos	N° de Personas	Porcentaje
SI	140	100%
NO	0	0%
Total	140	100%

Fuente: Encuestas realizadas GAD “Chaguarpamba”

10. ¿Cuánto estaría dispuesto a contribuir para la creación de la caja de ahorro?

Luego de analizar los resultados que la presente encuesta se puede evidenciar que el 12,1% realizarían un ahorro entre \$11 a \$20, el 10% entre \$21 a \$30, el 9,3% entre \$31 a \$40, el 13,6% entre \$41 a \$50, 36,4% entre \$51 a \$60, el 0,7% entre \$61 y \$70, el 1,4% entre \$81 a \$90 y 16,4% entre \$91 a \$100, considerando que el aporte más alto sería de \$51 a \$60 un rango bastante factible en base a la economía que está atravesando el país.

Aporte de creación para la caja de ahorro.

Datos	Frecuencia	Porcentaje (%)
\$11-\$20	17	12,1%
\$21-\$30	14	10,0%
\$31-\$40	13	9,3%
\$41-\$50	19	13,6%
\$51-\$60	51	36,4%
\$61-\$70	1	0,7%
\$71-\$80	0	0,0%
\$81-\$90	2	1,4%
\$91-\$100	23	16,4%
Total	140	100%

Fuente: Encuestas realizadas GAD “Chaguarpamba”

11. ¿Qué cantidad estaría dispuesto usted a aportar mensualmente en la caja como ahorro obligatorio?

De las encuestas aplicadas se puede observar que el 55% de los servidores estarían dispuestos a ahorrar en la caja con un valor de \$1 a \$20 mensuales, por otro lado, el 28,6% ahorrarían de \$41 a \$60, y finalmente el 16,4% ahorraría de \$21 a \$40.

Capacidad de ahorro mensual destinada a la caja de ahorro.

Datos	Frecuencia	Porcentaje (%)
\$1-\$20	77	55,0%
\$21-\$40	23	16,4%
\$41-\$60	40	28,6%
Total	140	100%

Fuente: Encuestas realizadas GAD "Chaguarpamba"

12. ¿Solicitaría usted un crédito en la caja de ahorro?

De los 140 servidores municipales están de acuerdo en que se implemente la caja de ahorro, el 100% solicitarían un crédito, siendo así los principales demandantes de las líneas de crédito por parte de la caja de ahorro.

Solicitud de crédito en esta caja de ahorro.

Datos	Frecuencia	Porcentaje
SI	140	100%
NO	0	0%
Total	140	100%

Fuente: Encuestas realizadas GAD "Chaguarpamba"

13. ¿En caso de solicitar un crédito, cuál sería el monto a adquirir?

En cuanto a los requerimientos de crédito de los 140 servidores municipales que solicitarían créditos, el 32,9% solicitarían un valor de \$501 a \$900, el 22,1% requerirían un valor de \$101 a \$500, como también el 15% demandarían un valor entre \$2101 a \$2500, el 13,6% solicitarían un valor entre \$901 a \$1300, el 9,3% requerirían un valor entre \$1701 a \$2100 y finalmente con un 7,1% un valor de \$1301 a \$1700.

Monto de créditos por parte de los Servidores Municipales del GAD Chaguarpamba.

Datos	Frecuencia	Porcentaje (%)
\$101-\$500	31	22,1%
\$501-\$900	46	32,9%
\$901-\$1300	19	13,6%
\$1301-\$1700	10	7,1%
\$1701-\$2100	13	9,3%
\$2101-\$2500	21	15,0%
Total	140	100%

Fuente: Encuestas realizadas GAD "Chaguarpamba"

14. ¿De realizar un crédito en la caja de ahorro para que tiempo lo solicitaría?

Luego de analizar las encuestas que se aplicó, se evidencia que el 72,9% de los encuestados manifiestan que una vez que opten por un crédito en la caja de ahorro, estos se solicitarían para un plazo de 12 meses, el 10% en 24 meses, el 9,3% a 6 meses, el 4,3% a

36 meses y finalmente el 3,6% a 3 meses, estos plazos los eligen porque creen que es un plazo considerable para poder pagar el monto solicitado.

Ingresos Mensuales de los Servidores Municipales del GAD Chaguarpamba.

Datos	Frecuencia	Porcentaje
3 Meses	5	3,6%
6 Meses	13	9,3%
12 Meses	102	72,9%
24Meses	14	10,0%
36 Meses	6	4,3%
Total	140	100%

Fuente: Encuestas realizadas GAD “Chaguarpamba”

15. ¿Cómo le gustaría realizar los pagos de su crédito en la caja de ahorro?

Una vez analizado todas las encuestas aplicadas se constata que la forma de pago de los créditos que posiblemente se soliciten por parte de los socios en la caja de ahorro será de forma mensual un 90%, y un 10% pagarían de forma trimestral, determinado que existe una capacidad de pago, en su mayoría, de forma mensual.

Frecuencia de pagos en créditos.

Datos	Frecuencia	Porcentaje
Semanal	0	0,0%
Quincenal	0	0,0%
Mensual	126	90,0%
Trimestral	14	10,0%
Total	140	100%

Fuente: Encuestas realizadas GAD “Chaguarpamba”

16. ¿Dónde le gustaría que se encuentre ubicada la caja de ahorro?

De las encuestas realizadas a los servidores municipales del GAD Chaguarpamba indicadas en el cuadro 17; se puede manifestar que en su mayoría es decir el 86,4% están de acuerdo que la caja de ahorro este en las instalaciones del municipio, y un porcentaje mínimo de un 13,6% opinan que debería estar fuera de las instalaciones del municipio, en conclusión es necesario que las instalaciones estén ubicadas dentro de las instalaciones del GAD Chaguarpamba.

Ubicación de la Caja de Ahorro.

Datos	N° de Personas	Porcentaje
Fuera del Municipio	19	13,6%
En las Instalaciones del Municipio	121	86,4%
Total	140	100%

Anexo 3.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA**

Ab. Juan Carlos Espinoza Reyes, JEFE DE TALENTO HUMANO ENCARGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA, a petición de la parte interesada.

CERTIFICA:

Que revisada la documentación que reposa en esta dependencia se verifica que el GAD MUNICIPAL CHAGUARPAMBA, al momento cuenta con un total de **140 SERVIDORES MUNICIPALES** de conformidad al siguiente detalle:

- ✓ 61 trabajadores Permanentes
- ✓ 21 empleados Permanentes
- ✓ 21 trabajadores Contratados
- ✓ 37 empleados Contratados

Lo certifico en honor a la verdad para los fines legales pertinentes.

Chaguarpamba, 31 de octubre de 2018.


Atentamente,




Ab. Juan Carlos Espinoza Reyes
JEFE DE TALENTO HUMANO GAD CHAGUARPAMBA (E)

Anexo 4.

LA CASA DEL MUEBLE			
OCHOA ÁLVAREZ RUTH LUCIA		PROFORMA	
VENTA AL POR MENOR DE COLCHONES, MUEBLES DE MADERA Y METAL, SABANAS Y EDREDONES, PRODUCTOS DE PERFUMERIA, COSMETICOS, JABONES Y ARTICULOS DE TOCADOR			
RUC: 1102649835001		Nº 000001053	
DIR.: 18 de Noviembre 11-91 y Mercado			
Tel.: 072577115 / 0991325807 *LOJA - ECUADOR			
Cliente: <u>Jurisa Maria Reyes Romero</u>			
Dirección: <u>Daniel Alvarez</u>			
RUC/CI: <u>1104823636</u>		Telefax: <u>0993872057</u>	
Fecha: <u>2019-01-09</u>		Guía de Remisión:	
CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Estacion en 2 a. Melamin		
	182 x 158 x 060		169.64
2	Sillon frente Reclina		107.14
1	Silla Srotana Secretaria		75.89
6	Sillas de oficina con Mca	21.428	128.57
2	Archivadores 4 gavetas	120.54	241.08
1	Escritorio tipo Secretaria		
	122 x 060 Melamin		116.07.
GARANTÍA: UN AÑO		Subtotal \$.	
TIEMPO DE ENTREGA:		838.39	
PROFORMA VÁLIDA: 8 DÍAS LABORABLES		IVA 14% \$.	
ANTICIPO		100.61	
		IVA 0% \$.	
		VALOR TOTAL \$.	
		939.00	



Comprador



Original: Adquirente / Copia: Emisor



HERNANDEZ ZAPATA JAJAIRA ELIZABETH

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

Dir.: San Sebastián / Arabiscos S2779

Tel.: 099 553 8246 / 093 900 2845 • Loja - Ecuador

R.U.C. 1720395308001

PROFORMA N° 0000024

CRÉDITO A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Fecha : Loja, 16-Ene-2019
 Cliente : LUISA MARIA REYES ROMERO
 RUC : 1104023636
 Dirección: GRAN COLOMBIA E IBARRA
 Teléfono : 0993872057

Ref.: 09090010

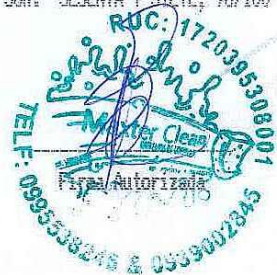
FORMA DE PAGO: CONTADO

F_Vencimientos: 16-Ene-2019

Cantidad	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
2.00	ESCODA PARAISO SUAVE	3.000	6.00
1.00	TRAPEADOR REDONDO	3.000	3.00
3.00	BASUREROS TAPA VAIVEN	6.900	20.70
3.00	DESINFECTANTE GL	5.500	16.50
2.00	RECOGEDOR MANGO PLASTICO	3.500	7.00
3.00	ROLLO DE PH INSTITUCIONAL	2.500	7.50

Son: SESENTA Y SIETE, 98/100 DOLARES

Subtotal: 60.70
 Descuento: 0.00
 IVA: 7.28
TOTAL USD: 67.98



Firma Cliente

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO
DINERO ELECTRÓNICO	OTROS

Plazo de entrega: _____ días

Oferta válida por _____ días

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

MAXTER CLEAN se responsabiliza en entregar los trabajos en la cantidad y calidad solicitada, cumpliendo los tiempos de entrega y características establecidas. Así mismo nos hacemos responsables ante cualquier falla o defecto de calidad o cantidad en alguno de los pedidos, con el reemplazo de los mismos.

INDICE

CARATULA	I
CERTIFICACIÓN	II
AUTORÍA.....	III
AUTORIZACIÓN	IV
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA	VI
a.- TITULO	1
b.- RESUMEN	2
SUMMARY	4
c.- INTRODUCCIÓN	6
d.- REVISION DE LITERATURA	7
d.1. SISTEMA FINANCIERO.....	7
d.1.1. CLASIFICACIÓN	7
d.2. FINANZAS POPULARES	8
d.2.1. OBJETIVOS	9
d.3. CAJAS DE AHORRO.....	10
d.3.1.VENTAJAS Y DESVENTAJAS	11
d.3.2.1.CARACTERISTICAS	12
d.4. PROYECTO.....	13
d.4.1. PROYECTO DE INVERSIÓN.....	13
d.4.2. IMPORTANCIA.....	13
d.4.3. TIPOS DE PROYECTOS.....	14
d.4.4. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	15
d.5. ESTUDIO DE MERCADO	16
d.5.1. CLIENTE	17
d.5.2. DEMANDA	17
d.5.3. OFERTA.....	18
d.6. ESTUDIO TÉCNICO	19
d.6.1. TAMAÑO DEL PROYECTO	19
d.6.1.1. LOCACLIZACIÓN.....	20

d.6.1.1.1. MACROLOCALIZACIÓN	20
d.6.1.1.2. MICROLOCALIZACIÓN	20
d.6.2. INGENIERÍA DEL PROYECTO.....	20
d.6.2.1. CAPACIDAD DEL PROYECTO	21
d.6.2.2. CAPACIDAD UTILIZADA	20
d.6.2.3. DIAGRAMA DE PROCESOS.....	21
d.7. ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL.....	22
d.7.1 ESTUDIO ORGANIZACIONAL.....	23
d.7.2. ORGANIGRAMA	23
d.8. ESTUDIO FINANCIERO	23
d.8.1. FINANCIAMIENTO	24
d.8.2. PRESUPUESTO	24
d.8.3. ESTADOS FINANCIEROS	25
d.8.4. ESTADO DE PÉRDIDA Y GANANCIAS.....	25
d.8.5. PUNTO DE EQUILIBRIO	26
d.8.6. FLUJO DEEFECTIVO	26
d.9. EVALUACIÓN FINANCIERA	26
d.9.1. VALOR ACTUAL NETO	27
d.9.2. TASA INTERNA DE RETORNO	27
d.9.3. RELACIÓN BENEFICIO COSTO	28
d.9.4. PERIODO DE RECUPERACIÓN DE CAPITAL	28
d.9.5. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD.....	29
e . MATERIALES Y MÉTODOS	30
e.1. MATERIALES.....	30
e.2. MÉTODOS.....	30
e.3. TÉCNICAS	30
f. RESULTADOS	32
f.1. ESTUDIO DE MERCADO.....	32
f.1.1 SEGMENTACIÓN DEL MERCADO	33
f.1.1.1. POTENCIAL DE AHORRO	34
f.1.1.2. DEMANDA EFECTIVA DE AHORRO	35
f.1.1.3. DEMANDA EFECTIVA DE CREDITO.....	37
f.2.2. ANÁLISIS DE OFERTA.....	38

f.2.3. DEMANDA INSATISFECHA.....	38
f.2.4. PLAN DE MERCADO	39
f.2.4.1. PRODUCTO	39
f.2.4.2. DISEÑO DEL PRODUCTO	40
f.2.4.3. PRECIO	45
f.2.4.4. PLAZA.....	45
f.2.4.5. PROMOCIÓN	45
f.2.4.6. PERSONAS	46
f.3. ESTUDIO TÉCNICO	47
f.3.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	47
f.3.1.1. MACROLOCALIZACIÓN	47
f.3.1.2. MICROLOCALIZACIÓN	48
f.3.2. TAMAÑO	50
f.3.3. CAPACIDAD DEL PROYECTO	50
f.3.3.1. CAPACIDAD INSTALADA	50
f.3.3.1.1 CAPACIDAD INSTALADA DE AHORRO	50
f.3.3.1.2. CAPACIDAD INSTALADA DE CRÉDITO	50
f.3.3.2. CAPACIDAD UTILIZADA	51
f.3.3.3. CAPACIDAD UTILIZADA DE CRÉDITO	51
f.3.4. INGENIERÍA DEL PROYECTO.....	54
f.3.4.1. PRESTACION DE LOS SERVICIOS LA CAJA DE AHORRO “SERVIDORES MUNICIPALES”	55
f.3.4.2. FLUJOGRAMA DE APERTURA DE CUENTA DE AHORRO	56
f.3.4.3. FLUJOGRAMA PARA EL PROCESO DE DEPÓSITO O RETIRO	57
f.3.4.4. FLUJOGRAMA PARA OTORGACIÓN DE UN CRÉDITO ..	60
f.3.5. DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA	61
f.3.5.1. MUEBLES Y ENSERES	61
f.3.5.2. EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN.....	62
f.3.5.3 UTILES DE OFICINA	62
f.3.5.4. SUMINISTROS DE LIMPIEZA.....	63
f.4. ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.....	64

f.4.1. RAZÓN SOCIAL	64
f.4.2. PROCESO DE CONSTITUCIÓN	64
f.4.3. MISIÓN Y VISIÓN	65
f.4.4 ESRUCTURA ADMINISTRATIVA	67
f.4.1.1. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	69
f.4.4.2. MANUAL DE FUNCIONES	69
f.4.2. ESTUDIO LEGAL.....	69
f.4.2.1. ESTATUTOS DE LA CAJA DE AHORRO.....	76
f.4.2.2. REGLAMENTO INTERNO DE LA CAJA DE AHORRO	90
f.5. ESTUDIO ECONÓMICO-FINANCIERO	94
f.5.1. INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO.....	94
f.5.1. INVERSIONES DE ACTIVOS FIJOS.....	94
f.5.2. INVERSIONES EN ACTIVOS DIFERIDOS	96
f.5.3. INVERSIONES EN CAPITAL DE TRABAJO	98
f.5.3. FINANCIAMIENTO	102
f.5.4. PREUPUESTOS	103
f.5.5. INGRESOS	104
f.5.5.1. INGRESOS POR CRÉDITOS.....	105
f.5.6. COSTOS Y GASTOS	106
f.5.7. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	107
f.5.8. FLUJO DE EFECTIVO	108
f.6. EVALUACIÓN FINANCIERA	109
f.6.1. TASA MINIMA ACEPTABLE DE RENDIMIENTO	109
f.6.2. VALOR ACTUAL NETO	110
f.6.3. TASA INTERNA DE RETORNO.....	111
f.6.4. PERIODODE RECUPERACIÓN	112
f.6.5. RELACION BENEFICIO COSTO	113
g. DISCUSIÓN	114
h. CONCLUSIONES	115
i. RECOMENDACIONES.....	116
j. BIBLIOGRAFÍA	117
k. ANEXOS	120



1859

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

TEMA:

**"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA
CAJA DE AHORRO DESTINADA A LOS SERVIDORES
MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CHAGUARPAMBA"**

Proyecto de Tesis previo a
optar el grado de Ingeniera
en Banca y Finanzas

AUTORA: Luisa María Reyes Romero

LOJA - ECUADOR

2018

*No todos ocupan los
mejores puestos, sino
los más preparados,
aunque no sean genios.*



a) TEMA:

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO DESTINADA A LOS SERVIDORES MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

b) PROBLEMÁTICA

La economía mundial ha tenido una gran recesión, entre los factores que están afectando este desempeño se pueden mencionar el débil ritmo de inversión, falta de planificación por parte de los gobernantes, el lento crecimiento de la productividad, la disminución en el crecimiento del comercio internacional y los elevados niveles de endeudamiento, siendo esto consecuencia de la falta de acceso que tienen las personas en el sector financiero.

El Sistema Financiero del Ecuador ha enfrentado una perspectiva de decrecimiento de la demanda crediticia y un mayor despliegue al riesgo crediticio, debido al comportamiento de pago de sus clientes, cabe destacar que en la banca privada la mayor demanda de créditos son los de consumo y los microcréditos los cuales tienen elevadas tasas de interés para personas que están iniciando a emprender y los requisitos legalmente establecidos impiden la posibilidad de tener acceso a estos servicios financieros.

En nuestro país el Sector Económico Popular y Solidario presenta algunas alternativas financieras como son las cajas de ahorro; reconocidas como una opción importante dentro de una asociación, organización, sindicato, sociedad representando un incentivo para el ahorro y a su vez una opción de fácil acceso para obtener un crédito, brindando beneficios y contribuyendo al desarrollo social y económico de sus socios, teniendo siempre presente que las cajas de ahorro son entidades financieras sin fines de lucro y de ayuda social.

En el cantón Chaguarpamba, existen solo dos instituciones financieras como son la Cooperativa de Ahorro y Crédito “29 de Enero” que es de carácter privado y BanEcuador que es una institución pública destinada al fomento de la agricultura y ganadería. La población económicamente activa del cantón está conformada por habitantes productores de mediana y baja economía, los mismos que tienen la necesidad de mejorar sus ingresos, y es por ello que deben acudir a las entidades financieras para adquirir un financiamiento en sus actividades evidenciándose trabas como el excesivo número de garantías, montos reducidos; así como otras limitantes referidas al traslado a otras ciudades a fin de acceder a

los mismos; lo que ha provocado que muchos de ellos soliciten créditos a los agiotistas a elevadas tasas de interés originando el sobre endeudamiento.

Es así que los Servidores Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado de Chaguarpamba presentan la necesidad de contar con entidades financieras en el cantón que propicie la ayuda mutua por medio de la práctica del cooperativismo como es la solidaridad y el bien común debido a que su ausencia genera una limitante en sus actividades al tener que trasladarse a otras ciudades a gestionar las diferentes transacciones crediticias que les permita solventar cualquier necesidad o emprendimiento.

Bajo este contexto se hace necesario realizar un estudio de factibilidad para la creación de una Caja de Ahorro para los Servidores Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba, que permita obtener financiamiento para mejorar la calidad de vida de sus asociados.

c) JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de investigación se encuentra enmarcado dentro de las líneas de investigación de la carrera de Banca y Finanzas con el propósito de dar cumplimiento al Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Loja, que forma profesionales con conocimientos, aptitudes y cualidades impartidas a lo largo de la carrera para que de esta manera se pueda plantear alternativas frente a los problemas de la sociedad.

La elaboración de los proyectos de factibilidad lleva consigo el impulso de los diferentes sectores económicos, como es el caso de la creación de una caja de ahorro destinada a los servidores municipales, donde se trata de incentivar el ahorro y brindar una nueva y mejor alternativa de financiamiento, la cual consiste en un fondo económico solidario que se basa en el ahorro de los miembros con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus asociados.

Finalmente, esta investigación busca ayudar en la resolución de uno de los grandes problemas que tienen los servidores municipales como es la falta de instituciones financieras que brinden diferentes servicios financieros, además promoverá a que las distintas instituciones como es Junta Parroquial, Escuelas, Colegios repliquen esta idea tomando como iniciativa esta propuesta que promueve al desarrollo de la economía, así como nuevas posibilidades de empleo en el cantón.

d) OBJETIVOS

Objetivo General.

- Realizar un estudio de factibilidad para la creación de una caja de ahorro destinada a los Servidores Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chaguarpamba.

Objetivo Específico.

- Determinar un estudio de mercado para conocer la oferta y demanda del producto y servicio.
- Elaborar un estudio técnico para definir el tamaño, la localización y el proceso operativo, que permita determinar el funcionamiento de la caja de ahorro.
- Desarrollar el estudio administrativo y legal, que garantice la implementación de la caja de ahorro.
- Realizar un estudio financiero que permita determinar la viabilidad del proyecto.

e) MARCO TEÓRICO

Sistema Financiero

El sistema financiero es el conjunto de instituciones cuyo objetivo es fomentar el ahorro de las personas, proporcionando el aumento de las actividades económicas y de esta forma los recursos monetarios serán distribuidos de mejor manera. La Superintendencia de Bancos y Seguros (2016) manifiesta que esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen estos recursos hacia las personas que necesitan estos recursos.

Importancia

El Sistema Financiero es importante porque:

Estimula el ahorro mediante la oferta de productos de ahorro con rendimientos atractivos y con seguridad.

Facilita el pago de bienes y servicios, estimulando el desarrollo del comercio interno y externo. Proporciona el nivel apropiado de liquidez que necesita un país para que la sociedad pueda comprar los bienes y servicios para su vida diaria.

Funciones

El sistema financiero es uno de los más importantes dentro de la economía, ya que cumple múltiples funciones entre ellas las siguientes:

- Captar y promover el ahorro para luego canalizarlo de una forma correcta hacia los diferentes agentes económicos.
- Facilitar el intercambio de bienes y servicios a sus asociados., de tal forma que lo permitan ser más eficiente.
- Buscar el crecimiento económico de la población.
- Apoyar de una u otra manera para que la política monetaria sea más efectiva, y de esta manera contribuir al desarrollo local. (Ojeda, 2011)

Clasificación del Sistema Financiero

De acuerdo a la Constitución del año 2008, el Sistema Financiero Ecuatoriano se constituye por: Público, Privado y Popular y Solidario. Complementadas por las instituciones de Servicios Financieros y Auxiliares.

Sector Financiero Público

Son entidades financieras de desarrollo sin fines de lucro con capacidad de ejercer derechos y contraer obligaciones. Sus reglamentos, políticas y estatutos se basan en los planes y programas de desarrollo económico y social del Gobierno Nacional.

Sector Financiero Privado

- Bancos;
- Sociedades Financieras; y,
- Asociaciones y Mutualistas de Ahorro y Crédito para la vivienda.

Sector Financiero Popular y Solidario

Las entidades pertenecientes a este sector están orientadas a cubrir las necesidades y expectativas de la población más necesitada y de poco acceso a productos y servicios financieros, para garantizar la producción que posibilite mejores condiciones de vida.

El sector financiero popular y solidario se compone de:

- Cooperativas de ahorro y crédito;
- Entidades asociativas o solidarias;
- Cajas y bancos comunales; y,
- Cajas de ahorro.

Finanzas Populares

Las finanzas populares se han constituido en una solución a los problemas de empleo, aunque para algunos ha significado una fuente para lucrar a costa del esfuerzo de los sectores necesarios de capital de trabajo, por lo cual las entidades financieras comunes no interesan llegar.

En el Ecuador las finanzas populares se han venido consolidando, se representa a través de la Economía Popular y Solidaria, conformada por Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares.

Economía Popular y Solidaria

Art. 1; La economía popular y Solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento, privilegiando al trabajador y al ser humano como sujeto y fin de su actividad.

El Art. 8; considera como formas de Organización a las Unidades Socioeconómicas Populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo, con el fin de, generar ingresos para su auto subsistencia.

Las Unidades Económicas Populares en el Art. 73, de la LOEPS, son aquellas que se dedican a “la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; los mismos que realizan actividades económicas que fomentan la asociación y la solidaridad.

El Art. 75; define como emprendimientos unipersonales, familiares y domésticos estipulado a las personas o grupos que “realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes o prestación de servicios en pequeña escala”. (LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, 2011)

Cajas de Ahorro

Las cajas de ahorro son una fuente de financiamiento para proyectos de inversión, con resultados alentadores tanto en lo económico como en lo organizativo social, demostrando que la unión de un grupo de trabajadores, grupos familiares, barriales o cooperativistas pueden organizarse para realizar la misma.

Importancia de la caja de ahorro

Las cajas de ahorro se consideran importantes porque son una forma financiera que ayuda al desarrollo económico de la sociedad, donde su mayor porcentaje de presupuesto es para la inversión en comunidades, proyectos educativos y culturales.

Clasificación de las cajas

Cajas de Ahorro. Son pequeñas organizaciones, que actúan en forma permanente, solidaria y autogestionaria, conformadas con el fin de proveer los servicios de ahorro y crédito a sus socios

Cajas Comunes. Muchas nacen como un producto financiero de una ONG o Programa de crédito, por lo que en su etapa inicial de conformación tienen un acompañamiento, y supervisión básica, después, algunas de estas cajas, dependiendo de su entendimiento, de su rol, se mantienen y aplican una rendición de cuentas a sus integrantes.

Cajas Solidarias. Se crean con la finalidad de fomentar y conservar la cultura del ahorro, otorgar préstamos oportunos, con garantías flexibles, para mejorar la calidad de vida de sus socios, cooperar con la comunidad, para apoyar propuestas comunitarias de beneficio social.

Proyecto

De acuerdo a Baca Urbina (2010) “Un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema, la cual tiende a resolver una necesidad humana” (pág. 2). En este sentido puede haber diferentes ideas, inversiones de montos distintos, tecnologías y metodologías con diversos enfoques, pero todas ellas destinadas a resolver las necesidades del ser humano en sus facetas, como: educación, alimentación, salud, ambiente, cultura, etc.

“El conjunto de antecedentes que permite estimar las ventajas y desventajas económicas que se derivan de asignar ciertos recursos de un país para la producción de determinados bienes o servicios” (Pimentel, 2008, pág. 8). Además afirma que un proyecto es el plan prospectivo de una unidad de acción capaz de materializar algún aspecto del desarrollo económico o social. Esto implica desde el punto de vista económico, proponer la producción de algún bien o la prestación de algún servicio, con el empleo de ciertas técnicas y con miras a obtener un determinado resultado o ventaja económica o social.

Importancia de un Proyecto

La elaboración y evaluación de un proyecto de inversión es un instrumento de decisión que determina si es rentable, se podrá implementar, y si no, deberá abandonarse. Sin embargo debe tenerse presente que una evaluación técnicamente realizada, habrá de servir como una herramienta que oriente la toma de una decisión y no como una opción definitiva de “si es rentable se implementa y si no se descarta. (Flores J. , 2012, págs. 37-38)

Tipos de Proyecto

Proyectos Sociales: Aquellos destinados principalmente a satisfacer necesidades sociales de una comunidad mediante el aprovechamiento de los servicios ofrecidos. Ejemplo, proyectos de salud, educación, saneamiento básico, recreación.

Proyectos Productivos: Estos proyectos tienen como fin instalar y operar una capacidad transformadora de insumos con el fin de producir bienes con destino a atender necesidades de consumo. Ejemplo, proyectos de transformación industrial, de producción agrícola o agroindustrial, de explotación minera, etc.

Proyectos de Infraestructura: Tienen como propósito fundamental crear condiciones facilitadoras, inductoras, impulsoras o coadyuvantes para el desarrollo económico. Ejemplo, carreteras, centrales eléctricas, distritos de riego, sistemas de comunicación, servicios públicos, etc.

Proyectos - Programas: Aquellos orientados a producir o fortalecer una capacidad generadora de beneficios directos a través de otros proyectos. Ejemplo, proyectos de capacitación, campañas de vacunación, procesos de alfabetización, reformas internas de instituciones de prestación de servicios, etc.

Proyectos de Factibilidad: Es el entrecruzamiento de variables financieras, económicas, sociales y ambientales que implican el deseo de suministrar un bien o de ofrecer un servicio, con el objetivo de determinar su contribución potencial al desarrollo de la comunidad a la cual va dirigida.

Proyectos de Estudios Básicos: No suelen generar productos directamente aprovechables pero si permiten identificar nuevas opciones de inversión o de aplicación tecnológica en beneficio de las comunidades. Ejemplo, investigaciones básicas que permiten el desarrollo de productos de beneficio social, alimentos, vacunas, medicinas, etc. (Miranda Miranda, 2007, pág. 40)

Factibilidad

Factibilidad son las posibilidades que tiene por lograrse un determinado proyecto. El estudio de factibilidad es el análisis que realiza una empresa para determinar si el negocio que se propone será bueno o malo, y cuáles serán las estrategias que se deben desarrollar para que sea exitoso. (Valera, 1997)

Según el Diccionario de la Real Academia Española (2014), la Factibilidad es la cualidad o condición de factible. Factible: que se puede hacer.

Proyecto de Factibilidad

Un proyecto de factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas de un proyecto, es decir, si es posible cumplir con las metas que se tiene en un proyecto determinado, en una fecha definida, mediante la asignación de ciertos recursos humanos, materiales y tecnológicos.

Tipos de Factibilidad

- **Factibilidad técnica.** Determina si es posible física o materialmente hacer un proyecto.
- **Factibilidad legal.** Determina la existencia de trabas legales para la instalación y operación normal del proyecto.
- **Factibilidad económica.** Determina la rentabilidad de la inversión en un proyecto.
- **Factibilidad de gestión.** Determina si existen las capacidades gerenciales internas de la empresa para lograr la correcta implementación y eficiente administración del negocio.
- **Factibilidad ambiental.** Determina el impacto sobre el ambiente.
- **Factibilidad política.** Corresponde a la intencionalidad de quienes deben decidir si quieren o no implementar un proyecto independientemente de su rentabilidad.
- **Factibilidad social.** Establece los beneficios que la ejecución del proyecto traerá a la comunidad en el mejoramiento de su nivel de vida. (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011, pág. 17)

Estudio de Mercado

Es una herramienta que nos permite conocer con mayor exactitud la capacidad de aceptación o rechazo que tenga el servicio dentro del mercado, así como las herramientas precisas que se deben utilizar para la elaboración del mismo. Es decir el estudio de mercado nos sirve para los análisis técnicos, financieros y económicos, para determinar las variables sociales y económicas del proyecto (Baca Urbina, 2010).

El Cliente

El cliente es aquella persona que a cambio de un pago recibe un servicio de alguien que lo ofrece.

Segmentación del cliente

La identificación, clasificación, distribución geográfica, capacidad de compra, cómo se llega a la segmentación, son aspectos que deben ser evaluados, por cuanto su comportamiento, exige precios bajos, mejor calidad o cambios de proveedor, lo cual afecta la rentabilidad del sector.

Las variables que se deben tener en consideración en la segmentación del cliente son las siguientes:

- **Variables geográficas.** Tiene que ver con la ubicación del cliente, teniendo en cuenta la zona de influencia o el lugar específico.
- **Variables demográficos.** Consisten en identificar al cliente por edad, sexo, tamaño de la familia, nivel de ingreso, ocupación, educación, profesión, religión, nacionalidad, clase social, o ciclo de vida familiar. (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011, págs. 59-62)

Demanda

“La cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado” (Baca Urbina, 2010, pág. 15)

Se puede decir que la demanda se basa en los diferentes costos del mercado de acuerdo a la calidad y cantidad de servicios que desea adquirir un cliente.

Tipos de Demanda

Según Morales & Morales (2011) establece las siguientes demandas:

- ***Demanda potencial:*** Es la cuantificación de los requerimientos de productos de la población.
- ***Demanda real:*** Es la cantidad de productos que la población puede adquirir, principalmente por su nivel de ingresos dado que es lo que proporciona el poder de compra.
- ***Demanda efectiva:*** La cantidad de bienes o servicios que en la práctica son requeridos por el mercado ya que existen restricciones producto de la situación económica, el nivel ingresos u otros factores que impedirán que pueda acceder al producto, aunque quisieran hacerlo.
- ***Demanda insatisfecha:*** Existe demanda insatisfecha cuando la oferta de un producto o servicio no alcanza a cubrir las necesidades del mercado.

Oferta

“Oferta es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de oferentes (productores) está dispuesto a poner a disposición del mercado a un precio determinado”. (Baca Urbina, 2010, pág. 41)

Es decir, la oferta es la cantidad de servicios ofertados en el mercado.

Marketing Mix

Precio

“El estudio de precios tiene que ver con las distintas modalidades que toma el pago de los bienes o servicios, sea a través de precios, tarifas o subsidios. El precio suele aparecer con algunas restricciones, como resultante del juego entre la oferta y la demanda” (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011, pág. 77)

En efecto se puede decir que precio es la cantidad de efectivo que las personas deben pagar por un bien o un servicio.

Producto

“Producto es la concretización del bien, cualquier cosa que pueda ofrecerse para satisfacer una necesidad o deseo. Abarca objetos físicos, servicios, personas, lugares, organizaciones e ideas” (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011, pág. 56).

El producto es aquello que la empresa elabora para ofrecer un servicio financiero a una determinada población para satisfacer sus necesidades.

Plaza

Se entiende como plaza el lugar físico o área geográfica en donde se va a distribuir, promocionar y vender cierto servicio, la cual es formada por una cadena distributiva por la que estos llegan al consumidor, es decir, a los distintos tipos de establecimientos en donde pueden ser adquiridos los servicios. (Baca Urbina, 2010)

Promoción

La promoción se puede definir como el conjunto de estrategias para atraer al cliente acerca de un servicio que ofrecerá una empresa.

Prueba Física

Se entiende como prueba física al ambiente en el que un producto o servicio es brindado a los clientes de un determinado lugar.

Proceso

El proceso se refiere al método por el cual los clientes son atendidos. Este factor de gran importancia para las empresas como para sus clientes; por tanto la empresa debe asegurarse que sus procesos sean de mejor e igual calidad para todos sus clientes. (Geifman, 2012)

Personas

“Las personas desempeñan un papel imprescindible en la comercialización de los servicios, porque estos son intangibles y los clientes están buscando evidencias tangibles para determinar su valor o calidad” (Hernández A. , 2013).

Estudio Técnico

El estudio de viabilidad técnica busca determinar si es físicamente posible hacer el proyecto. El objetivo del estudio técnico que se hace dentro de la viabilidad económica de un proyecto. Se busca determinar las características de la composición óptima de los recursos que harán que la producción de un bien o servicio se logre eficaz y eficientemente. Para esto se deberán examinar detenidamente las opciones tecnológicas que es posible implementar, así como los efectos sobre las futuras inversiones, costos y beneficios. (Sapag, 2011)

Tamaño

Se define como capacidad de producción al volumen o número de unidades que se pueden producir en un día, mes o año, dependiendo del tipo de proyecto que se está formulando. (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011, pág. 107)

Es decir el tamaño de un proyecto es importante para determinar el monto de las inversiones y el nivel de operación ya que de esta manera podemos conocer los costos de funcionamiento y los ingresos esperados.

Infraestructura Física

Se relaciona exclusivamente con la parte física de la empresa, se determinan las áreas requeridas para el cumplimiento de cada una de las actividades en la fase operativa, es decir se centra en el ambiente en el que el servicio es entregado para que el cliente se sienta a gusto.

Capacidad del proyecto

La capacidad de un proyecto consiste en determinar el tamaño de las instalaciones, así como la capacidad de la maquinaria y equipos requeridos para alcanzar un volumen de producción óptimo, se presentan tres tipos de capacidad:

Capacidad diseñada

Capacidad diseñada, es el nivel de producción o de prestación de servicios en condiciones normales de operación.

Capacidad instalada

Corresponde al nivel máximo de producción o prestación de servicios que los trabajadores con la maquinaria, equipos e infraestructura disponible pueden generar permanentemente.

Capacidad utilizada

Es el porcentaje de la capacidad instalada que en promedio se está utilizando, teniendo en cuenta las contingencias de producción y ventas, durante un tiempo determinado. (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011, pág. 108).

Localización del proyecto

Es el análisis de las variables (factores) que determinan el lugar donde el proyecto logra la máxima utilidad o el mínimo costo. En general, las decisiones de localización podrían catalogarse de infrecuentes; de hecho, algunas empresas sólo la toman una vez en su historia. La decisión de localización no sólo afecta a empresas de nueva creación, sino también a las que ya están funcionando. (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011)

Macro Localización

También llamada macro zona, es el estadio de localización que tiene como propósito encontrar la ubicación más ventajosa para el proyecto.

Determinando sus características físicas e indicadores socioeconómicos más relevantes. (Baca Urbina, 2010, pág. 82)

Micro Localización

Conjuga los aspectos relativos a los asentamientos humanos, identificación de actividades productivas, y determinación de centros de desarrollo. Selección y delimitación precisa de las áreas, también denominada sitio, en que se localizara y operara el proyecto dentro de la macro zona. (Baca Urbina, 2010)

Ingeniería del proyecto

Con la ingeniería del proyecto se puede determinar los aspectos relacionados con la tecnología necesaria, la infraestructura física requerida, así como, los equipos necesarios para el funcionamiento de la empresa.

El proceso de producción

“El proceso de producción se define como la fase en que una serie de materiales o insumos son transformados en productos manufacturados mediante la participación de la tecnología, los materiales y las fuerzas de trabajo” (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011, pág. 123)

Estudio Administrativo- Legal

El estudio administrativo es aquel que ayuda a organizar a la empresa para así presentar una estructura organizacional, aspectos laborales y métodos de reclutamiento, etc. De esta manera trata de realizar un análisis para obtener información pertinente para determinar aspectos importantes del proyecto ya sean legales o administrativos.

Estructura administrativa

Es importante determinar un modelo de estructura administrativa que permita a los administradores a completar sus tareas de forma más eficiente y eficaz.

Manuales funciones

El manual de funciones constituye una fuente de información que revela las tareas, obligaciones y deberes que deben desarrollar y cumplir los diferentes funcionarios que integran la empresa, encaminados a cumplir con los objetivos de la organización. (Sapag, 2011)

Visión

“Se refiere a lo que la organización desea ser en el futuro. La visión es muy inspiradora y explica por qué las personas dedican a diario la mayor parte de su tiempo al éxito de su organización” (Chiavenato , 2011, pág. 18)

Misión

“Es el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de una empresa u organización. Para ello se debe responder a cuatro preguntas fundamentales: ¿quiénes somos?, ¿qué hacemos?, ¿para quién lo hacemos?, y ¿por qué lo hacemos?” (Macías, 2013, pág. 83)

Filosofía Institucional

La filosofía institucional es la imagen pública en ella se expresan la visión, misión, principios, políticas, y los valores que orienten el funcionamiento de la empresa. (Méndez, 2012, pág. 221)

El organigrama

El organigrama se define como representación gráfica de la estructura orgánica de una institución o de una de sus áreas y debe reflejar en forma esquemática la descripción de las unidades que integran, su respectiva relación, niveles jerárquicos y canales formales de comunicación. (Baca Urbina, 2010, pág. 80)

Tipos de organigramas

- **Organigrama Estructural:** Son representaciones gráficas de todas las unidades administrativas de una organización y sus relaciones de jerarquía o dependencia.
- **Organigrama Funcional:** Incluye las principales funciones que tienen asignadas, además de las unidades y sus interrelaciones. Este tipo de organigrama es de gran utilidad para capacitar al personal y presentar a la organización en forma general.
- **Organigrama Posicional:** Recoge los nombres de las personas que pertenecen a cada uno de los niveles estructurales y funcionales. (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011, pág. 172)

Estudio legal

Se determinan las responsabilidades que tiene cada uno del personal de la empresa, donde se analiza aspectos legales que se implementan y normalizan para que sean cumplidos por los mismos.

Estructura Legal

Según Córdoba Padilla “Es el andamiaje jurídico que regula las relaciones de los diferentes miembros de la organización, las cuales deben estar enmarcadas en la Constitución y la Ley”.

Se busca determinar la existencia de normas, leyes o regulaciones que permitan el acceso o creación de un proyecto y de esta manera establecer un marco normativo para que la empresa haga uso de éste al constituirse. (2011)

Valores institucionales

Son acuerdos que se rigen en la vida empresarial, orientados al bienestar y seguridad del personal para cumplir con cada uno de los objetivos de la empresa o asociación.

Objetivos

Los objetivos señalan la dirección, meta o fin a cumplir que puede ser de varios tipos, financieros, personales, laborales, etc.

Políticas

Las políticas consisten en normas, reglas y procedimientos que rigen la conducta de los trabajadores de la empresa, para apoyar los esfuerzos ejecutados para alcanzar dichos objetivos. (Fred, 2013)

Razón social

La razón social es el nombre bajo el cual funciona la sociedad en nombre colectivo por disposición legal, y que se integra con los nombres de los socios, el principal de ellos, por lo general, al cual se agregan las palabras y compañía u otras equivalencias. (LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, 2011, pág. Art 59)

Estudio Financiero

El estudio financiero es el análisis de la capacidad de una empresa para ser sustentable, viable y rentable en el tiempo. El estudio financiero es una parte fundamental de la evaluación de un proyecto de inversión. El cual puede analizar un nuevo emprendimiento, una organización en marcha, o bien una nueva inversión para una empresa, como puede ser la creación de una nueva área de negocios, la compra de otra empresa o una inversión en una nueva planta de producción. (Sapag, 2011)

Es el conjunto de recursos monetarios solicitados para llevar a cabo una actividad económica. Dichos recursos pueden originarse de: las utilidades generadas por la empresa, el aporte de accionistas, el aporte de inversionistas, donaciones o préstamos del sistema financiero. (Villarán , 2009)

Financiamiento

El financiamiento es el mecanismo por medio del cual una persona o una empresa obtienen recursos para un proyecto específico que puede ser adquirir bienes y servicios, pagar proveedores, etc. Por medio del financiamiento se puede determinar de qué fuentes se obtendrá los fondos para cubrir la inversión inicial y así recibir los beneficios del proyecto. (Baca Urbina, 2010)

Inversión

Representa el monto de efectivo para la adquisición de activos como edificios, terrenos, maquinaria, con la finalidad de alcanzar un rendimiento económico.

Las inversiones se clasifican en tres categorías: activos fijos, activos diferidos, capital de trabajo.

Inversión en activos fijos.

Las inversiones en activos fijos son todas aquellas que se realizan en los bienes tangibles que se utilizarán en el proceso de transformación de los insumos o que sirvan de apoyo a la operación normal del proyecto.

Inversión en activos diferidos.

Las inversiones en activos diferidos son todas aquellas que se realizan sobre activos constituidos por los servicios o derechos adquiridos necesarios para la puesta en marcha del proyecto. Constituyen inversiones intangibles susceptibles de amortizar y, al igual que la depreciación, afectarán al flujo de caja indirectamente, por la vía de una disminución en la renta imponible, y por lo tanto, de los impuestos pagaderos. (Sapag, 2011)

Costos de producción

Los costos de producción no son más que un reflejo de las determinaciones realizadas en el estudio técnico.

Clasificación de costos.

- **Costos fijos.** Representan aquellos valores monetarios en que incurre la empresa por solo hecho de existir, independiente de si existe o no producción.

- **Costos variables.** Son aquellos valores que incurre la empresa, en función de su capacidad de producción, están en relación directa con los niveles de producción de la empresa.

Presupuesto

Es el cálculo y negociación anticipada de los ingresos y gastos de una actividad económica, sea personal, familiar o empresarial; es decir la cantidad de dinero que se estima que será necesaria para hacer frente a un gasto.

Estudio Financiero

Se especifican las necesidades de recursos a invertir, con detalles de las cantidades y fechas para los diversos ítems señalados, su forma de financiación (aporte propio y créditos) y las estimaciones de ingresos y egresos para el período de vida útil del proyecto. (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011, pág. 186).

Estados de pérdidas y ganancias

Se denomina también como estado de resultados, se lo realiza para conocer si la empresa obtuvo pérdidas o ganancias durante el desarrollo de su actividad en un tiempo determinado. Ortiz Anaya (2011) manifiesta que “Es un estado financiero que muestra los ingresos de una organización así como sus gastos, durante un determinado periodo, donde se muestra el resultado de las operaciones (utilidad, pérdida y excedentes) en una empresa”.

Estado de resultados pro-forma

La finalidad del análisis del estado de resultados o de pérdidas y ganancias es calcular la utilidad neta y los flujos netos de efectivo del proyecto, que son, en forma general, el beneficio real de la operación de la planta, y que se obtienen restando a los ingresos todos los costos en que incurra la planta y los impuestos que deba pagar. (Baca Urbina, 2010)

Flujo de Caja.

Es un estado financiero que mide los movimientos de efectivo, excluyendo aquellas operaciones que como la depreciación y amortización, constituyen una salida de dinero. (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011)

El objetivo principal radica en que permite conocer la liquidez de la organización y sobre todo poder controlar el movimiento del efectivo y así saber si hay un déficit o excedente de efectivo.

Evaluación Financiera

La evaluación financiera pretende medir objetivamente ciertas magnitudes cuantitativas resultantes del estudio del proyecto, y dan origen a operaciones matemáticas que permiten obtener diferentes coeficientes de evaluación; donde el inversionista puede evaluar la utilidad de su inversión a través de indicadores como: Valor Actual Neto, Tasa Interna de Retorno, Relación Beneficio Costo, Periodo de Recuperación de Capital y Análisis de Sensibilidad. (Baca Urbina, 2010)

Valor Presente Neto.

“El valor presente neto es el método más conocido y el más aceptado. Mide la rentabilidad del proyecto en valores monetarios que exceden a la rentabilidad deseada después de recuperar toda la inversión” (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011, pág. 236). Para ello, calcula el valor actual de todos los flujos futuros de caja proyectados a partir del primer período de operación y le resta la inversión total expresada en el momento cero.

Fórmula

$$\text{VAN} = \text{Sumatoria de Flujos Netos} - \text{Inversión}$$

- Si el VAN es positivo se acepta la inversión
- Si el VAN es igual a cero la decisión de invertir es indiferente

Tasa Interna de Retorno.

La tasa interna de retorno, conocida como la TIR, refleja la tasa de interés o de rentabilidad que el proyecto arrojará período a período durante toda su vida útil; se define, de manera operativa, como la tasa de descuento que hace que el VAN del proyecto sea igual a cero. La relación entre el VAN y la tasa de descuento es una relación inversa, como surge de la fórmula del VAN: un aumento de la tasa disminuye el valor actual neto.

Fórmula

$$TIR = Tm + Dt \left(\frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor} \right)$$

Los criterios de decisión para la TIR son los siguientes:

- Si la TIR es mayor al costo de capital o al costo de oportunidad se acepta la inversión
- Si la TIR es igual al costo del capital o el costo de oportunidad, la decisión resulta indiferente
- Si la TIR es menor al costo de capital o al costo de oportunidad se rechaza la inversión.

Razón Beneficio Costo

La razón beneficio costo, también llamada índice de productividad, es la razón presente de los flujos netos a la inversión inicial. Este índice se usa como medio de clasificación de proyectos en orden descendente de productividad. (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011, págs. 240-242)

Fórmula

$$RB/C = \frac{\text{Ingresos Actualizados}}{\text{Egresos Actualizados}}$$

Los criterios de decisión se expresan en los siguientes términos:

- $B/C > 1$ Se debe ejecutar el proyecto
- $B/C = 1$ Es indiferente ejecutar el proyecto
- $B/C < 1$ Se debe realizar el proyecto

Punto de equilibrio

Deben tenerse en cuenta las limitaciones del punto de equilibrio, pues éste orienta la estimación del equilibrio entre ingresos y egresos, mas no sirve para prever otras perspectivas en relación con el producto y su comportamiento en el mercado. (Córdoba P, Formulación y Evaluación de Proyectos, 2011, pág. 205)

Periodo de recuperación de capital.

El periodo de recuperación de un proyecto muestra cuanto tiempo es necesario para recuperar, por medio de los flujos de efectivo o entradas, los recursos invertidos al inicio del proyecto, es decir la inversión inicia (Ochoa & Saldivar, 2012)

Fórmula

$$PRC = \text{Año anterior a cubrir inversion} + \frac{\text{Inversion} - \Sigma \text{Primer Flujo}}{\text{Flujo Neto del año que supera la inversión}}$$

Análisis de Sensibilidad

Se denomina análisis de sensibilidad al procedimiento por medio del cual se puede determinar cuánto afecta o cuán sensible es la TIR ante cambios en determinadas variables del proyecto (Baca Urbina, 2010).

En efecto el análisis de sensibilidad es muy utilizado por las empresas para la toma de mejores decisiones de inversión, el cual permite visualizar inmediatamente las ventajas y desventajas económicas que posee algún proyecto.

Fórmula

$$\text{Sensibilidad} = \frac{\% \text{Variación}}{\text{Nueva TIR}}$$

f) METODOLOGÍA

El presente proyecto de tesis a desarrollarse será de tipo exploratorio donde se conocerá la necesidad de los servidores municipales y su acogida al momento de la creación de una caja de ahorro.

Se utilizaran métodos y técnicas, partiendo del método científico, el que permitirá elaborar y formular conceptos teóricos, descripciones de los temas investigados por lo que se constituirá en guía general del proyecto de investigación.

Con la aplicación del método analítico permitirá desarrollar el estudio de mercado a través de la observación y aplicación de encuestas; se analizará e interpretará los resultados obtenidos y así conocer las necesidades exactas de los servidores municipales.

Finalmente para cumplir el estudio financiero se emplearan el método deductivo a través de la aplicación de cálculos matemáticos y financieros que demostraran los recursos

necesarios a utilizar; se procederá a cotizar precios a través de proformas en varios locales de la ciudad de Loja, y así estimar gastos a fin de identificar el monto de la inversión, posterior a ello se planteará las respectivas proyecciones de los ingresos y egresos con el fin de saber cuan rentable es el proyecto por lo que será necesario desarrollar el flujo de caja, y realizar los indicadores financieros como el VAN, TIR valores que permitirán comprobar la factibilidad de su creación.

POBLACIÓN

La población a considerarse para el desarrollo del presente trabajo es de **140** servidores municipales por considerarse población finita, misma que servirá de muestra en su totalidad para el presente trabajo.

g) CRONOGRAMA

MESES ETAPAS	2018																2019																															
	Octubre				Noviemb				Diciemb				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiem			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Presentacion Y Aprobacion del Proyecto	█	█	█	█																																												
Peticion de Director de Tesis					█	█																																										
Desarrollo de revision de literatura							█	█	█	█	█	█	█																																			
Aplicación de Instrumentos (Encuestas)									█	█																																						
Elaboracion de Resutados										█	█	█																																				
Elaboracion de discusion, conclusiones y recomendaciones											█	█	█	█																																		
Presentacion del Borrador															█	█	█																															
Aptitud legal																	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█																				
Peticion de Tribunal de Grado																													█	█	█	█																
Audiencia Privada																																																
Correccion y Presentacion de Tesis																																																
Sustentacion y defensa publica de la tesis																																									█	█	█	█				

h) PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Presupuesto

INGRESOS	
Recursos Humanos	VALOR
Aporte del aspirante	\$ 1.760,00
TOTAL INGRESOS	\$ 1.760,00
EGRESOS	
Recursos Materiales	VALOR
Impresiones	\$ 250,00
Empastados	\$ 125,00
Transporte	\$ 200,00
Alimentación	\$ 125,00
Internet	\$ 90,00
Flash Memory	\$ 15,00
Copias	\$ 80,00
Anillados	\$ 25,00
Impresora	\$ 150,00
Computadora	\$ 700,00
TOTAL EGRESOS	\$ 1.760,00

Financiamiento

El presente trabajo de investigación se financiara con aporte de la autora.

i) BIBLIOGRAFÍA

Baca Urbina, G. (2010). Elementos Conceptuales y Preparación de la Evaluación. En *Evaluación de Proyectos*. México: McGraw- Hill.

Chiavenato , I. (2011). Administración de Recursos Humanos. México: Mc Graw-Hill Companies, Inc.

Córdoba P, M. (2011). Formulación y Evaluación de Proyectos. En M. Córdoba P, *Formulación y Evaluación de Proyectos* (Vol. Segunda Edición, pág. 240). Bogotá: Ecoe Ediciones.

Diccionario de la Real Academia Española. (2014). *dle.rae.es*. Obtenido de <http://dle.rae.es/>

Flores , J. (2012). Plan de Negocios para pequeña empresas. México: Ediciones de la U.

Fred, D. (2013). Conceptos de Administración Estratégica. México: Pearson Educación.

Geifman, A. (21 de Diciembre de 2012). *Mercadotecnia Publicidad y Ventas*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2018, de <https://www.merca20.com/las-7-ps-de-la-mercadotecnia-digital/>

Hernández , A., Hernández, A., & Hernández , A. (2005). FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. México: S.A. EDICIONES PARANINFO.

Hernández, A. (04 de Marzo de 2013). *Marketing Digital*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2018, de <https://alfredohernandezdiaz.com/2013/03/04/de-4ps-a-7ps-del-marketing/>

LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. (28 de ABRIL de 2011). Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orga%CC%81nica%20e%20Economi%CC%81a%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1>

Macías, M. E. (2013). Emprendimiento y Empresarismo. Bogotá.

Méndez, R. (2012). FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. ENFOQUE PARA EMPRENDEDORES . Colombia.

Miranda Miranda, J. (2007). GESTIÓN DE PROYECTOS. Bogotá: MM Editores.

- Morales Castro, A., & Morales Catros, J. A. (2011). *Proyectos de Inversión*. México: McGrawHill.
- Ochoa, G., & Saldivar, R. (2012). *Administracion Financiera*. México: McGraw-Hill Companies.
- Ojeda, W. A. (2011). *es.scribd*. Recuperado el 12 de 07 de 2018, de <https://es.scribd.com/doc/65075327/SISTEMA-FINANCIERO-ECUATORIANO>
- Ortiz Anaya, H. (2011). *Análisis financiero aplicado y principios de administración financiera* (14 ed.). Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Pimentel, E. (2008). *Formulación y Evaluación de Proyecto de Inversión. Aspectos Teóricos y Prácticos*.
- Sapag, N. (2011). *Proyectos de Inversion, Formulación y Evaluación*. México: Pearson Education.
- Superintendencia Bancos y Seguros. (2016). *Superintendencia de Bancos*. Recuperado el 12 de 07 de 2018, de <https://www.superbancos.gob.ec>
- Valera, R. (1997). *Evaluación Económica de Proyectos de Inversión*. Bogotá: Grupo Editorial. Iberoamérica de Colombia S.A.
- Villarán , K. (2009). *Plan de Negocios: Herramienta para evaluar la viabilidad de un negocio*. Lima: USAID.